

VOLUMEN II

DE LA SESIÓN 22 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023

EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II-1)*

Tiene el uso de la palabra, para fundamentar a nombre de la comisión, el diputado Luis Armando Melgar Bravo, hasta por diez minutos.

El diputado Luis Armando Melgar Bravo: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Luis Armando Melgar Bravo: Compañeras y compañeros diputados. El dictamen referente a la Ley de Ingresos de la Federación que presento ante este pleno de la soberanía, fue trabajado al interior de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Este dictamen, en los términos en los que fue aprobado, es lo que requiere nuestro país, que se tomen decisiones responsables en las que se reflejen los ejercicios, este gran ejercicio republicano de intercambio de ideas, de planteamientos, que velen por el bienestar de nuestro país.

Con la presentación de este dictamen entramos en la fase final del proceso legislativo de análisis y discusión que esta Cámara de Diputados tiene por mandato constitucional frente a lo que representa el instrumento jurídico más relevante en materia de ingresos de la federación.

Un proceso que dio inicio con la presentación del paquete económico, por parte del Ejecutivo federal el pasado 8 de septiembre, que fue cuestionado y defendido por las diversas fuerzas políticas en la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, el pasado 20 de septiembre, y concluyendo con la discusión al interior de la Comisión de Hacienda, el pasado 17 de octubre.

Este dictamen procura la continuidad de la política económica de la administración del presidente López Obrador, pues se coincidió en la Comisión de Hacienda, en lo planteado en la iniciativa, transmite con prudencia las propuestas que van alienadas al Plan Nacional de Desarrollo.

Como resultado se mantienen finanzas públicas sanas, responsables, sólidas y sostenibles. Todo ello, porque no se aumentan o crean impuestos, tal como lo prometió el ciudadano presidente López Obrador. Todo ello, debido a que se mantiene un nivel de endeudamiento, que es financiable y es responsable. Todo ello ya que asegura los recursos para concluir con los proyectos de infraestructura, que están desarrollando nuestro sursureste de nuestro país como nunca se había hecho en la historia de México.

De manera general, los ingresos totales netos de la federación estarán rondando los 9 billones 66 mil millones de pesos en el 2024. De esta forma nuestro México seguirá colocándose como uno de los países con menores niveles de deuda respecto a su producto interno bruto tanto en América Latina como en nuestros países a nivel mundial.

De igual forma, se estima un crecimiento prudente para el 2024, pues una proyección del 2.6 por ciento en un contexto de desaceleración global es realista, tal y como lo es pronosticado para la inflación, para el tipo de cambio, para la tasa de interés, así como del precio y producción petrolera.

Finalmente, en este dictamen están proyectados los ingresos tributarios en un monto de 4.9 billones de pesos, cifra que representa un crecimiento real del 6 por ciento respecto al cierre de 2023. Así, con estos ingresos, se podrá asegurar el gasto en infraestructura, el gasto en los programas sociales que mejoran el desarrollo, desarrollo de nuestro país y a la gente más vulnerable.

Compañeras y compañeros diputados, el presente dictamen es responsable, es un dictamen consistente con la realidad que enfrenta nuestro país tanto al interior como a lo exterior, y le da al Estado mexicano los recursos necesarios para que el gobierno federal pueda hacer frente a sus obligaciones de forma responsable y en una forma histórica, como lo hemos visto a lo largo de esta administración. Es cuanto. Y muchísimas gracias por su atención.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputado Luis Armando Melgar Bravo. Tiene la palabra el diputado Héctor Chávez Ruiz para presentar una moción suspensiva hasta por tres minutos.

El diputado Héctor Chávez Ruiz: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado Héctor.

El diputado Héctor Chávez Ruiz: Una vez más nos encontramos discutiendo una Ley de Ingresos que afortunadamente para las y los mexicanos será la última que presente esta administración. Que, por cierto, se ha caracterizado por hacer de todo menos administrar correctamente los recursos de este país.

Estamos llegando al final de lo que será seguramente, en términos administrativos y financieros, el peor sexenio de la historia. Adicionalmente, Andrés Manuel López Obrador, escúchenlo bien, diputados domesticados de Morena, Andrés Manuel López Obrador se convertirá en el presidente que más ha endeudado a nuestro país, y que comprometió el futuro de las próximas generaciones de mexicanas y mexicanos.

Miren, hay que ser muy claros hacia el pueblo de México y hay que decirle qué están pretendiendo con esta Ley de Ingresos. La subestimación del precio del barril del petróleo en 56.7 dólares, cuando las proyecciones internacionales apuntan a que el barril costará y estará rondando los 70 dólares, no pretenden otra cosa que inyectar dinero público a la campaña de la candidata a la Presidencia de Morena.

Se les acabó el bono de los 30 millones de votos del 2018, y ustedes lo saben. Por eso el día de hoy solamente les queda hacer un guardadito en el presupuesto, para intentar comprar la voluntad de los más pobres de este país. Con su ejército de vividores de la nación seguramente pretenderán comprar la voluntad de los ciudadanos.

Pretenderán seguramente condicionar los programas sociales. Por cierto, no se les olvide a los morenistas domesticados que quien fue el pionero de los programas sociales en el país fue el PRD. Así es que no vengan a caravanear con sombrero ajeno, como es su costumbre.

Ustedes traicionaron la voluntad popular y no sólo se acabaron el presupuesto de este país, se acabaron su bono

electoral y se acabaron la esperanza que millones de mexicanos y mexicanas les entregaron en el 2018. Porque claro que mintieron, claro que robaron y claro que están traicionando al pueblo. Afortunadamente la esperanza ya cambió de manos, y la tragedia que inició Morena en el 2018 la vamos a revertir en el 2024 con nuestra presidenta Xóchitl Gálvez Ruiz.

Es por esta razón, presidenta y asamblea, que esta moción suspensiva pretende detener la discusión de este dictamen, que como muchas cosas que hace la bancada domesticada de Morena...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Héctor Chávez Ruiz: ...y sus aliados, está hecha sin el debido proceso y análisis que amerita una Ley de Ingresos, tan importante para este país. Sonrían, ya se van. *(La moción suspensiva podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II-1)*

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Héctor Chávez Ruiz. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se toma en consideración de inmediato la moción suspensiva para su discusión.

La secretaria diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se toma en consideración de inmediato la moción suspensiva para su discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En consecuencia, se desecha.

Se concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios para fijar postura hasta por cinco minutos en orden creciente.

Para fijar postura tiene el uso de la palabra el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

Esta Presidencia hace notar que a los primeros quince segundos se va a llamar al orador y después a los 30 segundos para que concluya. Es cuanto.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: La trascendencia de lo que se discute hoy en esta sesión no se logra comprender que la parte del partido oficialista con tanta irresponsabilidad compromete las finanzas de todas y de todos los mexicanos. No compromete las finanzas del Ejecutivo ni del séquito de legisladoras y legisladores que actúan como sus lacayos.

Lo que hoy se discute compromete los recursos y la propia funcionalidad del Estado mexicano, por eso es preciso que se abra la discusión con argumentos sólidos que sustentan lo que esta Ley de Ingresos pretende.

La absurda propuesta que plantea una producción de millones de barriles diarios de petróleo será inalcanzable. Una cifra que no ha alcanzado en este gobierno. Lo aseguramos porque durante los cinco años nunca, nunca se han cumplido estas estimaciones.

Otro elemento que debió haber sido analizado y discutido de manera responsable y que debió haber sido modificado es el monto del endeudamiento planteado para el próximo año, porque existen datos reales y tangibles que sustentan el hecho de que en el país no se están generando los recursos propios necesarios para pagar el gasto corriente y, por el contrario, se ha previsto un gasto mayor que los recursos ordinarios que ingresan.

El riesgo no es menor y con firmeza tenemos que señalarlo, no podemos ni debemos ser omisos ante tales atropellos cuando la ceguera oficialista les impide reconocer las aberraciones que hoy pretenden aprobar.

Entiendan de una vez por todas, el costo de esto tendrá... no solo afectará a nuestras generaciones –dos de mole, por favor– el costo lo pagarán nuestras futuras generaciones, pero también las generaciones de ustedes, la hipocresía y la mediocridad mantiene el conformismo de esta mayoría, solo acostumbrados a levantar la mano sin cuestionar y sin importarles que han traicionado los principios que algún día defendieron.

Hipócritas, todo a cambio de agrandar al dictador de Palacio Nacional aun a costa de traicionar y afectar el bienestar de

miles y miles de mexicanas y mexicanos. Este es el perfil de quienes pertenecen a esta mayoría, corruptos, ladrones, ineptos, teniendo como bandera lo que le dictan de las mañaneras.

¿Cuánta sangre más debe ser derramada por sus manos por entender que las ocurrencias cuestan vidas y cuestan sueños? Asesinos. ¿Cuánto más le cobrarán al México noble cuyo único pecado y error fue confiar en ustedes, que ustedes serían la esperanza de México? Pero afortunadamente, ¿qué creen?, la esperanza cambió de manos y ahora México se escribe con equis, equis de Xóchitl y con la ge de ganadora, ge de Gálvez.

Sonrían, Morena ya se va y les recuerdo y les ratifico al PT. Todavía no son las 12, por lo tanto, le siguen quedando 228 días para que pierda su registro. Muchas gracias. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Marcelino Castañeda Navarrete. Tiene el uso de la palabra para fijación de postura, el diputado Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano.

El diputado Salvador Caro Cabrera: Con permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Salvador Caro Cabrera: Gracias. Compañeras y compañeros diputados, hay que decirle al pueblo de México que en el debate de la Ley de Ingresos no hubo discusión, no se escuchó a la oposición y no se escuchó al pueblo de México, solo recibieron el mandato de Palacio Nacional y desde ahí han decidido clavar el cuchillo en la espalda del pueblo de México.

Estamos frente a un acto criminal, porque la Ley de Ingresos como está planteada en este dictamen violenta el artículo 73, fracción VIII de la Constitución de nuestro país. Es una de las medidas más peligrosas y con mayores consecuencias para futuras generaciones que se estarán aprobando en esta legislatura.

Tiene el récord de endeudamiento, de déficit fiscal, de deuda externa y no han podido comprobar cómo es que no van a violar la Constitución. El endeudamiento es de 1.9 billones de pesos, y van a estar pagando de servicio de la deuda 1.1 billones de pesos en este año. El efecto en la gente es terrible.

Los intereses en el año 2024 y 2025 para las personas que quieren formar un patrimonio, comprar su primera vivienda, comprar un vehículo, para las pequeñas empresas, las emprendedoras de México que quieran financiar maquinaria, financiar su negocio se van a encontrar en un momento pronto con tasas de interés del 15 por ciento cuando menos.

Este efecto es terrible, además esta era la última oportunidad para que cumplieran su palabra con el precio de la gasolina, nunca redujeron, nunca cumplieron la promesa de diez pesos por litro, a Pemex se le ha invertido miles de millones del dinero de los mexicanos, el gobierno ha optado por utilizar la gasolina para recaudar impuestos y para pagar las pérdidas de Pemex con el dinero de la bolsa de los mexicanos.

Pero un acto que no tiene perdón es que tiene que ver con la tasa de retención, el artículo 21 de esta ley, la cuarta transformación ha decidido ir a robarle el dinero a los más débiles: a las viudas, a los pensionados, a los jubilados, a los que se retiraron, les van a quitar, si tienen un fondo de un millón de pesos, les van a quitar cada mes el pan de la boca. Una barra de pan Bimbo, tres litros de leche, tres kilos de tortilla es lo que se van a meter ustedes y sus patrones en la bolsa.

La eliminación del artículo transitorio vigésimo primero de la Ley de Ingresos afecta al estado de Jalisco, pero afecta a todos los estados de la República. Contribuye al proceso de mala privatización de los servicios de salud.

En 2018 se atendieron 98 millones de consultas. En 2022 solamente 51 millones, pero en el proceso de privatización que impulsa la cuarta transformación incrementaron las consultas privadas en 10 por ciento. La cuarta transformación la financia el pueblo más débil, el pueblo enfermo, el pueblo necesitado, es a quienes roban el dinero de su bolsa para sostenerse en el poder.

El centralismo fiscal, reducción en nuestro estado de Jalisco en las asignaciones al gobierno del estado y los municipios. Reducción en el gasto de educación y a las universidades públicas. Reducción a las aportaciones a la seguridad pública. Reducción al gasto de salud. Reducción en el gasto federalizado.

Esto se traduce en mucho dolor, en mucha necesidad. Se traduce en retroceso. Ustedes lo que están haciendo con este acto peligroso y criminal el día de hoy, es demostrar

que lo que saben es robar, lo que saben es engañar y lo que saben es...

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Salvador Caro Cabrera: ...es traicionar al pueblo de México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado Salvador Caro. Tiene el uso de la palabra, para fijar postura, el diputado Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: Pues siempre me toca hablar después de los cínicos del PRD, después de los hipócritas del Movimiento Ciudadano, y por eso les digo, ante los insultos del PRD, que es lo único que vienen a decir a esta tribuna, yo les digo, ya se van, van a desaparecer y por eso andan desesperados, ya nadie, ni quien los pele.

Y al MC les digo, y dónde está, y dónde está la deuda de Jalisco, apá, porque son muy buenos para hablar del país, pero no saben de lo que hablan. La tasa de retención, por cierto, ya lo dijimos ayer en la Comisión de Hacienda, lo vamos a arreglar, porque nosotros sí representamos al pueblo de México.

Por eso les digo a mis compañeras, compañeros de la cuarta transformación, compañeras, compañeros, contra todos los pronósticos neoliberales, contra los augurios catastrofistas de la oposición y contra los grandes desafíos que ha enfrentado la economía mexicana, como la pandemia del covid, la inflación mundial y ahora los conflictos bélicos, aquí está la cuarta transformación cumpliendo cinco años de éxitos continuos y nos aprestamos a cerrar con mucha fuerza la primera etapa de la cuarta transformación.

Por eso podemos decir, hemos cumplido con el compromiso de instaurar una visión humanista en la política económica y los resultados han sido contundentes, una crisis económica provocada por la pandemia ya superada, una inflación controlada gracias a las medidas acertadas del gobierno, una reducción de la pobreza reconocida por propios y extraños, aumento en la inversión extranjera directa e incremento sostenido de la recaudación, que hasta la Cepal reconoce y ha elogiado.

Por eso hoy podemos decir con contundencia, compañeras y compañeros de la 4T, pueblo de México, hoy podemos decir que estamos consolidando el Estado de bienestar en beneficio del pueblo mexicano y ese beneficio se ve reflejado precisamente en esta propuesta de Ley de Ingresos.

Por eso lo hemos venido diciendo, porque los números nos dan la razón. Ese principio de que por el bien de todos primero los pobres, o la propuesta de austeridad republicana o el combate a la corrupción, a los dispendios también, a los delitos fiscales, fueron y seguirán siendo el camino correcto por el que transitaremos todo este fin de sexenio.

Porque, compañeras, compañeros, la historia está demostrando que tuvimos razón cuando desterramos el neoliberalismo. Que hemos hecho bien en tirar a la basura las recetas neoliberales del endeudamiento, de la condonación de impuestos a grandes empresas y el aumento de estos a los ciudadanos de a pie, que nunca consentimos.

Hicimos bien en poner fin a los rescates de las grandes empresas, a los moches, que tanto extraña Acción Nacional, porque como olvidar los videos incluso en los que se demostraban como con avaricia se quedaban con el dinero del pueblo.

Sostengo, compañeras, compañeros, que con esta ley que estamos por aprobar, porque la vamos a aprobar, tenemos la mayoría y seguirán subiendo sus reservas y sí, ni una sola, porque no necesitamos los votos de la oposición rancia de este Congreso para aprobar lo que es correcto para México.

Con esta ley vamos a garantizar la consolidación, la continuación de los programas sociales, la culminación de las obras estratégicas de infraestructura, que detonarán el desarrollo del sur sureste y con eso seguiremos reduciendo la pobreza y disminuirémos las brechas de la desigualdad.

Aquí el PT pasa lista de presente y dice: Que viva la cuarta transformación. Que viva Andrés Manuel López Obrador.

Y una vez más reitero, que viva la compañera Claudia Sheinbaum Pardo. Vamos con todo...

Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: ...compañeras y compañeros.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Benjamín Robles Montoya. Tiene el uso de la palabra la diputada Eunice Monzón García, del Partido Verde Ecologista de México, para fijación de postura, hasta por cinco minutos.

La diputada Eunice Monzón García: Gracias, diputada presidenta, con su venia. La determinación de los ingresos del sector público en cualquier gobierno refleja en gran medida la perspectiva de nación que se pretende alcanzar en el siguiente año de su gestión. En este sentido, es nuestro deber ponderar bajo dicha lógica la propuesta de dictamen que se pone a nuestra consideración y no caer en valoraciones parciales para descalificar la propuesta hecha por el gobierno federal.

En este orden de ideas, en la bancada del Partido Verde podemos afirmar que el dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público relativo a la iniciativa de Ley de Ingresos turnada por el Ejecutivo Federal, refleja un equilibrio preciso entre los objetivos que se buscan materializar durante el siguiente año de gobierno y los ingresos con los que se contará para financiar dicho ejercicio.

Es preciso recalcar que este balance va más allá de la bien fundada proyección de la recaudación de impuestos y derechos, de la oportuna y adecuada –perdón– y de la oportuna adecuación de los elementos que determinan los aprovechamientos o de las provisiones realistas sobre el comportamiento de la actividad económica y las principales variables fiscales y financieras.

Por su mayor virtud, recae principalmente en lo pertinente que resultan las medidas propuestas en miras de garantizar el financiamiento del actuar gubernamental, pertinencia entendida bajo la lógica de que resulta un costo adecuado si se compara con los beneficios que se estima alcanzar al

dar seguimiento a los programas prioritarios de la actual administración, cuyos resultados están a la vista de todos.

Más aún y a diferencia de las afirmaciones de quienes buscan únicamente alarmar y detonar dudas infundadas en contra de la política fiscal de la actual administración, la propuesta que hoy nos ocupa se caracteriza por mantener el principal objetivo de continuar garantizando la fortaleza de la recaudación mediante acciones que promuevan la simplificación del marco tributario y permitan reducir la evasión y la elusión fiscal.

Lo anterior es pieza clave en la tarea de recaudar más sin la necesidad de incrementar o crear nuevos impuestos, un compromiso que el presidente López Obrador, desde el inicio de su gestión hizo con la población de México.

Es pertinente resaltar la proyección para 2024 sobre los ingresos tributarios, pues estima que estos alcanzarán, por segundo año consecutivo, un máximo histórico y llegarán al 14.4 por ciento del producto interno bruto, dejando en claro que sí es posible incrementar los ingresos de un gobierno sin cargarle la mano a la gente ni afectar a quienes menos tienen.

En particular, respecto al incremento en los ingresos tributarios resalta el crecimiento sostenido que ha mostrado el impuesto sobre la renta, pues este se relaciona directamente con la creación de empleos, el desempeño de los salarios y las ganancias de las empresas variables que han venido dando muestra al escenario positivo con el que se va cerrando la actual administración.

En retrospectiva, con relación a este indicador, el cambio de paradigma implementado en 2018 hoy nos da resultados favorables ya que para el próximo año se proyecta que la recaudación de dicho impuesto representa el 7.9 por ciento del producto interno bruto, un nivel récord y superior al promedio del 6.3 por ciento del producto interno bruto observado en la administración anterior.

Finalmente, en cuanto a la deuda pública, resalta la responsabilidad, pues se ha cumplido con el compromiso de mantener niveles sanos en los principales indicadores de la materia. Es decir, no se sobrepasa la proporción límite del 50 por ciento en relación al PIB, por el contrario, se garantiza el ejercicio gubernamental y solo se alcanzará un porcentaje del 48.8 por ciento.

En suma, hay evidencia suficiente para afirmar que la propuesta del dictamen relativa a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, logra garantizar la continuidad de las acciones de transformación de la vida pública en nuestro país, prevaleciendo la consolidación de un Estado de bienestar sin perjudicar la salud de las finanzas públicas y priorizando el fortalecimiento de nuestro sistema recaudatorio, por lo que manifestamos en el Partido Verde Ecologista de México, nuestro respaldo y nuestro voto a favor de esta iniciativa de ley. Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Eunice Monzón García. Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado José Francisco Yunes Zorrilla, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos, para fijar postura.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: El Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional en esta legislatura, asume la discusión de uno de los instrumentos de política fiscal más importante con la seriedad que amerita, por las repercusiones que produce en el país.

Votaremos en contra de la Ley de Ingresos y prácticamente en contra de todo el paquete económico, porque no rectifica los efectos nocivos que esta soberanía votó hace dos años en perjuicio del aparato productivo del país.

No corrige el agravio fiscal en el que se involucra al sector primario, aquel que de manera puntual cumple sus obligaciones fiscales entre los 900 mil y un millón 300 mil pesos anuales que hoy se les despoja de su recurso para dárselos envuelto a través de algún programa de segundo orden.

Votaremos en contra porque no alienta el segmento industrial o comercial o exportador del país, votaremos en contra de este paquete porque a través de la deuda peligrosamente empieza a abrir la puerta del desequilibrio fiscal en donde se trata de armonizar antes el gasto que la fuente de ingreso.

Vemos con preocupación la modificación que se pretende a la tasa de retención en los impuestos de inversionistas y

ahorradores que se eleva del 0.15 por ciento al 1.48 por ciento, que aquí de manera basta por diputados de todos los partidos de oposición se ha explicado de manera puntual.

Pero, más allá de por esas repercusiones, porque de manera opaca la Secretaría de Hacienda no ha sido hasta la fecha capaz de decirnos en cuánto, ni sumas ni... implicará la retención. Vamos en contra por el tamaño de endeudamiento que yo quiero hacer énfasis en su atención, sobre todo, por la celeridad por la que se está contratando. Se va a contratar —como ya se dijo aquí— un millón 900 millones de pesos para siempre para este año. Lo que significa 5.04 puntos porcentuales del producto interno bruto.

Pero, el año pasado, en esta tribuna se pidió solamente el 3 por ciento, un billón 200 mil, hoy 2 billones de pesos. El Presupuesto de Egresos se está financiando con deuda, los programas sociales que todos los días en todo momento se escucha de manera ufana repetir desde esta tribuna se está pagando con deuda.

Un billón de pesos fue la deuda del año pasado, el doble es para este ejercicio fiscal, para un gobierno y una administración que ofreció no incurrir en este vicio. Siete billones 300 mil millones de pesos son los ingresos presupuestarios, 3 billones 300 mil millones de pesos contra casi 9 billones de gasto, el 30 por ciento se financia con deuda. El ritmo de gasto de este gobierno sin que exista una reforma fiscal será prácticamente insostenible.

Ese es el llamado de atención respetuoso que hoy desde aquí pedimos a los diputados de el corte oficial, que entiendan que no es sostenible, que entiendan que el problema se va a heredar y que la responsabilidad de no atender a tiempo las alarmas que nos presenta nítidamente la economía serán prácticamente de ustedes.

El país no lo merece, estemos a tiempo, replanteemos el paquete y particularmente una Ley de Ingresos que no le sirve al país y que maltrata a su sector productivo. Muchas gracias por su atención.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado José Francisco Yunes Zorrilla. Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, para fijación de posturas el diputado Gerardo Peña Flores, del Partido Acción Nacional.

El diputado Gerardo Peña Flores: Con su permiso, presidenta. Muy buenas noches a todas y a todos. Y bueno,

pues hemos estado a la espera de conocer cuál es el regalo de fin de sexenio que nos tiene su tlatoani, a quienes simplemente levanta el dedo y ustedes le dicen y le aplauden como focas y le dicen que sí, a pesar del gran daño y el gran agravio contra todos y cada uno de las y de los mexicanos.

Pero bueno, como somos un partido de buena fe y que queremos y buscamos siempre lo mejor para México, queremos creer que seguramente dentro de esta caja, en este regalo, vendrán cosas que nosotros coincidimos que México requiere y ocupa. Seguramente aquí deberán de venir medicinas para todas y todos quienes lo necesitan. Ay, caray, no. Seguramente, seguramente vendrán patrullas, chalecos, inteligencia y todo lo necesario para fortalecer las policías estatales de nuestro país y vencer de una vez por todas al crimen organizado. ¿Vendrán, compañeras y compañeros? No, tampoco vienen.

Dinero suficiente para darle agua a todos y todas las regiones de nuestro país, agua que no solamente es un derecho humano, sino que además es de seguridad nacional. Y no viene, compañeras y compañeros, nada de eso.

Pero déjenme seguir buscando a ver que si viene. Ay, caray, dos millones de deuda para México. Pues no nos dijeron, un día sí y el otro también, que nunca se endeudaría México. Bueno, no se cansó, se hartó de decirlo todos los días a las y a los mexicanos. Oh engaño, 127 mil pesos por cada mexicano es el regalito que nos tiene el presidente que ya se va.

Pero déjenme ver si algo más pueda venir por ahí. Ay, caray, impuesto a los ahorradores. Pues bueno, totalmente contrario a lo que la OCDE les recomienda a los países que quieren llegar a primer mundo. Pero no, nosotros hacia atrás.

Y bueno, yo quiero decirles, yo quiero apelar a todas y todos ustedes que forman parte de las Comisiones de Salud, de Educación, de Seguridad Pública y, sobre todo, de Recursos Hidráulicos, que tanto se quejaban en las comisiones que necesitaban dinero para atender tantas necesidades apremiantes, que este es el momento de ser congruentes, que este es el momento de demostrar el amor a México por sobre cualquier otro interés. No vayan a pasar a la historia, compañeras y compañeros, sin haber corregido tantos errores que por seguir simplemente una línea ustedes han res-paldado.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional, a través de un servidor, desde hace casi tres años les dijimos: Muevan la fórmula y premien a los estados que más y mejor recaudan. Con eso van a motivar que se recaude de mejor manera, se llene a la federación de más recursos para que la federación pueda respaldar a los estados que menos productivos son y de esa manera generar un círculo virtuoso donde ganase la federación, los estados y los municipios.

De haberlo hecho, compañeras y compañeros, esto no hubiera pasado el día de hoy. Y yo quiero simplemente pedirles que reflexionen, que este es el momento donde pueden corregir su error, que ustedes respaldaron y apoyaron la política pública mortal de abrazos y no balazos, 170 mil muertos están en su conciencia. Eso es por seguir a ese dedo que les indica qué hacer y si hoy ustedes respaldan esta, muy dañina iniciativa que nos va a endeudar en dos billones de pesos más —la deuda más grande histórica de México—, ustedes seguramente serán severamente juzgados por el juicio de la historia. Es cuanto, buenas noches.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Gerardo Peña Flores. Tiene el uso de la palabra la diputada Beatriz Dominga Pérez López, de Morena, para fijación de postura, hasta por cinco minutos.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: Compañeros diputados, medios de comunicación, al pueblo de México. Estamos a un año de concluir tanto nuestra legislatura como la administración del mejor presidente que ha tenido México en los últimos 100 años de gobierno.

Durante cinco años hemos confrontado nuestros puntos de vista, así como nuestras visiones del país. Les agradezco a todas y todos. Aunque no compartimos las mismas ideas, en la pluralidad de este Congreso hemos aprendido y todos formamos parte de esta etapa transformadora del país. Hoy hemos hecho historia.

Mi posición y la de mi fracción parlamentaria es a favor del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, pues cumple con lo establecido en los artículos 73 y 74 de la Constitución Política, así como

sus leyes reglamentarias. De igual forma, es consistente con el Plan Nacional de Desarrollo, pero sobre todo se mantiene la línea con el principio de, escúchenlo bien, no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes.

Reconozco el esfuerzo de la Secretaría de Hacienda y del SAT por su sobresaliente papel de recaudar los ingresos necesarios para solventar el gasto total del país. Hoy, cada obra terminada, así como cada programa social entregado, se logran gracias a las contribuciones de todos los mexicanos y de los ingresos provenientes de las empresas productivas del Estado, principalmente.

Así, para el ejercicio fiscal 2024, el gobierno federal estima por 9.66 billones de pesos, de los cuales el 80.85 por ciento de los ingresos estimados son ingresos presupuestarios. Y tenemos un déficit del 19.15 por ciento que se cubrirá con financiamiento.

Hay que decir las cosas como son. Aunque a la oposición le cueste reconocer, durante cuatro años tuvimos el cuidado de mantener la deuda del país de forma estable; inclusive, logramos reducirla. Hoy, en el 2023 y en el 2024, aprobamos nuevos financiamientos. El objetivo es muy claro: entregar concluidas todas las obras prioridad de nuestro gobierno.

Pueblo de México, ustedes nos brindaron su confianza y, como sus representantes, debemos ser dignos de ésta. Como siempre decimos: amor con amor se paga; y para confiar hay que decir la verdad.

Por esto quiero compartirles las razones de una de las decisiones más difíciles que debimos tomar para aprobar el presente dictamen. Vamos a entregar los grandes proyectos estratégicos de infraestructura, al finalizar el sexenio, concluidos, aunque para ello se deba solicitar un mayor financiamiento adicional.

O les pregunto: ¿mantenemos la inercia de sexenios anteriores, donde dejaban obras inconclusas? No, la 4T, lo que inicia, termina. Hay que contrastar los resultados de este gobierno con los anteriores. Mientras nosotros entregamos dos refinerías, otros se gastaron más de 9 mil millones de pesos en una barda.

Para los que hablan de sobrecostos y obras sin sentido, ¿acaso se les olvidó la Estela de luz? En un inicio, esta obra costaría 393 millones de pesos, sin embargo, la inversión

final fue de mil 304 millones de pesos, un sobrecosto de 250 por ciento superior. Ni hablar del NAIM o del tren México-Toluca de Peña Nieto.

Qué indignante recordarle al pueblo de México que gobiernos de la oposición se burlaron despilfarrando el dinero de todas y todos los mexicanos en proyectos fantasmas, inconclusos, y sólo se llenaron sus bolsillos. Cínicos, sinvergüenzas, es lo que son.

Por eso, vamos a respaldar este dictamen, porque conlleva mayor crecimiento económico, menor inflación, un tipo de cambio estable. Conclusión de los grandes proyectos estratégicos. Va a potenciar la relocalización de empresas en México, garantiza la pensión de 6 mil pesos para adultos mayores y todos los programas sociales.

A cinco años del gobierno de la transformación, es importante señalar estas diferencias, entre un México...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: ...de primeras piedras, pero jamás la última, o del ya casi o ya merito a un México de la palabra cumplida, donde 5.1 millones de personas...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: ...abandonaron la condición de pobreza, donde el salario mínimo ha aumentado al 87 por ciento, donde hoy...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: ...se paga la deuda social con el pueblo. Este México del futuro, no es solo de los afines de Morena, no tiene colores, no se confundan, es de todos y cada uno de los mexicanos.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada. Favor de concluir.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: En este barco, caben todos y hoy tenemos continuidad. Hoy tenemos capitana que se escribe con c de Claudia Sheinbaum...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: ...y aquí están los mejores marineros...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: El porvenir es inmejorable. Por el bien de todos, primero los pobres. ¡que viva! ¡Que viva la Cuarta Transformación! Es cuanto, diputada, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias. Honorable asamblea, con esta intervención se cierra el plazo para el registro de reservas. Y está a discusión en lo general.

Para ello, y para hablar en contra y a favor, se otorgará el uso de la palabra a las y los diputados hasta por cinco minutos. Pedimos a las y los diputados acatarse al tiempo, para que esta Presidencia no tenga que estar recordándoles el de concluir su intervención.

Para hablar en contra, tiene el uso de la palabra la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos, repito, cinco minutos.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada: A todos los mexicanos. Compañeras y compañeros, no endeudemos a México, las futuras generaciones pagarán la decisión que hoy tomemos. Pensemos en nuestros hijos, pensemos en nuestros nietos, porque a ellos les vamos a dejar esta deuda. No debemos tomar decisiones que comprometan la estabilidad de nuestro país y su gente.

En la aprobación de esta Ley de Ingresos hay un factor que debemos considerar, la sostenibilidad a mediano y largo plazo, y es que los niveles de deuda de este sexenio no corresponden a su crecimiento.

Cómo es posible que sea este sexenio del que tanto presumen, el que tenga el mayor endeudamiento de los últimos

años. Además, le metieron al pueblo de México, porque una y otra vez dijeron: no, no vamos a contraer deuda y hoy queda comprobado una vez más que han mentido y mintieron con los niños enfermos de cáncer y eso, no, no se vale.

Quiero decirles algo, esta deuda es como tener esta tarjeta de crédito y que la pases una y otra vez, pero que no tengas el respaldo económico, que no quieras atrás trabajar y no tengas dinero para pagarla.

Porque va a pasar con esta deuda para las familias mexicanas, si no hay dinero, si no se genera riqueza, no se recaudan impuestos, y si no se recaudan impuestos no hay recursos para las familias más necesitadas, para nuestros adultos mayores, para nuestras personas con discapacidad que merecen todo nuestro respaldo y todo nuestro apoyo. Pero, es más fácil seguir vendiendo mentiras. No, definitivamente no lo somos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Que no haya diálogo, por favor.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada: Que quede muy claro que no somos iguales, porque sabemos trabajar, porque sabemos dar resultados, y en mi estado, hablo claro de Yucatán, porque somos el estado más seguro de la República, porque trabajamos todos los días en equipo con todas y todos, porque hacemos a un lado el rencor que se trae esta Cámara todos los días. Aquí debemos venir a sumar y aquí vamos a seguir trabajando.

Y para darles una idea de estos dos billones de deuda que quieren contraer, porque digo quieren, porque ustedes lo proponen. Solo alcanzaría para el Seguro Popular por 20 años, 20 años de Seguro Popular, saben lo que representa para las familias.

¿Caminan en las calles?, ¿escuchan a la gente? No, definitivamente no, porque ya hubieran regresado el Seguro Popular. Pero, también, habría recurso para cuatro millones de estancias y aquí habemos muchas mujeres que somos madres y somos trabajadoras y sabemos la necesidad de estas estancias, eso es empatía, no discursos, y les recuerdo que este presupuesto daría para ciento veces más el presupuesto de escuelas de tiempo completo, porque este país necesita educación, justo para no vivir más mentiras.

Y, desgraciadamente, este cheque nos queda claro que tiene un fin y ese fin es electoral, porque tanto presumen de sus encuestas, pero tienen tanto miedo que tienen que con-

traer una deuda para pagar sus campañas políticas, que se las pague el pueblo ¿verdad?

No. No, eso no se vale, porque están contrayendo esta deuda para tener recursos, y aquí quiero decirles que estamos listos, porque México merece algo mejor. La esperanza está de nuestro lado. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Gracias, diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada. Sí, diputado Godoy, ¿con qué objeto?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Presidenta, era una moción de orden porque vino una diputada de la oposición a provocar y estuvo a punto ahorita de haber un incidente. Entonces, era para eso la moción.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Perdón, perdón, ¿qué diputada fue a provocar un incidente?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): No, el nombre no lo digo para que no..., ahí estaba enfrente.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: A ver, vamos a llamar al orden, por favor. Diputadas y diputados, favor de permanecer en sus lugares, favor de atender a los oradores porque estamos en la discusión en lo general y hay oradores en contra y a favor, y todos los grupos parlamentarios van a pasar a exponer sus posicionamientos.

Ruego, por favor, pues calmar los ánimos porque ya es tarde, diputados, y vamos a dejar que los debates corran, que los debates fluyan y siempre con respeto hacia unos con otros. Pido, por favor, respeto porque nos están viendo, el pueblo de México nos ve, esta ley que estamos discutiendo es muy importante para la República. Con mucho gusto continuamos. Diputada Lilia Aguilar, ¿con qué objeto? Sí, como no, adelante.

La diputada Lilia Aguilar Gil (desde la curul): Para poder seguir adelante en estos términos hay que hacer un llamado al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, una diputada que no tiene sentido de la lealtad viene y provoca con una cartulina. Entonces, presidenta, es su responsabilidad llamar al orden, pero nosotros lo único que le pedimos fue que se retirara y vienen a provocar de este lado.

Entonces, de esa manera lo único que creemos es que ellos quieren provocar un rompimiento, no tener una votación y me parece que esa no debe ser la lógica. Han venido los vi-

cecoordinadores por ella, pero ahora nos acusan a nosotros de estar agrediéndola, cuando la agresión viene del Partido Acción Nacional. Yo les pediría un llamado a la cordura y al orden.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Lilia Aguilar. Diputada Margarita, ¿con qué objeto, diputada? De nueva cuenta, adelante, sí, con mucho gusto.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Muchas gracias, diputada presidenta. Qué pena que ser maestra no tenga congruencia y hoy cargue con el estigma de traidora, pero solamente sin otra idea, sino querer venir a provocar. Que vaya a atender a su distrito Chiapas, eso tiene que hacer esa señora traidora.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputada Margarita querida, esa no es una moción de orden.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Y que no venga a provocarnos.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Margarita querida, eso no es una moción de orden. La diputada Lilia Aguilar ya presentó la moción de orden y se aceptó. Esa no es una moción de orden. Disculpeme.

Vamos a continuar con el debate. Gracias, diputada. Vamos a continuar con el debate, compañeras y compañeros. Llamamos al orden. Las diputadas o diputados que tengan una pancarta, favor de permanecer, enseñarla desde sus curules. Tienen derecho a hacerlo, pero es necesario no estar incitando a otros compañeros a una agresión posterior.

Continuamos con el debate. Y tiene el uso de la palabra la diputada Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, hasta por cinco minutos, para hablar en pro.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Con la venia de la presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Antes de empezar me sumo al llamado que hace mi compañera diputada Lilia hacía el partido traición nacional, perdón, ese partido. Lamentablemente la oposición no se cansa de mentir, distorsionar, difamar y patear, pareciera que les

entregan un librito de insultos, que no hacen otra cosa más que denigrar su investidura. Y tanta es su desesperación que ahora llegan a agredir.

Su discurso es cada vez más de odio. Sus pseudo argumentos repetidos una y otra vez; todo lo malo es culpa del gobierno federal, y lo bueno o no es bueno o no es mérito del gobierno federal. Por ejemplo; el fortalecimiento del peso histórico, y me voy a concentrar en mi discurso, diputada presidenta. Le agradecería llamar al orden de este conjunto...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento, señora oradora, con mucho gusto. Pido, por favor...

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: ...atender a la oradora. Vamos a escuchar...

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Tranquilas, tranquilas...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: A ver, señora oradora, un momento, estoy en el uso de la palabra.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Escuchen, escuchen.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: A ver, compañeras, compañeras y compañeros. Vamos a atender, a escuchar a los oradores, porque cada uno de los grupos parlamentarios se va a expresar. Estamos en un debate para hablar en pro y hablar en contra. Hay que vertir argumentos, hay que escuchar a los oradores. Continúe, la señora oradora. Por favor.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Muchas gracias, presidenta. Una verdad que les cuesta trabajo entender o aceptar es el fortalecimiento histórico del peso que se ha tenido durante este sexenio. Por algunos es señalado como negativo, mientras que otros dicen que el gobierno no tiene ningún mérito en ello, cuando uno de los elementos relevantes para que esto suceda es la evaluación de la inversión extranjera en nuestro país. Y que a su vez habla del entorno sólido, estable y con seguridad jurídica.

Esta oposición es increíble, pues no ha entendido lo que es ser oposición. Por un lado, critican cualquier ajuste que se haga a la política fiscal, lo distorsionan y satanizan. Y por otro, cuando bien el tema del gasto, creen que hay una ca-

ja mágica como la que ese diputado puso aquí. Por cierto, todos esos actos histriónicos que vienen a presentar acá de donde pueden cumplir todas aquellas demandas que por décadas ni escucharon ni les importaron. Décadas en las que se malgastaban y robaban el presupuesto y cuando sí se incrementaban impuestos.

Otra mentira más es la de la tasa de retención que no saben o quieren ignorar, quieren hacer creer que no tiene que ver con el ajuste de la fórmula originada en el 2016-2017 por una tasa variable. No es mayor el impuesto, diputadas y diputados, es una retención que además es deducible del pago de ISR y además las pensiones están exentas. Por favor, no mientan. El pueblo de México sabe que durante los gobiernos neoliberales la deuda pública creció exponencialmente. Sabe que los intereses particulares siempre estuvieron por encima de los de la nación.

Con el partido traición nacional, perdón, Acción Nacional, la deuda aumentó 9.4 puntos porcentuales del PIB. Se ha hecho un discurso tramposo del tema de la deuda, muchos seguramente ni siquiera lo entienden, pero otros deliberadamente manipulan las cifras, porcentajes, puntos para acomodarlo de acuerdo a sus intereses. Por eso quiero hacer una pequeña analogía muy sencilla, comparando el PIB con el ingreso de una persona, si esta persona... Pongan atención para que entiendan o para que ya no puedan mentir. Si este ingreso es de 100 pesos y contrae una deuda de 50, quiere decir que su deuda es 50 por ciento de su ingreso.

Dicho en términos de PIB, 50 puntos del PIB. Pero si por alguna razón esta persona disminuyera su ingreso a solo 80 pesos, una razón ajena a esta persona, sin aumentar su deuda, ésta representaría el 62 por ciento de su ingreso; en términos del PIB, 62 puntos. Esa es la variable que debe de observarse.

Ahora sí, en términos de deuda esta administración recibió un endeudamiento equivalente a 43.6 puntos del PIB. Y para el cierre 2023 será de 46.5, un incremento de 2.8 puntos, 2023, a pesar de haber pasado por una caída del PIB –nota– de más de ocho puntos, consecuencia de una pandemia terrible en nuestro país. Con la propuesta de financiamiento actual el gobierno federal ni siquiera se acercará a los más de 15 puntos que aumentaron la deuda Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, y eso sin pasar por una pandemia.

Este gobierno cumple y cumplirá su compromiso de mantener una deuda sostenible sin aumentar impuestos. More-

na no contraerá deuda de manera irresponsable y no dañará al país como lo hizo la oposición.

Hoy el pueblo de México tiene un gobierno en el que confía porque sabe que no hipotecará su futuro como ustedes sí lo hicieron con el Fobaproa, por cierto, que sí seguimos pagando. Hoy el pueblo de México respalda una política fiscal que garantiza la inversión en bienestar, infraestructura, seguridad y desarrollo. Hoy el pueblo de México tiene un gobierno que defiende sus intereses, y lo seguirá teniendo en 2024, aunque no les guste y se escribe con c de Claudia.

Por eso es que las y los diputados de Morena votaremos a favor de este dictamen. La Cuarta Transformación trabaja para que la justicia social sea una realidad cotidiana en cada rincón del país...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: ...y hasta que se les haga costumbre. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Laura Imelda Pérez Segura. Tiene el uso de la palabra, para hablar en contra, hasta por cinco minutos, el diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal: Hace un momento vimos aquí algunas mantas que hablaban de un tipo de cambio de 16.70. Creo que se equivocaron, ¿no? Creo que después de que presentaron el paquete fiscal el tipo de cambio se disparó de 16.70 a 18. Creo que algo nos están queriendo decir los mercados cuando hay una depreciación de más del 6 por ciento en menos de dos semanas.

Entonces, y hablando del tipo de cambio, señoras y señores, el tipo de cambio les está costando a los mexicanos porque sostenerlo con un diferencial de tasas de más del 11 por ciento les cuesta a los mexicanos, y aumenta el servicio de la deuda que en este paquete fiscal son 1.2 billones de pesos, tres veces lo que nos cuesta apoyar a los adultos mayores.

Entonces, no nos confundamos, nos está costando sangre un tipo de cambio que no les ayuda a los exportadores, no les ayuda a los migrantes que se esfuerzan en mandar remesas porque este gobierno no les ayuda a sus familias.

Y, adicionalmente, no solo no les agradecemos los 70 mil millones de dólares de transferencias, sino que les recortamos los apoyos consulares y de atención a mexicanos en el extranjero. Qué manera de agradecerles a los mexicanos en el extranjero el esfuerzo que hacen por el país.

Ahora, hablaba, la oradora anterior, del gran éxito de la inversión extranjera. No se engañen: el promedio de estos cinco años es prácticamente el mismo que el promedio de los últimos seis años, del 12 al 18, a pesar de la gran transformación que está ocasionando la guerra comercial de Estados Unidos con China, los efectos de la pandemia y la inestabilidad geopolítica internacional.

Deberíamos de estar recibiendo el doble si el gobierno estuviera haciendo su tarea en términos de atracción a inversión extranjera, ¿pero qué es lo que estamos haciendo? Llegan y tocan la puerta y no hay electricidad. El cuello de botella es que CFE no garantiza para los inversionistas electricidad, a pesar de todo el dinero que hemos tirado a la basura en CFE de México. Luego, adicionalmente, este gobierno toma decisiones que en lugar de atraer y darle estabilidad las están claramente minando.

Compañeras y compañeros, en la discusión de la deuda y en el planteamiento previo que hizo Morena sobre la deuda, no nos confundamos, recibieron una deuda de 10.5 billones y con este presupuesto y endeudamiento la están llevando a 16 billones, un aumento del 60 por ciento. Eso quiere decir que nos estamos endeudando 2 mil 500 millones de pesos diarios, por amor de dios, esa es la realidad. Medir la deuda como proporción del producto es totalmente ilusorio. Midámosla con nuestra capacidad de pago.

El nivel de endeudamiento que ustedes nos están heredando a los mexicanos implicará casi tres años de esfuerzos de ingresos fiscales para poderla pagar. Con el ejemplo que nos daba la compañera: una familia tiene que endeudarse en función de sus ingresos, no en función de lo que genera la comunidad en general, y en este caso, el gobierno mexicano, su capacidad de pago en un año de recaudación y sacrificio fiscal de los mexicanos sólo podrá pagar una tercera parte de ese endeudamiento.

Concluyendo, señora presidenta, yo diría que lamentablemente nos mintieron de que no habría deuda y sí hay deuda. Nos mintieron que tendríamos el sistema de salud de Dinamarca y hoy hay 50 millones de mexicanos sin tener acceso al sistema de salud. Nos dijeron que íbamos a tener proyectos estratégicos, que nos iba a costar la refinera 8 mil millones de dólares y hoy resulta que con ese guardadito en la Sener probablemente nos cueste 24 mil millones de dólares.

Hubiéramos comprado más *Deer Park*, nos hubiera salido más barato. El negocio de Pemex es la extracción de petróleo, no la refinación. No sigamos tirando el dinero de los mexicanos y no hablemos de robar y traicionar, porque han traicionado a los niños al quitarle escuelas de tiempo completo, han traicionado a las mujeres al quitarle los centros de protección contra la violencia, han traicionado a los estudiantes que con esfuerzo quieren hacer un buen posgrado y ya no hay becas para estudiar en las mejores escuelas del mundo.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal: Gracias, señora presidenta. Y por favor, ya cambien el refrán, porque sí roban, sí mienten y sí traicionan.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal. Tiene el uso de la palabra para hablar en pro, el diputado Gilberto Hernández Villafuerte, del Partido Verde Ecologista de México. Sí, diputada Laura Imelda Pérez Segura, ¿con qué objeto?

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (desde la curul): Alusiones personales, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No la escuchamos.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (desde la curul): Alusiones personales.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí, no escuchamos que la aludieran, pero... Sí, adelante diputada, adelante.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (desde la curul): Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Una alusión, un momento, ¿fue una alusión directa? Fue una... permítame, por favor. Fue una alusión implícita. Sí, adelante.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (desde la curul): No se preocupe, presidenta, muchas gracias. Lamentablemente a veces el estudio, la capacidad no siempre es bien utilizado. El intelecto muchas veces se utiliza para distorsionar y justo lo acababa de decir, esto de usar los términos nominales sin considerar la inflación y otros factores, me parece que es un ridículo que una persona con estudios y con su historial sea capaz de mentirle a las y los mexicanos.

Ahora, la alusión que hicimos, la analogía que hicimos, por supuesto, ejemplifica lo que he explicado ya de manera abundante, pero no lo voy a repetir, porque está claro que siguen mintiendo.

Y nada más cierro con esto, para que vea que no escuchan, porque se la pasan ahí algunas compañeras y compañeros retorciéndose. El peso tiene un fortalecimiento, lo dije muy claro, en base, entre otras cosas, a la calificación y la confianza de inversionistas extranjeros en un entorno sólido, estable y seguridad jurídica. Y aunque no les guste, así es. Gracias partido traición nacional.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Gilberto Hernández Villafuerte. Adelante, diputado.

El diputado Gilberto Hernández Villafuerte: Con el permiso de la Presidencia. En esta ocasión nos ocupa la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Ya desde el debate en la Comisión de Hacienda y consecuentemente en los posicionamientos de los grupos parlamentarios de la oposición prevaleció la intención de denostar sin importar argumento alguno la propuesta turnada a esta soberanía por el Ejecutivo federal.

En este contexto, es nuestra responsabilidad plantear un análisis objetivo y fundado del dictamen en cuestión, con el propósito de aclarar las medias verdades que se dicen para confundir a la ciudadanía.

Debemos defender los aspectos positivos de la propuesta y ponderar en su justa medida las implicaciones que éstas po-

drían tener para la economía mexicana y el ejercicio gubernamental en general. En dicho ejercicio hay tres elementos que merecen ser destacados. El primero de ellos se refiere a las acciones dirigidas al control de la inflación a partir de una serie de estímulos que repercuten en variables vinculadas a los precios de la mayoría de los productos.

En particular, sobresale la consideración hecha al sector del transporte terrestre tanto de pasajeros como de mercancías, sea público o privado, consistente en el acreditamiento de los gastos realizados en el pago de los servicios por el uso de la infraestructura carretera de cuota, hasta en un 50 por ciento del gasto total erogado por este concepto.

De igual forma, se propone un estímulo fiscal a la adquisición e importación para el consumo final de diésel, biodiésel y sus mezclas que se usan en actividades agropecuarias o silvícolas, lo cual, puede significar una contención de las presiones del alza en los productos del campo, abonando así en el cuidado de la economía de las familias mexicanas.

El segundo beneficio que quiero mencionar es el relativo a la determinación de que un tercio de los egresos provenientes de la enajenación de bienes decomisados y de los usufructos en los procedimientos penales federales, una vez satisfecha la reparación de la víctima, previa deducción de los gastos indirectos de operación correspondientes, igual debe ser entregado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con el objeto de coadyuvar en el pago de las ayudas, asistencia y reparación integral de los afectados.

Con esta medida, se da un paso importante a la tarea de garantizar justicia a quienes son víctimas de un delito y padecen violaciones a sus derechos humanos. Finalmente, el tercer elemento por resaltar es la estimación relativa a la recaudación del impuesto sobre la renta, pues esta alcanzará un nivel récord del 7.9 por ciento del PIB, superior al promedio de 6.3 por ciento del PIB observado en la administración anterior. Esto se relaciona directamente con la creación de empleos y el desempeño de los salarios y las ganancias de las empresas.

Lo cual se ha venido incrementando de forma sostenida y abona al incremento en un 6.9 por ciento de los ingresos presupuestarios con relación al último año de la administración anterior. Al respecto es relevante matizar que dicho avance se dio pese a los choques económicos tan grandes como la pandemia del covid-19 y los problemas y las cadenas de suministros a nivel mundial.

En suma, la realidad sobre la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación para este ejercicio fiscal 2024 es que ésta plantea los elementos necesarios para seguir abonando a la transformación de la vida pública del país, sin desviarse de criterios razonables y responsables para mantener finanzas públicas sanas.

Por esto, el Partido Verde respaldará el presente dictamen. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Gilberto Hernández Villafuerte. Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática, para hablar en contra, hasta por cinco minutos.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Gracias. El paquete económico que envió el Ejecutivo federal es irresponsable en su endeudamiento e insensible en su asignación al gasto. Se endeudan para gastar un dinero que no tienen y lo derrochan en ocurrencias, en elefantes blancos que presumen como proyectos de infraestructura y en hacer un cochinito para la campaña de su corcholata. El gobierno juega con el precio del petróleo, en la Ley de Ingresos dice que venderán cada barril a 56 dólares con 70 centavos, pero el día de hoy se está comercializando en 82 dólares por barril. Esto les dará cerca de 260 mil millones de pesos, de acuerdo con la plataforma petrolera estimada, sin contar con los... estimación que hicieron en el 2022, que les dio más de 400 mil millones de pesos, ya que estimaron el precio del barril en 55 dólares y lo vendieron en más de 100.

Recursos que no pasarán por la aprobación del Congreso, y seguramente irán al financiamiento de la campaña de la señora que se escribe con c, para la compra de votos.

Con esta Ley de Ingresos queda claro que ya están en el año de Hidalgo. Proponen un endeudamiento sin precedentes, mismo que no se compensa con inversión productiva. Que falta de responsabilidad y que demagógico intentar disminuir el déficit en su discurso, porque en los hechos las cosas son diferentes, tienen hundido al país.

Prometieron que no habría más impuestos, no lo cumplieron; hay más impuestos y ahora también cobran más por derechos. En la primera mitad del gobierno empezaron cobrando impuestos a repartidores y conductores por plataformas digitales, nos dijeron que sólo era actualización, pero empezaron a subir los derechos de diversos servicios.

Simplemente los pasaportes en estos cinco años de su gobierno han tenido un incremento del 47 por ciento. Los seis paquetes económicos de este gobierno se hicieron sobre ilusiones, sobre datos falsos, con indicadores que beneficiaban en el papel al gobierno, pero que se sabía hundirían al país en su peor crisis de crecimiento económico.

Del 2019 al 2023 el país no creció, se redujo la economía en menos 0.2 por ciento a pesar de que prometieron que se iba a crecer a tasas del 6 por ciento anual. Dijeron que una de las primeras acciones que tomarían sería desmilitarizar al país. Pero hoy el Ejército controla puertos y aeropuertos, vías férreas, vías carreteras, aduanas, y los principales proyectos de esta administración.

En el dictamen que estamos discutiendo además se generan fideicomisos opacos y sin supervisión para que guarden ahí su dinero, que por cierto, ayer ustedes se desgarraban las vestiduras atacando los fideicomisos, y hoy proponen la creación de tres nuevos para que los administre el Ejército.

De veras, es el colmo con ustedes. Hoy no sólo les dan más dinero, hoy hasta les entregan condecoraciones a quienes antes señalaban de estar vinculados con el narco. Que hipócritas son.

Dijeron que no habría deuda durante este gobierno. Hoy están aprobando un techo de un billón 990 mil millones de pesos de deuda interna y 18 mil millones de dólares de techo de deuda externa. Muy grave el nivel de endeudamiento de este gobierno, ya que les compartiré un dato que seguramente muchos de ustedes lo ignoran o no lo quieren ver, pero en 2018 el costo financiero de la deuda era de 500 mil millones de pesos y para 2024 lo será de un billón 263 mil millones de pesos porque en este gobierno ya se les hizo hábito gastar lo que no tienen, y lo que no tienen es llenadera.

Hoy estiman un ingreso de nueve billones de pesos, incluidos los casi dos billones de deuda, con un precio de la mezcla mexicana del petróleo nuevamente subestimado y con una plataforma de producción inalcanzable. Llevan cinco años prometiendo que habrá mayor producción petrolera,

que se refinarán aquí las gasolinas, pero la verdad es que solamente ha sido su línea discursiva ya que su refinería que tanto presumen, a un año y medio de su inauguración, no ha refinado ni un solo litro de gasolina.

Tendrán nueve billones de pesos que recorrerán el país de la mano de sus corcholatas. Los programas electoreros que han construido serán por fin utilizados en la totalidad del país, ignorando que México ya despertó, que nueve billones no les serán suficientes para comprar la voluntad del gran pueblo de México.

El Grupo Parlamentario del PRD, la verdadera izquierda de México, no acompañará este dictamen lleno de cinismo, incongruencia, tiranía y opacidad. Pero aquí lo más importante es que ya se van. Y les recuerdo que reservar la información no suspende los delitos que se cometieron. La corrupción de este gobierno está documentada y una vez terminado el periodo de reserva se sabrá que no fueron solo 15 mil millones...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya diputado.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: ...de Segalmex, fueron también 60 mil millones de pesos que se tenían para gastos catastróficos.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Concluyo, presidenta. Fueron 33 mil millones de pesos de diversos fideicomisos, recursos que hoy han desaparecido por arte de magia pero que sabemos están esperando a ser utilizados en el acto más corrupto y antidemocrático de este gobierno: una elección de Estado para el 24.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya diputado, por favor.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Pero ya no engañan a nadie, diputadas y diputados oficialistas. Lo bueno que la esperanza ya cambió de manos, y ya se van. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Miguel Ángel Torres Rosales. Tiene el uso de la palabra, para hablar en pro, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva: Compañeros y compañeras legisladoras, pueblo de México, en palabras de Enrique Peña Nieto: La gallina de los huevos de oro se nos fue secando, se nos fue acabando, se nos acabó y de ahí financiábamos muchas cosas. Declaraciones hechas el 12 de enero de 2017 en las cuales narraba la agonía de lo que, para ellos, era la muerte segura de Pemex, la empresa de los y las mexicanas. En su narrativa se asomaba la perversidad; y en su mirada, la corrupción.

Por décadas Pemex fue la caja chica de los sexenios priistas, una caja opaca que servía para ganar sus lujos y financiar campañas electorales, de la que se sirvieron con la cuchara grande con absoluta impunidad desde el sexenio de López Portillo.

Para quienes tienen la memoria flaca y la piel muy delgada, voy a mencionar algunos nombres y referir ciertos datos: Jorge Díaz Serrano dirigió Pemex del 81 a 1982, fue acusado por desviar 35 millones de dólares, así como por fraude, asociación delictuosa y encubrimiento.

Rogelio Montemayor estuvo en el último año del sexenio de Zedillo y desvió recursos por mil 100 millones de pesos en el llamado Pemexgate, los cuales fueron entregados a su líder petrolero priista, Carlos Romero, para que, entre otras cosas, continuara pagando campañas presidenciales.

No somos iguales. ¿Les suena Raúl Muñoz Leos? Estuvo frente a Pemex entre 2000 y 2004, en el gobierno panista de Fox, y desvió recursos por mil 724 millones de pesos. Juan José Suárez dirigió Pemex en el sexenio de Calderón, en el que comenzaron a perfilar la quiebra con el desvío de recursos de excedentes petroleros por más de 1 billón de pesos que no fueron reflejados en las finanzas de la empresa.

Emilio Lozoya que en el gobierno de Peña Nieto recibió sobornos de por lo menos 10.5 millones de dólares por parte de Odebrecht. Además, realizó la compra fraudulenta de Agronitrogenados por 475 millones de dólares, que tenía 14 años sin funcionar y que supuestamente rehabilitarían.

Ahora a la oposición, paradójicamente, le parece que Petróleos Mexicanos es un lastre económico para nuestro pa-

is. No tienen vergüenza. Es inadmisibles que en los sexenios panistas, cuando se registró la producción más alta de petróleo y el precio del barril estaba por arriba de 100 dólares, no invirtieran en infraestructura, mantenimiento y tecnología para Pemex.

Es inadmisibles que entre 2013 y 2018 la deuda de Pemex haya pasado de 64 a 106 mil millones de dólares, un incremento del 93 por ciento en términos reales; y no hablemos de la deuda social que le dejaron a nuestro país.

En cambio, desde el inicio de la Cuarta Transformación, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo la firme convicción de rescatar a Pemex para que México pueda alcanzar la seguridad y soberanía energética.

En estos cinco años de gobierno, la deuda ha ido a la baja, disminuyendo en un 22 por ciento en términos reales. Durante 2022 y el primer semestre del 2023, se registraron utilidades netas por 100 y 82 mil millones de pesos respectivamente, después de nueve años de pérdidas continuas.

Por un México que avanza, el Grupo Parlamentario de Morena votará a favor de este dictamen. Vamos a recuperar la grandeza de Petróleos Mexicanos y vamos a alcanzar la soberanía energética de México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva. Tiene el uso de la palabra, para hablar en contra, el diputado Omar Enrique Castañeda González, de Movimiento Ciudadano.

El diputado Omar Enrique Castañeda González: Con su venia, compañera presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Omar Enrique Castañeda González: En Movimiento Ciudadano, decimos “las gasolinas tienen que bajar ya” y lo sostenemos porque es en beneficio de todas y todos los mexicanos. El partido en el poder debatía, y era una de sus principales discusiones, que las gasolinas estaban carísimas, que las gasolinas deberían de bajar como una forma de incentivar el desarrollo y la economía en nuestro país.

Ya no decimos, como ustedes sostenían, que baje a 10 pesos el litro de gasolina. Decían también, que por lo menos,

estar al mismo nivel del costo de las gasolinas en Estados Unidos. Pasados ya cinco años, ni está a 10, ni tampoco, desafortunadamente, al mismo nivel que en los Estados Unidos, y esa fue una de sus principales banderas.

Hoy, desafortunadamente, está a más de 25 por ciento del costo que se maneja en el lado americano, pero siendo como somos el Movimiento Ciudadano, compañeras y compañeros diputados, nosotros proponemos, hoy estamos en la última oportunidad de poder cumplirle a las y los mexicanos, que estamos en la idea de proponerles una solución.

Se estima que para el 2024 el ingreso por impuestos especiales a las gasolinas lleguen a más de 450 mil millones de pesos, esto permitiría que hagamos, como es la propuesta que estamos presentando, un agregado de un inciso c) al artículo 16 de esta Ley de Ingresos para que podamos manejar de manera focalizada, especializada, inteligente, subsidios a los sectores estratégicos del desarrollo económico y a los sectores que realmente necesitan este subsidio a la gasolina para que busquemos desarrollar la economía y generar los ingresos y el desarrollo económico que el país necesita.

Nosotros les planteamos que, a través de la Secretaría del Bienestar, de la Secretaría de Economía, se puedan generar subsidios específicos para estos sectores. Pero también les planteamos aquí como poder compensar la inversión de estos subsidios.

Planteamos que se pueda generar impuestos especiales. Por ejemplo, a todos los vuelos privados que no tengan que ver con la agricultura, que se generen ingresos especiales a todas las empresas que tienen contaminación hacia el medio ambiente, emisión de carbono, y que, a través de este ingreso, además de estos ingresos que tendrán por más de 450 mil millones de pesos por los impuestos especiales, se pueda subsidiar y se haga una realidad ya en el último año de este gobierno, la tan anunciada baja en los combustibles.

Y también decirles, compañeras y compañeros, que podemos generar ingresos adicionales replanteando la forma en que estamos, en que ustedes están planteando este dictamen. Hay, ahorita, una crisis política en Rusia contra Ucrania, se ha desatado desafortunadamente una crisis de Israel con toda la comunidad árabe que, sin duda, habrá de incrementar el costo del petróleo a nivel mundial. Hoy están haciendo una estimación en esta Ley de Ingresos muy, muy austera, 56.07 dólares por barril.

Sin duda, ya se ha expuesto aquí por algunos compañeros que superara los 80 dólares, ahí tenemos la posibilidad de tener una estimación más adecuada que nos permita generar y reconocer la recaudación que se utilice, compañeras y compañeros, para impulsar la infraestructura en los estados y municipios ya que se está bajando el gasto federalizado.

También, compañeras y compañeros no se puede explicar que, si se va a invertir más de 600 mil millones de pesos en programas de apoyo social, 22 por ciento de incremento en programas de apoyo social, 100 mil millones de pesos más de inyección directa a la economía se esté pensando que va a haber un decremento del 10 por ciento en el ingreso del IVA.

Compañeras y compañeros, sin duda que en esa parte estamos calculando mal o por error o de manera premeditada. Ahí está compañeras y compañeros el ingreso complementario que podemos generar para dos cosas.

Ya estamos hablando el tema de las gasolinas, pero dos cosas más, la infraestructura para impulsar el desarrollo económico en estados y municipios, y para poder tener una mayor inversión en salud en este Presupuesto de Egresos que está cayendo en 52 por ciento. Compañeras y compañeros, ya es el último año de este gobierno y de esta legislatura...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Omar Enrique Castañeda González: Concluyo, compañera presidenta. Tenemos la oportunidad de hacer un planteamiento de mayor altura...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado Omar Enrique Castañeda González: ...y mayor beneficio a todas y todos los mexicanos. Hagámoslo bien, compañeras y compañeros.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Omar Enrique Castañeda González: Es cuanto, compañera presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Omar Enrique Castañeda. Tiene el uso de la

palabra el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo hasta por cinco minutos.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Miren, diputadas y diputados, al pueblo de México les vamos a explicar con manzanitas para ver si logramos hacer que comprendan y entiendan de lo que se trata. No hay duda de que son dos visiones de país, la que estamos avanzando en la 4T y que estamos destruyendo el Estado corrupto del modelo neoliberal.

Los ingresos que están proyectados para el 2024 son 9 billones 66 mil millones 45 mil 800, esa es la cifra de ingresos que está planteada y son 766 mil 398 más en referencia que el 2023, un 4.2 por ciento de crecimiento real. Y miren, hay una diferencia mayúscula en lo que ustedes acá nos han acusado del tema de la deuda.

La deuda en el modelo neoliberal, aquí se ha aprobado un techo y ustedes rebasaban el techo y siempre se endeudaban más. Este gobierno en ningún año ha rebasado el techo aprobado por esta Cámara de Diputados, en ningún año, y ahora le estamos aprobando 560 mil 787 millones adicionales.

Sin ninguna duda, como están ustedes mismos reconociendo que traemos presupuestado el barril, el precio del barril de petróleo por abajo de lo que puede estar en términos reales. Porque por lo que está pasando en Rusia y Ucrania, lo que ahora está pasando en Medio Oriente, no hay duda que no va a bajar al precio que está calculado ahora.

Y ahí hay un techo y eso puede ser que ni siquiera llegamos, entonces, de nuevo al techo que se está probando o que estamos solicitando en temas de deuda, no hay duda de eso. ¿Qué significa? Que estamos administrando de forma correcta los recursos.

Miren, les he explicado un poco esta gráfica y se las vuelvo a explicar. Mire, miren, el saldo de la deuda neta del sector público federal a inicio y final de sexenio, deben reconocer que su papá Fox y su papá Calderón, Fox de 19 la bajó a 17 en referencia al PIB. Pero miren su papá que tanto quieren y adoran que es Calderón la subió de 17 que se

la dejó Fox, a 32, la subió 14.5. Y miren, Peña Nieto la subió también 12.4.

Se la estoy explicando. Y miren, miren como va a quedar como va la proyección de nuestro primer sexenio de la 4T, cuatro por ciento, un manejo responsable, no se ha endeudado irracionalmente al país, y miren lo que tenemos por el otro lado.

Por primera vez se ha distribuido la riqueza con crecimiento económico. De 37 millones, de 37 millones de hogares que hay en México, el presupuesto les llega a 30 millones de hogares. No tienen ustedes ninguna posibilidad de decir que la 4T no está haciendo justicia. No tienen ninguna posibilidad de decir que no tenemos éxito.

Hasta sus calificadoras que tanto quieren califican bien a México por el manejo responsable de las finanzas. No hay duda de que ustedes no tienen ninguna posibilidad.

Vi el otro día que, ternuritas, vinieron con Xóchitl a presentar disque un presupuesto alternativo. Quieren que vuelva la corrupción, quieren que vuelva el incremento del IVA, al incremento del ISR. Les decimos que en cinco años nuestro presidente le ha cumplido al pueblo de México, no hay nuevos impuestos, ni hay incremento a los que tenemos.

Un presidente que cumple su palabra y no tenemos ninguna duda de que vamos al segundo piso de la 4T con Claudia, porque no hay duda que les vamos a ganar en el 2024.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: No tienen ninguna posibilidad, ni de ganar la Presidencia de la República, ni de ganar la Cámara de Diputados...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: ...ni de Senadores. Vamos a tener las dos terceras partes y romper esa moratoria constitucional que ustedes nos han impuesto. Les vamos a ganar sin ninguna duda...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado Reginaldo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: ...más a los del PAN, porque los del PRD esos ya van a desaparecer sin ninguna duda. Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Reginaldo Sandoval Flores. Tiene el uso de la palabra la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, del Partido Revolucionario Institucional, para ir en contra del dictamen, hasta por cinco minutos.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza: Con el permiso de la Mesa Directiva. Buenas noches a todas y a todos. Hoy vengo a nombre de mi grupo parlamentario a posicionar este dictamen de las razones del por qué lo vamos a votar en contra.

Nuevamente se repite la misma historia, de manera sistemática, no se atreven a escuchar a los sectores que están afuera, a los jóvenes, a los migrantes que han sostenido este país porque gracias a las remesas que mandan y que nunca han reconocido a nuestros migrantes es que presumen de sus programas sociales. A la sociedad organizada que todos los días rescata a una mujer violentada porque en este gobierno todos los días 11 mujeres son asesinadas, y son sus muertas. A la sociedad que criminaliza, a la sociedad que señala hoy prefieren darle la espalda, pero sí dar abrazo a los delincuentes.

Nuevamente somos, vergonzosamente, el país que ocupa el primer lugar en pornografía infantil. Naciones Unidas dice que México da al mundo más del 60 por ciento de esa industria y ni siquiera hablamos de nuestras niñas, ¿por qué? Porque a ustedes no les importan las niñas, porque las niñas no votan y a ustedes solamente les importan los que votan.

Para colmo, su estimación de los ingresos está mal calculada. Llevo tres años poniendo en la mesa, en el debate, a la Comisión de Hacienda para que volteara a ver al sector mezcalero. ¿Qué piden? Que se reconozca su trabajo en una atención diferenciada, ya sea reduciendo el IEPS o creando un incentivo fiscal, porque hoy por hoy los que acaparan esa industria son a los que tanto odian ustedes: 440 Conejos, José Cuervo, Don Jesús, Doña Mary siguen siendo invisibilizados porque no pueden dar el siguiente paso, que es la comercialización. Es lo que pedimos como oposición, que seamos capaces de construir una alternativa para que seamos un país que aspire, que sueñe, que construya su propia realidad.

Acabaron con todos los fondos de contención en cinco años, quitaron la mayoría de los fideicomisos y se han quedado sin margen para emergencias. ¿Y qué van a hacer? Lo fácil. ¿Qué hacen cuando hay incapacidad de gobernar? Pedir deuda.

Y en mi pueblo se llama deuda. Y el problema es que el gobierno no la va a pagar: lo van a pagar las hijas y los hijos de los mexicanos que van a nacer a partir del 2024. El problema, también, es que todas las veces en esta tribuna escuché que este gobierno no se va a endeudar. Y resulta que sí, y hoy se tragan su mentira.

Y ni hablar del costo financiero de la deuda, es decir, el pago de intereses para 2024 será el doble de lo que se pagó en 2018. Para hacernos una idea, el pago de los intereses de la deuda será tres veces mayor que el programa de la pensión de adultos mayores. Así de incongruente es el paquete económico.

Se ve que están desesperados para buscar más ingresos. Ahora quieren también morder los ahorros porque no quieren a un país que aspire, que sueñe, que construya su propia realidad. Lo bueno que ya tenemos una mujer que nos está diciendo que tenemos derecho de aspirar y de soñar y se llama Xóchitl Gálvez. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Eufrosina Cruz Mendoza. Tiene el uso de la palabra, para hablar en pro, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de Morena.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Al pueblo de México: con la aprobación de esta Ley de Ingresos de 2024, seguiremos consolidando la vida económica, política y social de nuestro país. Las y los diputados de la Cuarta Transformación aprobaremos este dictamen, porque es el instrumento más importante para poder cumplir las obligaciones del gobierno federal.

Votaremos a favor del dictamen, porque es congruente, serio y responsable. El día de hoy hemos escuchado las mentiras de la oposición. Hoy vienen y se rasgan las vestiduras por la deuda. Hoy lo decimos fuerte y claro: al finalizar es-

te año del 2023, tendremos una deuda del 46.5 por ciento en relación al PIB, menos que el año 2022. Para el 2024, vamos a finalizar con el 48.8 por ciento. Como se puede constatar, el manejo de la deuda es responsable y sostenible, pero aquí, diputadas y diputados, pueblo de México, está la prueba de cuánto mienten.

En el gobierno de Vicente Fox, la tasa media de crecimiento anual de la deuda fue del 0.8 por ciento. En el gobierno de Calderón, 12 por ciento anual el crecimiento de la deuda. De Peña Nieto, 7.6 por ciento el crecimiento anual de la deuda; y miren, con Andrés Manuel López Obrador, 1.5 por ciento anual de crecimiento de la deuda. Y hoy les pregunto, entonces ¿quién endeudo a nuestro país? El que lo incrementó el 12 por ciento anual como Calderón o 7.6 por ciento como Peña Nieto o 1.5 por ciento como Andrés Manuel López Obrador.

Pero no sólo eso, cuando quieren hablar del precio de la gasolina, fíjense, nada más, en dos años Peña Nieto incrementó la gasolina en más del 21.3 por ciento. Con Andrés Manuel en cinco años se ha incrementado sólo el 16 por ciento, 4.3 por ciento menos que ustedes. Hoy podemos decir, nuestro gobierno no sólo está cuidando la deuda financiera. También, se salda la deuda histórica con los más pobres de nuestro país.

En lo que va de la administración 5.1 millones de personas abandonaron la condición de pobreza, gracias a los programas sociales como Adultos Mayores, las becas Benito Juárez y Sembrando Vida.

El gobierno de la transformación está saldando la deuda social con los trabajadores mexicanos, se ha incrementado el salario mínimo más del 87 por ciento en los últimos cinco años. El día de hoy respaldamos este dictamen porque genera mayor crecimiento económico, menor inflación, un tipo de cambio estable. Más recursos para culminar los grandes proyectos que son la columna vertebral para el desarrollo de nuestro país.

Más recursos para la pensión de más de 12 millones de adultos mayores que van a recibir para el 24 seis mil pesos bimestrales.

Pueblo de México, miremos al futuro, es tiempo de tener alturas de miras, con este dictamen sentamos las bases del México con finanzas públicas sanas, estables, con un manejo responsable con desarrollo y bienestar y justicia social.

El día de hoy, honraremos nuestra palabra votando a favor de la Ley de Ingresos. Y como lo dijo el general Vicente Guerrero: en los tiempos difíciles, la patria, la patria es primero. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez. Tiene el uso de la palabra la diputada Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional, para hablar en contra, hasta por cinco minutos.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Con la venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Muy buenas noches a todos, diputadas, diputados. Seré breve, y ojalá que cuando menos hubieran leído el dictamen para poder hablar de lo mismo. Unas cuantas precisiones y seré muy básica, básica. Los números son una ciencia exacta, básica, el tipo de cambio significa el valor del dinero al hacer un intercambio de moneda con el que podemos comprar, vender, pagar servicios básicos.

Es que me tengo que poner al nivel, porque es difícil entender lo que desde esta tribuna se ha escuchado, salvo mis compañeros que sí han estudiado, con 300 dólares que mandaban nuestros amigos y familia migrante equivalía más o menos en el 2020 a seis mil pesos, que si lo multiplicamos por 12 meses eran 72 mil pesos al año. Muy bien, básico. Una vida de grandes sacrificios, pero la familia sabía adelante.

Pero, ahora vamos con los números de lo que presumen, abro comillas, “súper peso”, cierro comillas, equivale a 5 mil 100 pesos al mes por 12 meses; 61 mil 200. Más de 10 mil pesos de diferencia al año.

Eso es una simple multiplicación del tipo de cambio y una resta para ver la diferencia. ¿Tomaron nota? Bueno, gracias. Operaciones: suma, resta, multiplicación, y si eso no se entiende, imposible que se entienda, imposible que se entienda lo que son los elementos básicos de los impuestos: el objeto, el sujeto, la tasa, la base, la cuota o la tarifa, así como la forma y la época de pago.

He escuchado una serie de barbaridades desde esta tribuna, por eso me fui a lo básico. Difícil entender el nivel de deu-

da, no bueno, son palabras mayores, el costo del dinero en el tiempo y hablar de déficit fiscal, bueno, ya es soñar, pero hablaré de lo que sí entienden porque después de seis años me queda claro que seguimos en lo mismo.

Y vamos a ver en retrospectiva, muchos de ustedes aquí sentados, y recordarán ese 23 de diciembre de 2018 en la madrugada, vean sus videos, dicen exactamente lo mismo, el mismo discurso, la misma arenga, el mismo tlatoani, lo mismito, no han cambiado porque no tiene nada más que decir.

Me queda claro que vamos en contra, sí, en contra de que endeuden al país, en contra de la mala administración, en contra de la fuga de talentos. En la administración pública han fugado los talentos. En contra de que solo se esté pensando en la elección del 24 con recursos del Estado, en contra de la continuidad, sí, esa continuidad de falta de apoyos a los empleadores de este país.

Falta de recursos en salud y vamos en contra de la corrupción, esa que no quieren ver, pero que sí la ponen en espectaculares todos los días, y basta ver ya aquí los veo y los veo en los espectaculares, tienen plagado el país de espectaculares ustedes, funcionarios públicos, que lo hacen con recursos de todos los mexicanos.

Vamos en contra de los más de 168 mil homicidios dolosos, en contra de las 46 mil personas desaparecidas, en contra de los 11 feminicidios diarios, en contra de las 96 personas asesinadas al día, en contra de los 800 mil muertos por la pandemia. Falta de capacidad es poco, en contra de la insensibilidad contra las mujeres, las mujeres buscadoras, los indígenas, los campesinos, los medios de comunicación, los alcaldes, los gobernadores, en contra de los ahorradores, en contra de la seguridad, de la salud, de la educación, de los niños, de los jóvenes, de nuestro emprendedores...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada Patricia.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Sí. Termino, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Estoy en contra de que estén pensando en la siguiente elección y no en la si-

guiente generación, que, dicho sea de paso, la van a dejar endeudada. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Patricia Terrazas. Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, para hablar en contra, la diputada Aleida Alavez Ruiz. Perdón, tiene el uso de la palabra la diputada Aleida Alavez Ruiz, para hablar en pro, y del Grupo de Morena, hasta por cinco minutos. Corrijo. Adelante, diputada.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Nosotros si somos un gobierno de resultados, conocemos el destino de cada peso recaudado y gastado con espíritu social, con profundo espíritu social.

El ejemplo más revelador es la disminución de más de 4 millones de personas que descendieron su condición de pobreza. Pero ¿cómo se ha logrado esto? Y se los digo porque son unos desmemoriados en cuanto a sus gobiernos. Nosotros sí aumentamos la recaudación, 3 por ciento de incremento de ingresos tributarios, como si hubiera habido una reforma fiscal, pero no aumentamos impuestos.

En cambio, ustedes ¿cuándo fueron capaces de tener una recaudación sana en el país? Y ahora hablemos de la deuda. Un manejo responsable de la deuda, porque en términos reales efectivamente aumenta, pero aumenta el tamaño de la economía también.

Y en la época de Felipe Calderón, que no lo quieren recordar, básicos ustedes que no quieren leer los números que nos dejaron como país, 7.4 puntos porcentuales en el sexenio de Calderón aumentó la deuda, 8 puntos con Peña Nieto. Con Andrés Manuel López Obrador estamos cerrando en 5 puntos. Eso, eso sí es un manejo responsable de la deuda.

Pese a sus malos augurios, porque ya los conocemos, los hemos escuchado de manera soterrada y hasta con la carabina de Ambrosio, la economía mexicana ha hilado 9 trimestres consecutivos de crecimiento. Incluso más en el último trimestre que Estados Unidos y China, nuestro principal socio comercial. Y todo esto y más se ha logrado

sin crear ni elevar impuestos. Pero qué les podemos decir a ustedes, desmemoriados, qué poca memoria tienen.

Deseaban un peso depreciado y mal posicionado, con niveles tan catastróficos como los observados en otras economías; sin embargo, la realidad es otra. Hoy tenemos una moneda fortalecida y establece que este año ha tenido registros de hasta 16.7 pesos por dólar. Estamos hablando de 2023, así cierra esta apreciación del peso, por los que vienen aquí a decir que eso le daña al país.

¿Cómo carambas va a dañar el tipo de cambio cuando impacta en el monto de la deuda externa, en la disminución del riesgo país, en lo que ocasiona mayor inversión extranjera directa, en el tipo de cambio que permite mayor importación de alimentos? Las exportaciones del sector automotriz han crecido gracias a esto. Bueno, diputadas, diputados, nada más para hablar de corrupción, ahí sí...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento, diputada oradora. Sí, diputado Hamlet, ¿con qué objeto? Sí, ¿diputado? ¿Con qué objeto?

El diputado Hamlet García Almaguer (desde la curul): Gracias, presidenta. Para solicitarle, a través de la Presidencia, a la oradora si me permite hacerle una pregunta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputada Aleida Alavez, ¿permite que el diputado Hamlet le haga una pregunta?

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Sí, claro.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento, asamblea. Diputada Alavez, ¿permite una pregunta por parte del diputado Hamlet?

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Sí, presidenta. A mí no me mandan éstos. Sí, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado Hamlet.

El diputado Hamlet García Almaguer (desde la curul): Cuando exista orden en el pleno haré mi pregunta, presidenta. Para que me pueda escuchar la oradora.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Perdón, no escuché. Es que...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: A ver, un momento.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Están muy alterados los que nunca dieron resultados.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Corrijo. Diputado Hamlet, no estamos en una discusión, es un posicionamiento, está hablando en pro.

El diputado Hamlet García Almaguer (desde la curul): Pero ya lo había autorizado, presidenta. Es muy breve.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado Hamlet. Proceda.

El diputado Hamlet García Almaguer (desde la curul): Gracias, presidenta. Diputada Aleida Alavez, quisiera preguntarle si la existencia de lujos y privilegios en algunos órganos del Estado repercuten en la necesidad... Presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Estamos en un debate y por eso esta Presidencia concedió la pregunta. Proceda la pregunta, por favor, de inmediato. Sonido a la curul del diputado Hamlet. Adelante con su pregunta.

El diputado Hamlet García Almaguer (desde la curul): Gracias, presidenta. Preguntarle a la oradora si usted considera, diputada Aleida Alavez, que la existencia de lujos, privilegios y excesos en algunos órganos del Estado mexicano presiona en las finanzas y genera que se tenga que contratar deuda. Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado. Esto es con el artículo 117 del Reglamento. Proceda a contestar la pregunta la oradora.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Gracias, presidenta. Efectivamente, presiona en mucho que en poderes como el Judicial no quieran aceptar y asumir la austeridad republicana. Por eso nosotros somos de la convicción que los fideicomisos deben desaparecer, no como en su momento lo hicieron quienes gobernaron antes del licenciado Andrés Manuel.

Y que hay, además, una serie de recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación y me refiero al Inadem, al Fondo Nacional Emprendedor. Estas son las instituciones que tuvimos que desaparecer o, más bien, incursionar dentro

de la Secretaría de Economía porque quien estaba ahí en 2017 no comprobó, no comprobó 45.5 millones de pesos correspondientes a 14 proyectos de categoría, desarrollo de redes y cadenas globales de valor. Eso hacían con los recursos públicos. Se inventaban proyectos, financiamientos.

Bueno, pues ahí está la Estafa Maestra, la triangulación de recursos públicos de la manera más atroz en una situación de daño al patrimonio y al erario del país. Eso fue lo que hicieron cuando eran gobierno. Hicieron un mal manejo de la deuda, un mal manejo de las instituciones, un derroche en gastos suntuosos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento, diputada oradora.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: ...para funcionarios de alto nivel.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Se pagaban viajes...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento, diputada oradora...

La diputada Aleida Alavez Ruiz: ...se pagaban hasta la construcción de casas...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputada Aleida Alavez, un momento. Diputado Ildefonso Guajardo, ¿con qué objeto?

El diputado Ildefonso Guajardo Villareal: Alusiones personales.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Vamos a esperar. Sí, con mucho gusto, pero esperemos a que concluya la respuesta la diputada Aleida. Adelante, diputada, concluya con la respuesta.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Bueno, apenas dice uno corrupción, desvío de recursos, daño patrimonial y luego luego dicen alusiones personales. Qué barbaridad. Ya el nivel de cinismo en esta discusión llega a un extremo insospechado.

Así dirigían las instituciones públicas, dañando al erario, y están aquí las recomendaciones de la Auditoría Superior.

Todo el dinero que no han podido aclarar ni públicamente ni judicialmente, porque de ahí se están agarrando ahora, del Poder Judicial, para no tener juicios y para no enfrentar la justicia frente a los desfalcos que le hicieron a la hacienda pública.

Pero ¿qué creen? Nosotros sí estamos combatiendo la defraudación fiscal; y han aumentado los ingresos gracias al combate a la defraudación fiscal de los grandes contribuyentes; y además tengamos claro, otra vez, porque se llenan de decir que el peso mexicano, que esté ahora en su mejor momento le daña al país, pero la fortaleza del peso mexicano muestra, además, la prudencia fiscal del gobierno federal, permitiendo mayor confianza para inversionistas del extranjero, lo que contribuye a disminuir el riesgo país de México.

De verdad, ¿esto ni siquiera les genera beneplácito? Que haya disminuido el riesgo país de nuestra patria, comparado con otras economías emergentes, convirtiéndolo en un destino atractivo para la inversión extranjera directa, de tal forma que ha incrementado la cifra en 173.6 por ciento y 85.9 por ciento la inversión extranjera directa respecto al mismo periodo de Calderón y de Peña Nieto.

Que ustedes se llenan de venir aquí con cinismo a querernos dar lecciones de manejo de la economía, cuando ustedes dejaron en el vil desfalco a la hacienda pública. He concluido la respuesta, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Continúe con su intervención, diputada, pero hay un... el diputado Ildefonso Guajardo, por alusiones personales. Adelante, diputado Guajardo. Un momento, señora oradora.

El diputado Ildefonso Guajardo Villareal: Compañera presidenta, no me extraña que cuando uno les asesta claramente críticas y señalamientos, reaccionan así, con falsedades.

Se acaba de decir que la Secretaría de Economía, que estubo a mi cargo del 12 al 18, no comprobó 48 millones de pesos. Señora diputada, déjeme decirle que esas observaciones son contestadas por los beneficiarios de los programas, como ustedes no tienen programas y no tienen beneficiarios, no conocen los procedimientos de aplicación, pero déjeme decirle, señora diputada, que mi honorabilidad y mi prestigio lo demuestran. 40 años de servicio público que lo puede constatar y la reto a que un solo proveedor de la Secretaría de Economía, por seis años, le diga a usted sí se le

pidió un moche, como hoy se les piden moches a todos los proveedores del gobierno federal.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Fernández Noroña. ¿Con qué objeto? Sonido a la curul 24. ¿Con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Una moción de orden, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado. Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: A ver, diputada presidente. Primero, no procede ninguna moción por alusión personal, hasta que no haya terminado el orador o la oradora. De manera incorrecta se le ha dado la palabra a un integrante de su bancada cuando no correspondía, tenía que haber acabado la compañera que está haciendo uso de la palabra.

Segundo, cuando se interrumpió Aleida Alavez, yo pensé que la Presidencia iba a llamar al orden a la bancada del PAN, que está ligeramente desafortada porque lleva dos días de trabajo muy intenso y ya llegó a su límite. Me parece también incorrecto que la Mesa interrumpa a Aleida para preguntarle a alguien de la bancada del PRI del planteamiento y que no haya puesto orden en toda la intervención.

Porque además, termino, en la absoluta ignorancia de la bancada del PAN, no saben que cuando hay una pregunta, el orador tiene todo el tiempo que desee para terminarla. Sí hubo un yerro de la Mesa Directiva al conceder la pregunta, pero una vez que la Mesa ha tomado una determinación, esa se respeta y me parece que la bancada de Acción Nacional no está respetando, en nada, las decisiones...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: ...de la Mesa Directiva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Fernández Noroña. Nosotros aplicamos el artículo 120 del Reglamento, el momento de dar el uso de la palabra al diputado orador para no dejarlo en estado de indefensión y el aludido podrá hacer uso de la palabra in-

mediatamente después del orador, efectivamente, pero es también... podrá hacer uso de la palabra, dice, podrá en el artículo 120. La diputada Susana Prieto, por favor, ¿Con qué objeto? ¿Diputada Susana Prieto?

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): Presidenta, ¿podría formularle, permite la oradora que le formule una pregunta en términos de lo dispuesto por el artículo 117, al que usted misma ha aludido?

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Con mucho gusto, le consulto a la diputada Aleida Alavez, si acepta una pregunta de la diputada Susana Prieto. El Reglamento... un momento honorable asamblea, el Reglamento prevé en el debate las preguntas, no nos debemos de sorprender, tenemos el artículo 117, del Reglamento y el 114. Así que, por favor, diputada Aleida Alavez ¿acepta usted la pregunta?

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Sí, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): Diputada Aleida Alavez, dentro de toda la farsa que tenemos que soportar de la oposición planteando mentiras cada vez que hacen uso de la voz, también tenemos que soportar escarnio, tenemos que soportar que ante la falta de argumentos dentro de las administraciones del PRI y del PAN que pudieran mejorar la vida de este país venga una diputada a hacer una parodia aquí, diciendo que en la película la Dictadura Perfecta, se referían al mejor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Esa película, se filmó en 2014 y esta diputada está incitando a los jóvenes a que la vean y a confundir al personaje principal “El Varguitas”, con el presidente de la República.

¿A quién se refiere el personaje de la dictadura y las cuatro películas que se hicieron en contra de los líderes del PRI y del PAN, en este país?...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputada Susana, gracias. ¿Cuál es su pregunta? No hubo pregunta. Adelante, diputada oradora.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Es un modus operandi que instalaron en el viejo régimen, en el sistema político mexicano y obedece y simboliza a Peña Nieto, es eso lo

que retratan en esa película que quieren ver, recomiéndela, véanla, pero hablando de recursos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: A ver, un momento

La diputada Aleida Alavez Ruiz: ...públicos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento, diputada, detengan el tiempo porque está dando respuesta. A 1:30. Está bien dada la observación. Por favor, el reloj pónganlo de forma correcta. Adelante, diputada oradora.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: Desafortunadamente, vivimos durante décadas la instalación de un sistema político que privilegió el negocio a partir de los espacios de gobierno.

Aquí cada ley que venían a hacer era un nuevo negocio y siempre instalaron todas las facilidades para los inversionistas, que ni impuestos pagaban, con tal de hacer negocio. Aplicaron durante años esa lógica de estar vendiendo nuestros recursos, bueno, no vendiendo, regalando nuestros recursos naturales al mejor postor para ustedes porque no para el país.

Por eso es muy importante que entremos a una fase de regulación del Estado mexicano en todos los sectores económicos del país, en el minero, en el turístico, en todos los que impliquen desarrollo.

Por eso cuando aquí el compañero Noroña les dice que no entienden, es precisamente porque no entienden que el desarrollo más significativo del sexenio en el sureste es con estas grandes obras que sí, las defendemos, las aplaudimos y vamos a aprobar su financiamiento porque son las que están sacando a México del deterioro económico en el que ustedes lo dejaron.

El Tren Maya, las refinerías, el Transístmico, ¿cuándo ustedes miraron por mejorar la movilidad?, ¿por hacer inversión que trajera desarrollo y no negocios para sus bolsillos? Por eso esa película refleja este viejo régimen que está a punto de fenecer porque las encuestas así lo ponen, ya están en la inanición.

Dense cuenta, a nosotros no nos preocupa que vengan aquí a montar su carabina de ambrosio porque la gente afuera respalda lo que hace nuestro presidente en cada entidad de

la República, y dense una vuelta por cada uno de los estados en donde se está haciendo esta inversión para que sean testigos, bueno, eso es mucho pedir, pero recorrer de vez en cuando sus distritos no les haría daño, les haría ver la realidad que ahora estamos viviendo. Y he concluido con ello la respuesta, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Continúe con su intervención en pro.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: El resultado de un peso fuerte y de un aumento considerable en la oferta global de crudo han derivado en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estime de manera oportuna los ingresos petroleros que ascienden a un billón 48 mil 69 millones de pesos. Derivados de un tipo de cambio fortalecido. Además de que, si bien el precio del petróleo en 2024 se verá disminuido, se compensará por un aumento de 1.4 por ciento de la plataforma de producción de hidrocarburos.

Compañeras y compañeros. Este dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación 2024, es una clara muestra de que México está en el camino correcto. Por ello, la bancada de Morena y la coalición estaremos respaldando este paquete, y en esta fase la Ley de Ingresos de nuestro país.

Y hay más respecto del precio del petróleo que se prevé para 2024, la mezcla mexicana que tenga un costo de 56.7 dólares por barril, por lo menos se prevén ingresos superiores al billón de pesos.

Tenemos pues que, en Morena, en Morena estamos seguros de que la política de ingresos en México tiene una construcción próspera, moderna y plural. Y científica se escribe con c de congruencia, con c de Claudia...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Aleida Alavez Ruiz: ...la puntera de los puntos en las encuestas por más que no lo quieran ver. Dense cuenta, están derrotados política y electoralmente.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada Aleida. Gracias, diputada Aleida Alavez Ruiz. Agotada la lista de oradores, consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. Suficientemente discutido en lo general. Se informa a la asamblea que para la discusión en lo particular se han presentado diversas propuestas de modificación a la totalidad del dictamen, así como propuestas de adición a diversos artículos.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del dictamen en lo general.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación hasta por cinco minutos para que las y los diputados procedan a la votación del dictamen en lo general.

(Votación)

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Círrase el sistema electrónico de votación. Diputada presidenta, le informo que se emitieron 260 votos a favor, 195 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. Aprobado en lo general por 260 votos.

RECESO

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo (jueves, a las 00:08): Honorable asamblea, esta Presidencia declara un receso y cito mañana jueves 19 de octubre de

2023, a las 10 horas, para reanudar la sesión en modalidad presencial.

(Receso)

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo (jueves 19, a las 11:52 horas): Se reanuda la sesión. Iniciamos la discusión en lo particular del proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Informo a las diputadas y los diputados que, por acuerdo de los grupos parlamentarios, el tiempo que se otorgará a las y los diputados para desahogar las reservas, que por cierto son 778 reservas, se mantendrá de la siguiente forma: Para la presentación de una reserva tenemos hasta tres minutos, el orador u oradora tendrán tres minutos para una reserva. Para la presentación de dos a cuatro reservas, el orador o la oradora tendrán hasta cinco minutos. Y para la presentación de cinco o más reservas, el orador o la oradora tendrán hasta seis minutos. *(Las reservas podrán ser consultadas en el Diario de los Debates de esta fecha, en los Anexos II-1 a II-6)*

Diputadas y diputados, esperamos respetar el tiempo de su exposición para tener orden en el debate, en el pleno de la Cámara de Diputados. Esperemos no desvelarnos tanto, para lo cual sí requerimos orden, respeto y, por supuesto, que los oradores estén en tiempo y forma en el recinto. Es cuanto.

Tiene la palabra la diputada Karla María Rabelo Estrada, de Morena, para presentar una, dos reservas. Tiene cinco minutos.

La diputada Karla María Rabelo Estrada: Gracias. Buenos días. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Karla María Rabelo Estrada: El proyecto de la Ley de Ingresos que discutimos es congruente, es pertinente y es el que México necesita. Su objetivo es denotar el crecimiento económico y mantener finanzas públicas sanas. No crea, ni aumenta nuevos impuestos, continúa el rescate del sector energético y fortalece la reactivación económica.

En suma, prevé una política de ingresos responsables y realista. ¿Esto qué significa? Significa que no comprometerá el futuro de los jóvenes contrayendo deudas, como sí lo hicieron los ladrones del PRIAN. Significa que no lastimará al pueblo de México con una política recaudatoria voraz, como sí lo hicieron los corruptos del PRIAN.

Se exigirá a quienes más ganan que paguen lo que les corresponde, porque nosotros no condonamos impuestos a cambio de moches; tampoco entregamos Pemex ni la CFE a las empresas extranjeras, sino que invertimos en ellas y las fortalecemos para alcanzar la soberanía energética en beneficio del pueblo.

Se privilegian tarifas justas para las mayorías, a fin de emparejar las desigualdades de quienes menos tienen, así como obtener beneficios, las desigualdades, así como obtener ingresos suficientes para invertirlos en programas sociales y proyectos de infraestructuras prioritarios.

Lo que no gusta a la oposición es que en 2024 dará continuidad a la cuarta transformación y se empezará con el pie derecho un nuevo sexenio, gracias a que mantendremos una nueva política económica que se ha ganado la confianza de los inversionistas, que ha generado empleos, que ha reactivado el mercado interno y combatido de manera eficaz la pobreza.

Por eso, el crecimiento y el desarrollo del sur y sureste de México son inéditos. Y nada y nadie lo va a detener. Sin duda, es una Ley de Ingresos para el bienestar del pueblo de México. No como propusieron Fox, Calderón y Peña Nieto durante 18 años consecutivos para robar al pueblo de México. Por eso ahora no vamos a dar ningún privilegio ni concesiones.

Nosotros, los diputados del pueblo de México, es decir, los diputados de Morena, cuando termine esta legislatura terminaremos con la frente en alto. En cambio, ustedes, los diputados del PRIAN, pasarán a la historia como los dinosaurios, como los corruptos, como los sinvergüenzas, como los traidores, como los vendepatrias, como los asesinos. Y merecen nuestro desprecio. Merecen como destino la cárcel. Diputada presidenta, solicito que se retire mi reserva. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Al retirarse, no hay materia de consulta. Tiene el uso de la palabra la diputada Paulina Rubio Fernández, del Partido Ac-

ción Nacional, para presentar dos reservas hasta por cinco minutos.

La diputada Paulina Rubio Fernández: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Paulina Rubio Fernández: Híjole, qué preocupación. Ustedes dicen que quieren construir el segundo piso de la cuarta transformación. Ustedes, ¿ustedes que... otorgó el permiso Claudia Sheinbaum a una escuela que por desgracia se cayó en un temblor? ¿Ustedes que construyeron la línea 12 del Metro y que también se les cayó? ¿Ustedes, a los que se les incendian las estaciones del Metro? ¿Ustedes quieren construir un segundo piso? ¿De qué? ¿Del movimiento de degradación nacional?

Y vienen aquí a hablar de austeridad, ¿ustedes? ¿Ustedes, que tienen viviendo a su presidente en un palacio? ¿Ustedes, que van a endeudar con 2 billones de pesos al país? ¿Ustedes, que aprobaron que la gente pague más impuestos por ahorrar? ¿Ustedes, que están haciendo un guardadito robado para seguir financiando ilegalmente todos los espectaculares de Morena que ven, todas las bardas, todas las lonas? Porque hay que decir la verdad a la gente, toda esa publicidad no se paga sola, porque ¿a poco creen que sale de las bolsas de los funcionarios? Pues no, toda esa publicidad se paga con dinero público.

Señoras y señores, por eso no hay medicina, por eso no hay tratamientos contra el cáncer, por eso no hay mantenimiento de los hospitales, por eso no hay carreteras, por eso no hay apoyo para el campo, por eso no hay dinero para la educación.

Y expliquen a la gente, a ver, porque ustedes creen que la gente, por recibir dinero, no va a cuestionar. Pero sí, explíquenle a la gente por qué después que ustedes mismos dijeron que los fideicomisos son el hoyo más profundo de la corrupción, de la opacidad y de la ilegalidad, explíquenle, explíquenle por qué ayer aprobaron la creación de dos fideicomisos administrados por los militares. Fideicomisos que manejan dinero y que hoy, por un criterio de seguridad nacional ni siquiera van a poder ser vigilados.

La respuesta es muy simple, mexicanas y mexicanos, porque los diputados de Morena son hipócritas, mentirosos y

corruptos. ¿Por qué no explican a la gente que mientras el precio del barril de petróleo se tasa en más de 80 dólares, ustedes dicen que recibirán poco más de 50? Ésos son al menos 47 millones de dólares diarios ocultos en sus cálculos de ingreso del petróleo. Y todo ¿para qué? Para financiar sus campañas, para intentar comprar voluntades y conciencias.

Por cierto, lo aprendieron ¿eh? Lo aprendieron muy bien, diputados. Qué bueno que el diputado está aceptando ahorita que para eso es. No sé si lo escucharon, pero decía: “Como lo hacían”. Muy bien, diputado. Al final de cuentas, se valora que tenga el valor de reconocer la verdad. Muy bien, un aplauso para el diputado. Y, por cierto...

Presidencia de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Sin diálogo, diputada.

La diputada Paulina Rubio Fernández: Todo el día de ayer subieron una y otra vez a participar y decir que Xóchitl Gálvez se desinfló. Pero la pregunta es ¿por qué, si no les representa ningún riesgo, por qué si llevan 30 puntos arriba en las encuestas, no dejan de hablar de Xóchitl Gálvez? Por qué si Claudia corrupta, con *ce*, es la que va ganando, ¿por qué no dejan de mencionarla?

Mexicanos y mexicanas, eso que piensan es justamente la respuesta, porque no le tienen miedo a Xóchitl, le tienen pavor, porque aunque no lo acepten, porque aunque no lo acepten, la esperanza ya cambió de manos. Este país, miren, diputados y diputadas de Morena, este país va a cambiar con, sin y a pesar de ustedes. El tiempo ya llegó, es hora de cambiar a México y la única manera de hacerlo es de la mano de Xóchitl Gálvez. Es cuanto.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Paulina Rubio Fernández. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite una discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite una discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo; gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo; muchas gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar su propuesta de modificación hasta por cinco minutos.

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Eso. Aquí estamos de nueva cuenta discutiendo la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del próximo 2024. Pero hay un pequeño problema, bueno, más bien un gran problema. Esta vez no es diferente, no estamos ante una ley propuesta para fortalecer al Estado; por el contrario: estamos viendo que van a endeudar al país y van a endeudar a generaciones enteras de mexicanas y mexicanos.

No estamos ante una ley para mejorar la calidad de vida; todo lo contrario: es una ley que agravia y castiga. No estamos ante una ley para fortalecer el presupuesto de las políticas públicas. Por el contrario, es una ley que recauda dinero para seguirlo derrochando y malgastando en obras faraónicas como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, y para seguir subsidiando a Pemex o qué tal para hacer su caja chica como hicieron con Segalmex.

Les recuerdo, compañeras y compañeros legisladores, que el derroche de miles de millones de pesos también es corrupción. Digamos las cosas como son.

Les recuerdo a los de Morena que sólo han engañado a las personas, quitaron las medicinas a los niños con cáncer, quitaron las estancias infantiles a las madres trabajadoras, los albergues a las mujeres que sufren de violencia familiar y quitaron también los estímulos a los investigadores, los apoyos a los artistas.

Con ello no sólo ha quedado en claro su insensibilidad sino, también, que las obras faraónicas del presidente son barriles sin fondo. Tampoco estamos ante una ley que haya pedido a sus electores, las y los ciudadanos que les dieron su confianza, que les dieron el voto.

Sin ningún acto de razón y sin ninguna consideración, ustedes están teniendo cero flexibilidad ante esta ley. Por eso invito a mis compañeras y mis compañeros a poner el interés nacional por encima de su consigna partidista. Los invito a asumirse como un poder, el Poder Legislativo que está a la par del presidente y actuar en consecuencia.

Por eso quiero recordar una gran frase de Octavio Paz: “La ceguera biológica impide ver, la ceguera ideológica impide pensar”.

En este sentido, presento cuatro propuestas. Estas cuatro propuestas tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias, así como el desarrollo, la innovación de las pequeñas y las medianas empresas y apoyar a los jóvenes emprendedores. Es un llamado a la defensa de la economía familiar, la defensa de pequeños y medianos empresarios y emprendedores.

La primera propuesta es con el objetivo de apoyar a las madres trabajadoras, a las personas con enfermedades crónicas y a los adultos mayores, consistente en otorgar un estímulo fiscal correspondiente a la aplicación de una tasa de 0 por ciento de IVA a los adquirientes de pañales de primera necesidad, parte de la canasta básica ampliada de las familias mexicanas.

La segunda propuesta es para apoyar a las pequeñas y medianas empresas que realicen acciones de innovación empresarial, a través del uso de metodología y métodos que trabajen en sus procesos industriales con los que mejoren las condiciones laborales y de competitividad para el crecimiento económico, y así se generen más empleos bien remunerados.

La tercera es para establecer un estímulo a las personas físicas para que pueda deducirse 100 por ciento de las colegiaturas en todos los niveles educativos. Esto, sin duda, impulsaría a la infancia y a los jóvenes a seguir estudiando y, por supuesto, apoyaría la economía familiar.

La cuarta propuesta es para apoyar a los grupos desprotegidos, como las personas que trabajan y tienen síndrome de Down. Por ello las invito y los invito a que analicemos de manera consciente este proyecto. Millones de mexicanas y mexicanos esperan que tomemos las mejores decisiones para el futuro de sus familias.

Prioricemos nuestros esfuerzos para apoyar a todas las familias a que nos debemos. Aún tenemos tiempo para recti-

ficar lo que está mal; hagámoslo bien y hagámoslo por el bien de México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Gutiérrez Valtierra. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo; gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar su propuesta de modificación hasta por cinco minutos.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias, buenos días... no, ya tardes. Presidenta, me gustaría entregarle mi reserva completa para que se agregue en su plenitud al Diario de los Debates.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Con gusto se incorpora.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias. Con su venia presidenta. El presidente de la República ha señalado en diversas ocasiones que su política de austeridad ha sido eficaz y logrado ahorros importantes; sin embargo, el proyecto de ley que discutimos en este acto plantea la deuda más alta de los últimos 20 años, la mayoría sumisa habla y habla de austeridad en todo momento, cuando el gasto público es 20 por ciento mayor que los ingresos proyectados para 2024 y se considera gasto para inversión apenas 17 por ciento; todo lo demás es gasto corriente.

Después de cinco años de fallar a los mexicanos es imposible que pretendan ocultar la destrucción evidente de muchas instituciones. Es imposible que pretendan ocultar la destrucción de políticas públicas que sí resolvían los problemas sociales.

En lo que va de esta administración se advierte mayor opacidad; vivimos mucha más violencia y menos atendida por la autoridad federal. Y, como nunca antes, como nunca antes, una excesiva y desbordante corrupción.

En estos más de cinco años se ha abandonado y castigado presupuestalmente a los estados y los municipios, pero también les han impuesto más carga para eliminar fondos y fideicomisos en materia de seguridad, campo, educación y salud, entre muchos otros, que ahora les toca atender con presupuesto cada vez más raquítrico, más recortado.

La afectación del rubro de salud por falta de equipamiento, de insumos, medicamentos y personal médico para atender a la población. La misma ecuación que ha generado que la economía de las familias mexicanas sea cada día más pequeña. Pero no para los López Beltrán, no para la familia de Bartlett, no para la familia de los Guevara y de muchos legisladores que tienen para rentar vuelos privados, camionetas blindadas y noches a la luz de la luna en vuelos del Ejército Nacional; para ellos sí hay mucho dinero.

Por supuesto, un campo abandonado, una incipiente inversión pública y la seguridad en manos del crimen organizado. Mujeres y madres no escuchadas y muchas otras tragedias más que vivimos todos los días en este país. Ahora sí, ya podemos decir con muchísima certeza que éste es un sexenio perdido.

Y no conformes con lo dicho, para rematar: el aumento planteaba la tasa de retención sobre las ganancias de los ahorros de los mexicanos, que de manera agresiva aumentarán más de 900 por ciento, según lo plantea el artículo 21 de este proyecto, pasando de .15 en 2023 a 1.48 proyectado para 2024, un aumento totalmente desproporcionado e irresponsable de su parte.

Con esto, el gobierno federal da un duro golpe a las personas que con muchísimo sacrificio han decidido ahorrar parte de su salario, ingresos adicionales y su patrimonio, buscando obtener ganancias que permitan afrontar urgencias futuras, como para también lograr objetivos o aprovechar oportunidades de mediano o largo plazos.

De verdad, hay muchos calificativos que los podrían definir, diputadas y diputados de la mayoría y sus aliados, pero los que encuentro más adecuados para ustedes es que son unos perversos y miserables, pues advirtiendo la tragedia del país que vivimos, la situación de crisis de las familias mexicanas por falta de oportunidades, se empeñan en

empeorar la situación castigando ahora el ahorro, cuando éste es una fuente futura de financiamiento y crecimiento económico.

Pero ayer, ayer escuché a algunos de ustedes con serias contradicciones. Algunos hablaban que este tema del impuesto de 900 por ciento más al impuesto a las ganancias en el ahorro lo iban a rectificar, y algunos aquí decían que iban a corregir la plana y que no nos necesitaban a la oposición. Y otros más señalaron que eran mentiras las afectaciones que están haciendo en esta presentación de la ley, en el artículo 21. Por lo pronto, aquí está la reserva; ya veremos cómo actúan ante ello. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada González Alonso. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo; gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo; muchas gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del PT, para presentar su propuesta de modificación hasta por seis minutos.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Gracias, diputada presidenta. Qué bueno que el racismo, el clasismo y el odio al pueblo que despide la derecha, no es contagioso. Si no, cada que subiéramos a tribuna tendríamos que traer aquí a los pueblos originarios a hacer una limpieza profundísima de esta tribuna porque cómo despiden odio, cómo mienten, mienten como respiran.

Fíjense qué fuerte: la derecha es desclasada, no tiene conciencia del lugar que tiene en la sociedad. Da la espalda a su origen. Empezando, dicen: “Es que están muy preocupados por Xóchitl Gálvez, y por eso siempre la invocan”. No, hombre, pues es que tenemos que entrenar con alguien porque pues eso nos pusieron de competencia.

Uno cuando no tiene... bueno, para qué digo qué pones para entrenar. Pero, no ni *sparring*, ojalá, un bulto ahí pones para hacer... Entonces, bueno, pues es lo que hay, es lo que hay.

Desclasada. Es un ejemplo típico del origen del pueblo que se olvida de su origen, que dice que los trabajadores no tienen derecho a 40 horas, no tienen derecho a vacaciones, no tienen derecho a seguro social, no tienen derecho a descanso, no tienen derecho a nada. Pero, vienen y dicen que están preocupados de eso.

Pero voy a ir al tema que han planteado centralmente. Los del Poder Judicial son peores, es el reducto del conservadurismo.

No hay justicia para la patria. No saben lo que el pueblo está diciendo, lo que repudia al Poder Judicial; las cárceles están llenas de inocentes porque no tuvieron dinero para defenderse. No hay justicia. Son el poder más corrompido del país.

El pueblo recuperó el Poder Legislativo. Hoy, les pese lo que les pese, la mayoría de esta soberanía somos hombres y mujeres surgidos del corazón del pueblo, que al pueblo representamos con honor y entereza. Hay un sector de la derecha que no.

¿La calificada qué, compañero? ¿Eso qué? La mayoría calificada vamos a tener en 2024. Tengan para que aprendan, para que se eduquen, para acabar con ese Poder Judicial corrupto. Se van a elegir los jueces como en el Siglo XIX, como Benito Juárez García, que fue presidente de la Corte y lo eligió el pueblo.

Fíjense, dicen de la deuda. Son tan desvergonzados. Los gobiernos, primero del PRI, luego del PAN, endeudaron de manera bestial el país. Ha sido una carga y sangría permanentes de nuestra patria, un porcentaje muy importante del Presupuesto se va en dos deudas: la externa que nos heredaron los gobiernos del PRI y el PAN; y el Fobaproa, que es un saqueo bárbaro a la nación que empezó en 532 mil millones de pesos. Les hemos pagado más de 1 millón de millones, 1 billón de pesos y se les deben como 800 mil millones de pesos en números redondos.

Dinero del pueblo que se va por los manejos irresponsables de los gobiernos del PRI y el PAN. Y ahora se suben a tribuna a decir que el mayor endeudamiento es el del compa-

ñero presidente, si es su herencia maldita, si son sus corruptelas.

Miren, Fox recibió la deuda de 19 por ciento del PIB. La entregó en 17, no porque fuera muy sabio el cabeza hueca, sino porque le tocó el petróleo a más de 100 dólares gracias al comandante Hugo Chávez Frías. Larga vida al comandante Hugo Chávez Frías.

Luego, Calderón usurpó la Presidencia, recibió en 17.9 la deuda del PIB, en relación con el PIB, y la entregó en 32.4: ¡aumentó 14 por ciento! Peña la recibió en 32.4 y la entregó en 44.8; aumentó 12.4. Nosotros la recibimos en 44.8, y el compañero presidente la entregará en 48.8: sólo 4 puntos arriba del PIB. Y dicen que es quien más ha endeudado; ¡no tienen vergüenza!

Lo que vienen a reclamar aquí en tribuna es el techo de que nunca se ha utilizado de autorización deuda, nunca. Ustedes, los gobiernos del PRI y el PAN, se pasaban del techo, pues es que les toca el llegue, también, hombre, y se seguían de filo.

Bueno, están criticando; es que, de veras, están criticando el Tren Maya. Zedillo privatizó los ferrocarriles, dijo que iban a ser los más modernos del mundo, son tan modernos que son invisibles, no existe el ferrocarril de pasajeros. Y ahora que el compañero presidente devuelve el servicio de transporte de pasajeros al país, vienen y lo critican. Qué desvergüenza, qué desmemoria, qué cara dura.

No sólo no endeudamos el país, sino que lo vamos a entregar en óptimas condiciones a nuestra compañera Claudia Sheinbaum Pardo.

Así es que, la verdad, no son desmemoriados. Decía mi abuela: “Se hacen como el tío Lolo”. Se hacen que no entienden. Y vuelvo a plantear y termino, termino, termino. Miren, compañeros, ¿a quién apuestan ustedes: al pueblo? ¡No! ¿A Xóchitl? Imagínense, apuestan a Claudio, Xóchitl, apuesta a Xóchitl o apuestan a Roberto Madrazo, apuestan a Diego Fernández, a Vicente Fox, al cabeza hueca, Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa. Ésos son sus voceros...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: ...sus consejos, sus representantes. Apuestan a García Lu-

na. Apuestan a lo que el pueblo no quiere más –termino–. A la podredumbre de este país. Por eso no sólo pierden los debates, por eso pierden las elecciones. Así que síganos enchinchando con sus mentiras. Venimos hoy muy pacientes.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Terminó ya, diputada presidenta. Y como parece que no quieren entender, hoy les voy a dar medicamento al mediodía más fuertecito y en la noche más fuertecito, porque parece que necesitan para llevar. Muchas gracias por su atención, compañeras y compañeros.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT, para presentar su propuesta de modificación hasta por seis minutos.

La diputada Margarita García García: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Margarita García García: Pueblo de México, ojalá y estén escuchando cómo hoy el Poder Legislativo trabaja a favor del pueblo de México en la cuarta transformación. Y he escuchado en estos dos, tres días, llamarnos infames, miserables, y yo acepto la miseria, acepto ser miserable porque vengo del pueblo, vengo de la pobreza con mucho orgullo, porque la pobreza se la robaron ustedes, bola de rateros, sinvergüenzas, le robaron a México y le entregaron toda la riqueza, por eso hoy no toleran que Andrés Manuel López Obrador esté recuperando esa riqueza y esté llegando a la zona sursureste.

¿Pero qué les digo? Ustedes son miserables en cuerpo y alma. Son miserables porque no tienen ética, no tienen valo-

res, no tienen vergüenza y quieren venir a mentir al pueblo. Pero, sobre todo, veo a sus mujeres y hombres que reciclan quienes, efectivamente, son miserables, porque llegaron por la cuarta transformación y hoy quieren andar de pancheras, creyendo que son puras y que son legítimas.

Ayer dije una que dice ser maestra, que en sus aulas enseña valores y ética, primero tiene que poner el ejemplo y con sus cartulinitas no nos vaya a provocar. Qué vergüenza. Y ustedes sí son miserables. Vean a Lilly Téllez dónde quedó; miserable aquella.

Pero, bueno, ¿qué decimos a los panistas y a las panistas, que se han venido a llenar la boca aquí? He escuchado que les preocupa mucho, escuché ayer y el lunes en el parlamento abierto, escuché que están muy preocupados por el aumento que hubo en la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 0.15 a 1.48 por ciento de interés sobre el ahorro y que esto afectaba las Afore.

Sus mentiras se las tiramos con datos, señores y señoras. ¿Por qué no investigan, por qué no leen, pues ya se llevaron una disquete maestra? Pónganla a ver si cuando menos sabe leer. En el artículo 21 de la Ley de Ingresos dice que en los artículos 54 y 31 de la Ley del ISR no afecta los derechos de jubilación ni ahorros de retiro. Lean, señores y señoras; dense cinco minutos en vez de estar calentándose la cabeza respecto a cómo quieren engañar al pueblo. Pero el pueblo no les cree, bola de corruptos.

Justo ahí, en estos artículos, son claros en señalar las excepciones de recaudación fiscal, justo menciona respeto a los rendimientos de estas cuentas de ahorro para el retiro. Nos queda claro, compañeros, México querido que nos ve, que esta bola de sinvergüenzas quiere seguir engañando al pueblo, pues creen que en esta jornada que viene van a engañar al pueblo. No saben que están enterrados políticamente. ¿Sí?

Dicen que el gobierno no cumple porque subió el impuesto del ISR y el ahorro. ¿Pues qué creen? Les daremos una sorpresa. Nosotros somos de hechos, no de palabras. Y como dice el lema del PT: “Todo el poder al pueblo”; y “con el pueblo todo y sin el pueblo nada”. Tranquilícense, tengan paciencia.

Quiero comentar, compañeras y compañeros, que es lamentable, y si lo creen, que su candidata equis dice en una... y ahí está la nota para quienes la quieran escuchar, porque además sabemos de su arrogancia y de su poco ce-

rebro intelectual. Porque como ella ya se hizo millonaria gracias a las gelatinas, dice, imagínense, pueblo de México. “Porque los pobres no tienen ideas propias”. Claro que tenemos ideas propias, señora equis. “Porque ellos nomás van a tratar de seguir atacándome”. Ni importancia, señora equis. “Porque los pobres no tienen pensamiento propio, yo ni hablo de ellos”, dice. Pues no, les habla a sus vendedoras de gelatinas, porque es su propia empresa. “Yo ni les dedico un minuto”.

Esa entrevista con Azucena Uresti la tenemos que escuchar. Porque imagínense que eso se expresa esa candidata equis ahorita. Y sí creo que no se refiere a los pobres, no se dirige a los pobres. Andrés Manuel López Obrador está acabando con la pobreza de los mexicanos y las mexicanas, y ella sueña con que va a llegar a gobernar a los ricos, como siempre gobernaron, seguirle robando al pueblo de México.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Margarita García García: Pero queremos decirles que, en esta continuidad, los mexicanos y las mexicanas seguiremos en esta cuarta transformación con Claudia, con esa continuidad...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Margarita García García: ...seguiremos avanzando. Así es que dense por muertos, señores y señoras mentirosas del pueblo de México. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada García García. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Magdalena Núñez, del Grupo Parlamentario del PT, para presentar su propuesta de modificación hasta por seis minutos.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Estamos hoy en la discusión de la Ley de Ingresos, y quiero traer a la tribuna datos concretos, datos reales que hablan precisamente del ejercicio responsable de la economía del país, de cómo el gobierno que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, aun sin reforma fiscal, ha venido en un crecimiento permanente y en una consolidación de los ingresos tributarios.

Tenemos esta gráfica, esta gráfica que nos habla de los ingresos tributarios de 2002 a 2023, y vemos cómo en los 12 años de administración panista se les cayó el ingreso tributario, la gente dejó de pagar impuestos en un manejo totalmente irresponsable de la economía en el país.

Fíjense: en 2001, Vicente Fox recibió ingresos tributarios por 12.58 por ciento. Y en 2012, en la conclusión del gobierno de Felipe Calderón, se cayó hasta 1.58. Son datos duros; es estadística, no opinión.

Después, en la administración de Peña Nieto, con un ingreso anual tributario de 18.82, una vez que se aprobó la reforma fiscal, subió la recaudación hasta 30.61. Sin embargo, para el fin de ese sexenio bajó hasta 7.26.

Les repito: son datos duros, es estadística. Recibimos a pesar de la pandemia un ingreso tributario de 4.58, con el efecto de la pandemia. Y hoy, en 2023, estamos en 21.40. Fíjense cómo van el incremento del ingreso y la variación tributaria.

Esto es reflejo del manejo responsable de las finanzas públicas. Por eso la propuesta de Ley de Ingresos que hoy estamos discutiendo obedece precisamente a ese ejercicio responsable porque vamos en crecimiento sostenido pese a las descalificaciones, pese a que no se quiere reconocer que el país es de los pocos que, en una crisis como la que vivió el mundo, ha estado avanzando de manera sólida en su economía, no solamente a partir de los recursos que a tra-

vés de la política social llegan a más de 15 millones de familias sino, también, a partir del manejo macroeconómico, que ha permitido tener un peso fuerte, tener una divisa que permite que nuestro comercio exterior, nuestras exportaciones e importaciones sigan siendo un proceso de consolidación de la economía de México.

Por esa razón venimos precisamente a defender esta Ley de Ingresos, y a decirles que está pensada para cerrar esta administración con números al alza, con consolidación económica, con un país que preparado para profundizar en la transformación y mejorar la calidad de vida y la economía de todos los sectores, no sólo de los más pobres sino, también de la clase media, de los pequeños y medianos empresarios.

Por esa razón, hoy venimos aquí a decirles en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo que vamos bien y que estaremos mejor y que vendremos en el 24 con nuestra presidenta, con Claudia Sheinbaum, a consolidar lo que, en estos primeros años, 6 años de gobierno que es la base de lo que será la transformación. Vamos por el segundo piso de la gran transformación del país. Muchísimas gracias, compañeras y compañeros.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Magdalena Núñez. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo; gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Diputada Elizabeth Pérez, ¿con qué objeto? Sonido a la curul de la diputada Elizabeth Pérez por favor.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Con una moción de orden, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Las y los diputados tenemos todo el derecho de manifestarnos desde nuestras curules si lo consideramos pertinente, y absolutamente nadie, ni siquiera otro diputado tendría la posibilidad de venir a molestar estas manifestaciones pacíficas que se hacen, en este caso desde el Grupo Parlamentario del PRD.

El diputado Ángel Domínguez Escobar, cobardemente después que este grupo parlamentario se manifiesta en sus curules, vino y arrancó lo que para nosotras es una expresión política aquí en la Cámara de las y los diputados. No solamente le exijo una disculpa, le exijo que me devuelva nuestra manifestación pacífica que se llevó, además, y que a pesar de ello podamos seguir aquí con la discusión.

Y pido también a la Mesa Directiva, que además todos los compañeros que están en la Mesa Directiva lo vieron, me proporcionen, si es necesario, los videos pertinentes para iniciar lo que a mi derecho corresponde. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Se atiende su solicitud de los videos, diputada. Y recordamos a todas las y los diputados que es obligación reglamentaria dirigirse con respeto y cortesía y respetar los espacios.

Ayer hubo una exigencia legítima conforme a esta cortesía política que se hizo en tiempo y forma por la bancada del PT y se atendió. De la misma manera, hoy nuevamente recordamos a las diputadas y los diputados que tenemos que respetar los espacios y las curules de cada uno de los grupos parlamentarios. Diputado Ángel Domínguez, ¿con qué objeto?

El diputado Ángel Domínguez Escobar (desde la curul): Por alusiones personales.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Ángel Domínguez Escobar (desde la curul): Primero, con todo respeto y tengo un respeto con todas mis compañeras y compañeros, pero no estaba en sus curules, es el primer asiento y lo que pido a la compañera Adela, con todo respeto, porque la tuvimos aquí, tuvo tiempo y forma para decírselo a quien se lo dedicó, no de esa manera. Es lo único que pido, respeto.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado. Diputado Leonel Godoy, ¿me per-

mite dar primero el uso de la palabra a la diputada Margarita en virtud de que su grupo parlamentario levantó antes la mano? Si no hay problema. Adelante, diputada Margarita. Sonido a la curul por favor. ¿Con qué objeto, diputada?

La diputada Margarita García García (desde la curul): Muchas gracias, por moción de orden.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Ayer, la señora diputada que dice ser maestra nos vino a provocar con una cartulina diciendo: “Fobaproa Mier”. Eso también es un insulto. Si tiene valor suficiente, que vaya y que lo diga. Sabemos quién es, es una mujer sin principios, sin valores, que no tiene calidad moral y por qué hoy lloran, entonces.

Si se meten, que se aguanten. ¿Por qué ellos sí y nosotros no? Esas ofensas que hacen ellas son lloronas como siempre y creen que todo mundo las va a soportar y los va a soportar. No señores; se están metiendo con el pueblo de México. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Muchas gracias, diputada Margarita. Y, otra vez se aclara, ayer se hizo una exigencia legítima de solicitud de respeto a las áreas de cada uno de los grupos parlamentarios. La exigencia la realizó precisamente el Grupo Parlamentario del PT, y ayer esa exigencia fue tomada por esta Mesa Directiva y se realizó el apercibimiento correspondiente y con fundamento en el Reglamento.

Hoy se hace un nuevo llamado de respeto a todas las y los diputados a respetar los lugares de cada uno de los grupos parlamentarios. ¿Con qué objeto, diputado Leonel Godoy?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Es moción de orden, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Hay que recordar que las curules de nosotros tienen número. Los asientos de adelante no tienen número, no pertenecen a ningún grupo parlamentario.

Y, qué carácter. Y les quiero decir que fui diputado federal con Salinas, con Zedillo y cuando Calderón y jamás nos dirigimos con insultos a ellos. Nunca, nunca de las veces que fui diputado y senador. Siempre nos dirigimos con respeto al presidente de la República, pese a que no estábamos de acuerdo con ello, y esto no está ocurriendo con el Partido Acción Nacional.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Leonel Godoy. Tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña. ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una petición, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Bueno, por un lado, fue la petición, por eso pedí que primero hablara quien había sido aludido, porque es otra cosa, está el aire heladísimo, pedimos que si pueden bajar la temperatura del aire.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Sí, diputado, ya se solicitó que se bajara un poco el aire. ¿Con qué objeto, diputado Elías Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, ayer la Presidencia realizó las gestiones necesarias para llamar al orden, y el Grupo Parlamentario del PAN sabe cuándo asumir, cuándo entender y cuándo actuar.

Lo que no podemos aceptar es que cuando un diputado de Morena transgrede y violenta a una diputada del PRD que lo reclama, entonces surgen manifestaciones que culpen al Grupo Parlamentario del PAN, que aquí está observando nada más cómo dilatan su propia sesión, porque parece que no tienen interés en entrarle nuevamente a los temas de fondo, como ayer lo hicieron con el nuevo impuesto que generaron a los aeropuertos.

Miren, esto es bien sencillo: o todos colaboramos para que se mantenga un ambiente de genuino debate o todos colaboramos para que nuestras curules sean respetadas o todos colaboramos para que los límites físicos sean respetados o vamos a tener una sesión cada vez más tensa. Desde el Grupo Parlamentario del PAN manifestamos nuestra voluntad para debatir con argumentos, para debatir sobre el tema.

Y únicamente para que quede constancia en el Diario de los Debates y en el acta de la sesión: el Grupo Parlamentario del PAN hoy se ha manifestado con pleno respeto y son reventadores del oficialismo los que han iniciado los insultos.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado. Queda aclarado el tema. Y en lo particular, se atenderá la solicitud de la diputada Elizabeth Pérez, con el material que está solicitando, la videograbación, para que ella pueda realizar los actos ante las autoridades conducentes. ¿Es sobre el mismo tema, diputada María Clemente? El tema ya está agotado.

Pasamos por favor a lo siguiente para continuar el debate. Tiene la palabra la diputada Ana Karina Rojo Pimentel para presentar su propuesta de modificación hasta por seis minutos.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: Diputadas y diputados, ojalá de verdad nos dirijamos con respeto. Las denostaciones, los gritos en la tribuna, creen los diputados de la oposición que con eso su gente, quien votó por ellos, les va a volver a dar la confianza. Y no va a ser así. Ellos demuestran y hablan de lo que son, hablan de lo que carecen.

Hoy discutimos la Ley de Ingresos de la Federación con estricto arreglo a la ley y al procedimiento legislativo. Se ha seguido puntualmente cada una de las etapas del proceso. Se ha escuchado a la oposición una y otra vez, una larga deliberación. Las votaciones son transparentes y de cara a la sociedad; nada en lo oscurito como ellos estaban acostumbrados.

Hemos fundamentado la definición, voto favorable a este proyecto, no esperamos que nos acompañen en su falso ar-

gumento sobre la preocupación por el interés colectivo. Ustedes sólo sirven a los contentados, a los intereses creados y a los negocios al amparo del poder. El dinero es su propósito fundamental.

Dicen que la Ley de Ingresos no es buena porque no tiene incentivos fiscales; quiere decir que no regalan el dinero público a los privados. En ese sentido, tienen razón: ya les levantamos el cochinito. Acusan que hay deuda, dicen con ello se perfila el país a una catástrofe. He venido escuchando cinco años eso, y miren: somos el país más estable en nuestra economía.

Creen que el pueblo no tiene memoria. Ustedes, la alianza maldita prianista, sí que jugaron con el futuro de la patria. En 1994 convirtieron la deuda privada en deuda pública, conforme a los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la deuda del Fobaproa, que no se les olvide. El rescate de las bancas supera el billón de pesos, suma que sigue cubriéndose por todas y todos los mexicanos; incluso los que no han nacido van a seguir pagando.

Quiero darles datos muy importantes, podemos hacer una gran lista de la privatización y las concesiones que dieron estos pillines, estos grupos que, en su momento, se aliaron y hoy siguen aliados. Vendieron, privatizaron los bancos, las tierras ejidales, las mineras, el sector energético, la educación, los ferrocarriles, el sistema de ahorro de los trabajadores, concesionaron a las grandes empresas los impuestos, la Ley del ISSSTE, modificaron para que los jubilados ya no tuvieran totalmente su jubilación, crearon impuestos, vendieron Petróleos y se aliaron con el famoso Pacto por México PRI, PAN y PRD. Reformaron para eliminar los derechos ya adquiridos de los trabajadores, la subcontratación, la reforma educativa que la privatizaron, telecomunicaciones y la reforma hacendaria.

Todo esto lo privatizaron, ¿para qué? Para intereses personales, que no se nos olvide a las y los mexicanos. En cada intervención han hecho gala de la defensa de la división de poderes. Se les olvida mencionar que, si hoy tenemos un Poder Judicial, es gracias con mucho al prianismo.

¿A poco ya se les olvidó que ustedes redujeron la composición del pleno de la Corte de 26 a 11 ministros, que por orden de Zedillo retiraron con jubilaciones doradas a los ministros incómodos? ¿Eso es lo que entienden por respeto al Poder Judicial? Y, presidenta, pido, por ilustración al pleno, si nos pudiera leer el artículo 127, fracciones II y III, de la Carta Magna.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Con mucho gusto, diputado. Pido a la Secretaría que atienda la solicitud.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: Artículo 127. Los servidores públicos de la federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, de sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos autónomos, y cualquier otro ente público, recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que deberá ser proporcional a sus responsabilidades.

Dicha remuneración será determinada anual y equitativamente en los presupuestos de egresos correspondientes, bajo las siguientes bases:

Fracción II. Ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor que la establecida para el presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

Fracción III. Ningún servidor podrá tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico, salvo que el excedente sea consecuencia del desempeño de varios empleos públicos, que su remuneración sea producto de las condiciones generales de trabajo, derivado de un trabajo técnico calificado o por especialización en su función. La suma de dichas retribuciones no deberá exceder la mitad de la remuneración establecida para el presidente de la República en el presupuesto correspondiente. Es cuanto.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: Gracias, diputada. Ya escucharon bien. Nadie puede ganar más que el presidente; es constitucional, nada de argucias. Sin embargo, el Poder Judicial está violentando la máxima Carta Magna, que no se les olvide, nada fuera de nuestra Constitución. Nadie al amparo del poder.

Acusan de tirano a nuestro gobierno porque les cerró el negocio. Dejaron de vivir del presupuesto. Ustedes acuñaron el dicho que vivir fuera del presupuesto era vivir en el error. Pues se van a quedar en el error. Dinero público es del pueblo y para el pueblo. Estos recursos se encauzan para el desarrollo nacional, para la soberanía energética, pero sobre todo para erradicar la pobreza y la desigualdad en que ustedes sometieron al país.

En sólo cinco años y gracias a la política social de la cuarta transformación, que les duele mucho, más de 5.4 millones de mexicanos salieron de la pobreza. Las obras estratégicas del gobierno del presidente Andrés Manuel...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: ...no sólo dignifican la patria, sustentan el desarrollo económico del país y el tránsito al estado de bienestar. No se les olvide la famosa galleta que ni prende y la barda que hicieron con tantos mil millones de pesos. Y sí, la cuarta transformación se escribe con c...

**Presidencia de la diputada
Marcela Guerra Castillo**

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: ...con c de Claudia Sheinbaum. ¡Que viva la cuarta transformación!

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal. Perdón. Es la diputada Karina Rojo Pimentel. Corrijo. La diputada Magdalena fue oradora anterior. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En conclusión, no se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, hasta por seis minutos para presentar sus reservas.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Muchas gracias, presidenta. Y con la venia de la asamblea. Este debate que apenas empieza y lo que ustedes van a ver en el Canal del Con-

greso tiene una razón de ser, que la diputada Aleida Alavez señaló ayer, pero que hay que insistir.

Primero: nosotros estamos presentando una Ley de Ingresos. ¿Qué quiere decir eso? Estamos diciendo a la nación y tiene que aprobarse aquí cómo se va a recaudar y el dinero que va a entrar en la nación.

Cuáles son los logros que aquí vienen a distraer, hablar de cochinitos, porque como el león cree todos son de su condición, aquí viene a decir: “Andan haciendo cochinitos para las bardas y los espectaculares” No, hermanos; no somos iguales a ustedes.

Pero lo cierto es que este gobierno ha elevado sus ingresos con eficiencia recaudatoria. ¿Qué quiere decir? Que no han aumentado los impuestos y que históricamente, desde 2019, ha habido un aumento de 5 billones a 6 billones, a 7 billones, a 8 billones, a 9 billones que se van a recaudar en el año que viene.

¿Qué quiere decir? Que los mexicanos vamos a tener mucho más presupuesto en las arcas del gobierno para gastos en infraestructura, gastos en apoyo médico, gastos en apoyo para los derechos del bienestar y para todo lo que corresponde al gobierno.

Quiere decir además que, en lugar de exprimir a la clase media, que era lo que hacían los gobiernos del PRI y el PAN, que era esta base recaudatoria que no se incrementaba y que era la que solamente pagaba impuestos, nosotros hemos sido más eficientes en recaudar, pues tenemos un objetivo. Y ese objetivo es que paguen más los que más tienen, una cosa que en el mundo se llama *impuestos progresivos*; es decir, que quienes más reciben y más rentan tienen, entonces paguen más por ingresos al Estado y ese dinero sea utilizado en beneficio de los más.

Sin embargo, antaño sucedía que la clase media, que ganaba y trataba un poco de tener derechos de aspiración económica mayor, mantenía a este gobierno, al que se cargaba toda la mano de la carga recaudatoria.

Se ha hablado también de que se han tasado los ahorros. A ver, no. O sea, sé que muchos de los diputados que vienen a hablar de eso aquí están acostumbrados a tener su dinero fuera del país para no rendir impuestos ni cuentas, pero la verdad es que no se están tasando los ahorros. Se están tasando los beneficios financieros y es solamente en 1.48 por ciento.

Fíjense bien, diputados que vienen a hablar de ese tema aquí. En Estados Unidos, donde ustedes tienen sus cuentas de dinero guardado, de lo que han recaudado en el pasado, esa misma tasa va de 10 a 37 por ciento. Ya vénganse a ahorrar a México, hombre, si aquí es más barato. Entonces, no mientan a la gente. No es cierto que estamos tasando sus ahorros. Se están tasando los beneficios financieros, y eso sucede en todo el mundo, y no se está castigando el ahorro. Al contrario, se está eficientando el ahorro.

Pero... y quiero terminar con esto mi intervención. La diputada Aleida Alavez ayer nos hizo reflexionar sobre algo. Por qué esta defensa hace dos sesiones, a rajatabla sobre la autonomía del Poder Judicial. Porque, como el INE no se toca, tampoco se toca el Poder Judicial y hay que mantener los beneficios a los ministros. Porque, por cierto, hay que decir a la gente que se está manifestando en las calles que los 13 fideicomisos desaparecidos no afectan sus derechos laborales. Afectan todos los gastos suntuosos que tenían 136 trabajadores del Poder Judicial de la Federación que eran beneficiarios y que, además, manejaban el dinero a su conveniencia, entre ellos los ministros.

Por cierto, hoy el presidente los invita a salir a la calle. Y que nosotros les hacemos esa invitación y se las reiteramos. Ministra Norma Piña, salga a la calle, tenga el valor de salir a la calle y decir a la gente que usted no estaba desviando recursos públicos de manera ilegal. Tenga el valor de salir a la calle y decir a la gente que usted misma no va a ser juez y parte de su ilegalidad y su desvío de recursos.

Pero volviendo al tema. ¿Por qué estos compañeros del PRIAN, de la derecha, defienden tanto al Poder Judicial? Es un pacto de impunidad.

Señora, señor, usted que nos está viendo desde el Canal del Congreso, ellos están defendiendo a los ministros para que no les sigan procesos por los desvíos de recursos que tienen en todos sus estados y que tienen de los sexenios anteriores. Es un pacto de impunidad, es un pacto de impunidad desde el poder, porque quieren desde el Poder Judicial salir adelante con la corrupción que se volvió práctica diaria en el gobierno del PRI, del PAN, de Peña, de Calderón.

Además, ahora no solamente quieren utilizar el fuero muchos de ellos que ahora son diputados...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: ...otros, que desde el exilio, como Ricardo Anaya, quieren ser senadores; u otros, como Xóchitl Gálvez, que no deja el puesto porque quién sabe qué deudas tendrá. Entonces, resulta que por eso, no es una convicción...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: No es una convicción que tenga que ver con la defensa ni de la aceptación del Estado, nada. En realidad, es un pacto de impunidad. Los retamos aquí a que nos vengan a decir que no y que realmente, realmente nos digan sus argumentos de por qué esta Ley de Ingresos, que es tan positiva –pero con números–, están ustedes en contra de ella. Con esto culmino y muchísimas gracias a todos por su atención.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Lilia Aguilar. Consulte la Secretaría en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra para presentar reservas la diputada Marisela Garduño Garduño hasta por seis minutos.

La diputada Marisela Garduño Garduño: Con el permiso de la Presidencia y con el permiso del pueblo de México. Acudo a esta tribuna para posicionar la reserva que presentó el dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

La discusión que hoy tenemos en este recinto legislativo es de gran importancia para las y los mexicanos. Esta ley establece las fuentes de ingresos del gobierno federal, así como las proyecciones de los mismos que se espera recaudar durante el próximo año fiscal.

Debemos tener claro que los ingresos generados a través de esta ley se utilizan para cubrir una amplia gama de gastos públicos, como la inversión en infraestructura, educación, salud y otros servicios gubernamentales esenciales para el desarrollo y bienestar del pueblo de México. Esta Ley de Ingresos proporciona una base sólida para la planificación fiscal, tanto para el gobierno como para los contribuyentes.

El pacto entre el pueblo y su gobierno se ha sellado bajo el principio de atender y respetar a todos, pero privilegiando siempre la ayuda a los pobres y los necesitados. Es oportuno decir que este fraterno ideal lo hemos podido convertir en realidad, acompañando el proyecto de nación de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Poco a poco entre todos los que enarbolamos la bandera del humanismo mexicano fuimos promoviendo un cambio de mentalidad que se consolidó con hechos, del gobierno guiado por ideales y principios, honesto y promotor de la justicia social. El fin de un Estado es crear condiciones para que la gente pueda vivir feliz y libre de miserias y temores. El aumento del salario, el reparto de utilidades y los programas para el bienestar se han convertido en nuevos y eficaces medios para la construcción... redistribución más justa de la riqueza.

Hoy sí podemos decir que realmente tenemos un Presupuesto que se derrama en las y en los mexicanos y no en un puñado de unos cuantos, que sólo defienden sus intereses mezquinos. Esta cuarta transformación está llena de logros en beneficio de las y los mexicanos. El año pasado se inauguró el aeropuerto internacional Felipe Ángeles. Actualmente se rehabilitan los complejos de Chetumal, Quintana Roo, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Se da mantenimiento permanente al aeropuerto internacional de la Ciudad de México, en tanto se edifica el de Tulum.

El Tren Maya se inaugurará próximamente, en diciembre, con 20 estaciones y 14 paraderos que comunicarán 5 estados del sureste. Esta obra, de mil 554 kilómetros, es la más importante del mundo en lo constructivo y en su dimensión ecológica, turística y cultural.

Se rehabilitan las vías que formarán el ferrocarril del istmo de Tehuantepec, proyecto que une a Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas. En esta región se ubicarán 10 parques industriales de 300 hectáreas cada uno, con facilidades fiscales de suministro de agua, luz, gas para la instalación de empresas y creación de empleos.

Se modernizarán los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz; Salina Cruz, Oaxaca; Puerto Chiapas; Guaymas, Sonora. Regresarán los trenes de pasajeros a través de 3 mil kilómetros en líneas férreas funcionales.

También la refinería olmeca de Dos Bocas tiene un efecto económico multiplicador para la región del país. El objetivo central de la obra es reducir la dependencia de México de las importaciones de los productos petroleros y fortalecer nuestra industria petrolera.

En marzo de 24 se concluirá el tren suburbano del aeropuerto Felipe Ángeles hacia la estación de Buenavista, del centro de Ciudad de México, y así podemos seguir hablando de muchos logros de este proyecto de nación de la cuarta transformación.

La autenticidad política es profundamente humana en su fundamento, en su esencia y sobre todo cuando se practica para bien de los demás, y en especial de los más pobres. Seguimos y seguiremos haciendo historia con nuestra primera mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Continuaremos impulsando el cambio de mentalidad de la revolución de las conciencias. Hagamos realidad y gloria en este humanismo mexicano. Viva la cuarta transformación, viva nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. Es cuanto. Presidenta, retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Maricela Garduño Garduño. Y en vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta. Tiene el uso de la palabra la diputada María Rosete, del Partido del Trabajo, hasta por tres minutos para presentar una reserva.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Compañeras y compañeros diputados, en la cuarta transformación la lucha por los derechos y la inclusión ha sido una constante, es la esperanza de un movimiento que se gestaba desde la voluntad y determinación de millones de personas libres y conscientes que por años tuvimos hambre y sed de justicia social, porque ustedes, los calderonistas burócratas, se enriquecieron del trabajo del pueblo, sumaron 15.9 millo-

nes de pobres, su intención de entregar a México a las grandes transnacionales, de entregar nuestras riquezas se vino abajo con la llegada de la cuarta transformación.

Hoy, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sacó a más 5 millones de personas de la pobreza. Hoy, donde ustedes sembraron hambre, nosotros sembramos vida. Su reforma energética trajo el gasolinazo, la nuestra devolvió el litio a los mexicanos. Engañaron al pueblo con su fallido plan de vivienda y sólo 46 por ciento eran habitables, mañas de su cártel inmobiliario. Las viviendas que hicieron para el pueblo no se parecen en nada a la casa de la señora equis.

Con Calderón, la deuda de Pemex creció en 30 por ciento; el pueblo no olvida. Los costos de su mal llamada *guerra contra el narco*, en manos de su gatillero García Luna. El origen de la desigualdad tiene nombre y apellido. Sus malos gobiernos crearon políticas públicas sobre las espaldas de los menos favorecidos.

El modelo neoliberal segregó a la mujer en la participación y toma de decisiones dentro de la sociedad; recordemos a las muertas de Juárez. Ustedes crearon programas e instituciones que no atendieron a las realidades que el momento exigía. Se olvidaron de los grupos vulnerables. Su sistema implantado trajo consigo estereotipos que terminaron por dividirlos.

Hoy tenemos un gobierno que busca el bienestar del pueblo, la cohesión social, la comunicación del pueblo. Por eso el Tren Maya. Mientras ustedes implantaron una política económica...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: ...beneficiando a las grandes empresas...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Andrés Manuel López Obrador prioriza el gasto social, la inversión en infraestructura, protegiendo los intereses de la nación y de los mexicanos.

La transformación que hoy vivimos es el resultado de la lucha colectiva, desde la izquierda construimos y trazamos

un camino que generó condiciones para lograr la revolución de las conciencias, que nos despertó del letargo político...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: A un México en inclusión, donde el sentir de todos tiene el mismo valor. Nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador ha invertido en los sectores que antes eran olvidados. Hoy ya no hay más gobiernos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada, por favor.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: ...que construyan sus riquezas sobre las espaldas de los gobiernos menos favorecidos. No les gusta, por eso quieren callarme...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Este gobierno ve la educación como un derecho humano y no como un privilegio...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Aquí la educación no se privatiza, los impuestos del pueblo regresan al pueblo en programas sociales, porque aquí no hay lugar para la estafa maestra, con desvíos millonarios. No hay gobierno rico...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: ...con pueblo pobre. Hoy se reconoce el valor de campesino, del comerciante, de la mujer, del estudiante...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada. Por favor, concluya.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Hoy se legisla por el bienestar del pueblo. Por ello los representantes de la cuarta transformación seguiremos trabajando por el bienestar de nuestra sociedad...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada. Hay que respetar el tiempo.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: ...para lograr la justicia y la felicidad del pueblo. Ustedes se empeñaron en dejar endeudado a México...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Nosotros trabajamos para sacarlo de la pobreza. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada María Rosete. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo; gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Diputada Mirza, ¿con qué objeto? Sonido a la curul de la diputada Mirza. Adelante, diputada Mirza, de Movimiento Ciudadano.

La diputada Mirza Flores Gómez (desde la curul): Muy buenas tardes, presidenta. Con mucho respeto solicito moción de orden, donde pido y apelo el respeto del tiempo.

Tendremos una jornada larga, donde tendremos que dar nuestros posicionamientos y lo correcto es que respetemos el tiempo de cada una y cada uno de nosotros, sin que esto se preste a que nos faltemos al respeto y a que lastimemos la imagen que ya tenemos afuera, de las diputadas y diputados, y contribuyamos al buen funcionamiento del desarrollo de la sesión. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Mirza. Efectivamente, diputadas y diputados, pedimos por favor respetar el tiempo que se ha otorgado para presentar reservas.

Lo repito desde este momento, de nueva cuenta: para presentar una reserva es hasta tres minutos, para la presentación de dos a cuatro reservas es hasta cinco minutos, y para la presentación de cinco o más reservas es hasta seis minutos.

Solicito amablemente a todas las y los diputados que por favor se constriñan al tiempo, para orden de este debate. Y, además, pido a la Secretaría, por favor, leer en el Reglamento, el artículo 8, fracción IV. Tiene que ver con la sección tercera, es la página 540 del Reglamento por favor. Son las obligaciones de los diputados y las diputadas. Artículo 8, fracción IV, por favor. Adelante, secretaria.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Serán obligaciones de los diputados y diputadas...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Fracción IV.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: ...dirigirse con respeto y cortesía a los demás diputados, diputadas e invitados, con apego a la normatividad parlamentaria.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada secretaria. Tiene el uso de la palabra para presentar una reserva la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, de Morena, hasta por tres minutos.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada Cecilia.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés: Ustedes, los del PRIAN, los que endeudaron en 2 000 por ciento al país. Ustedes, los del cártel de cárteles que se enriquecieron ilícitamente. Ustedes, los que aun ahora tienen en dolor al país por toda la sangre que han sembrado.

Ustedes, los de traición nacional y los del partido dizque revolucionario, ustedes que tienen, ojo, a un ex secretario de Seguridad Nacional que es confeso narcotraficante, que fueron amigos de todos ustedes. Ustedes, los que ahora son narcotraficantes y que se visten de azul y blanco.

Ustedes, ustedes, ¿con qué cara la oposición, el PAN, el PRI, Movimiento Ciudadano y el PRD, se sienten defenso-

res de los mexicanos? Porque nunca, durante sus administraciones, los defendieron. Ustedes, quienes subieron el IVA de 10 a 16 por ciento, ustedes, ustedes.

¿Les parece clientelar que nosotros sí pensemos en los demás? Pues los programas sociales son constitucionales, porque ustedes sólo pensaban en recaudar y en meterse el dinero en las bolsas. Ustedes son unos sinvergüenzas.

¿Por qué Movimiento Ciudadano viene a hablar de buena administración, cuando en Jalisco carecemos de un gobierno que respete los derechos humanos y que haga caso a los miles de denuncias por falta de seguridad y violación?

Hace más daño Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, con su corrupción e impunidad, la violación de los derechos humanos, que todo lo que dicen que ustedes hacen y que no se siente en el estado. Ese gobierno naranja que es cómplice de violencia contra las familias, que tiene un programa de recaudación, verificación vehicular, que es un programa ilegal. Pero, además, que sólo favorece a una empresa, a la empresa WEP, a los intereses de particulares y de algunos funcionarios.

De lo recaudado en ese programa sólo 15 por ciento llega al Estado y el resto a privados; y eso, eso son ustedes, todos los de este lado. Y ustedes, que crearon ese escuadrón verde, que son terroristas, que a los que tienen un vehículo lo sancionan, no importando si ése es un vehículo que tiene una utilidad para mover a la familia. Ustedes, que le cobran por llevar a verificar su auto y que, si no tiene dinero, todavía le retiran el auto y se lo dejan al crimen organizado.

La construcción del Tren Maya... Porque sí les duele, eh, sí les duele, pobrecitos. La construcción del Tren Maya ha generado 150 mil empleos y creado 1 millón de empleos nuevos en todo México. Si eso no es generar beneficios sociales mediante una obra pública, no sé qué es. Los programas sociales no serán tachados. Y lo que les voy a decir, ustedes son...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada Cecilia.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés: Concluyo. Ustedes, los de los privilegios, esos que querían mantener por el erario, su gelatina no cuajó. Y la próxima presidenta será Claudia Sheinbaum, a pesar de su dolor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Cecilia Márquez. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra para presentar una reserva el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos. A ver, un momento, tenemos, es que a usted lo tenemos en dos ocasiones. Ah, en este momento está acumulándolas, porque lo tenemos anotado en esta primera, posteriormente seguiría el diputado Sergio Enrique Chalé y después usted, de nueva cuenta.

Entonces, en este momento usted está decidiendo agruparlas. Adelante, cómo no. Entonces tiene usted seis minutos. Con mucho gusto. Adelante, diputado.

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra: Morena, PT y el presidente mienten, son unos mitómanos. Presidente, nos podría otorgar unas mociones de ilustración, qué significa la palabra *mitómano* y, posteriormente, las características de un mitómano por favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí, un momento. Adelante, señora secretaria. Favor de ejecutar la ilustración que está pidiendo el señor orador.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Mitómano. De mitomanía. Mitomanía. Tendencia morbosa a desfigurar, engrandeciéndola, la realidad de lo que se dice.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Continúe, orador.

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra: Bueno, la mitomanía es un trastorno psicológico de la conducta que lleva a las personas a mentir de manera compulsiva. Se enojan cuando son confrontados por sus mentiras. Mienten

para manipular, atraer a las personas que los rodean. No sé si les parezca algo cercano a la realidad con Morena y con el presidente.

Éstas son las características del presidente y de ustedes, los de Morena, que son sus comparsas. Este gobierno despilfarró, se endeuda, gasta mal y de manera ineficiente. Desaparecen fideicomisos, como instrumento de venganza para gastarse el dinero a discreción, de manera opaca y a sus caprichos.

El presidente y Morena mienten de manera permanente, son mitómanos compulsivos. Se comprometieron a no generar más deuda y lo han hecho en estos cinco años de manera permanente. La deuda ha crecido de manera exponencial.

Solamente en 2024 podría crecer la deuda 1.9 billones de pesos. Eso es muchísimo dinero. Dinero, que no será invertido en mejorar nuestro sistema de salud. Prometieron el sistema de salud como Dinamarca. Mintieron y siguen mintiendo.

El presidente se comprometió. Dijo que se dejaría de llamar Andrés Manuel si no garantizaba el abasto de medicamentos, entre ellos, para los niños con cáncer. Han muerto más de 3 mil niños por la irresponsabilidad del presidente y de Morena. No cumplió el presidente. Mintió el presidente.

¿Cómo vamos a llamar al presidente? Se comprometió y no cumplió. ¿Cómo le vamos a llamar? ¿Les parece “Pinocho”, “Mentiroso”? Bueno, Pinocho, Pinocho no tiene la culpa. Pinocho era de madera, pero tenía cabeza y pensaba. Ustedes y el presidente perdieron la cabeza, solamente saben mentir, no piensan en las familias mexicanas.

El dinero de la deuda no será designado a mejorar la infraestructura, la cobertura o la calidad educativa, mucho menos para garantizar la seguridad de tu familia mejorando los cuerpos municipales y estatales de policía. No le interesa a Morena, eso no le interesa al presidente.

Al presidente y a Morena les interesa ganar la elección del próximo año. Por eso están preocupados todos los días presentando encuestas falsas por el miedo que tienen al futuro con Xóchitl Gálvez.

A Morena no le interesa tu familia, no le interesa tu presente. Mucho menos el futuro de tu familia. Gran parte de los recursos será gastada de manera discrecional, de mane-

ra opaca. Lo único que interesa al presidente es ganar el proceso electoral. Buscarán torcer, manipular, presionar a quienes no piensan como ellos. Van a desviar recursos en el proceso electoral para que ganen sus corcholatas.

No mentir, no robar, no traicionar. Ese fue su compromiso, presidente, pero usted y Morena traicionaron a millones de familias mexicanas, un gobierno plagado de corrupción e impunidad.

Pero, como todo eso no le basta al presidente y a Morena, van por los ahorros de millones de familias mexicanas, de jóvenes como tú, de madres solteras, de adultos mayores, sí, tus ahorros producto de tu esfuerzo, de tu dedicación, estos ahorros que podrían estar destinados a la educación de tus hijos, estos ahorros que podrían estar destinados a un emprendimiento, a un negocio para generar empleo, el empleo que no genera Morena, o qué tal para el enganche de tu casa o quizás para una jubilación más digna.

Sin embargo, todo esto lo le interesa al presidente y a Morena. Tu futuro y tus preocupaciones Morena los hace a un lado, te mienten y te traicionan una vez más. Como te decía, su único interés es a imagen del presidente. Morena y el presidente son frívolos, perversos, cínicos y mentirosos.

Los diputados del PAN estamos en contra de crecer la deuda, que solo servirá para cumplir los caprichos del presidente y no cuidar a las familias, estamos en contra de gravar, incrementar las retenciones de los ahorros de millones de familias mexicanas, estamos en contra de atacar a las instituciones, como lo hizo con el Poder Judicial.

Los diputados del PAN estamos proponiendo genera incentivos para las futuras generaciones, para generar empleo, incentivos para cuidar el medio ambiente, deducciones para que tengas más opciones educativas, deducciones para quienes tienen alguna discapacidad y arriendan instrumentos para una mejor vida.

Morena ha rechazado cada una de nuestras propuestas de los diputados de Acción Nacional. Lo bueno es que la esperanza ya cambió de lado, la esperanza se escribe con equis de Xóchitl Gálvez. México tiene esperanza. México y las familias mexicanas tienen futuro con Xóchitl Gálvez, una mujer honesta, una mujer valiente, comprometida con México y sus familias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra. Consulte la

Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo; gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Sergio Enrique Chalé Cauich, hasta por cinco minutos, para presentar su reserva, sus reservas.

El diputado Sergio Enrique Chalé Cauich: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Sergio Enrique Chalé Cauich: Compañeras diputadas y compañeros diputados, hoy me dirijo a ustedes con el compromiso profundo y una firme convicción por una gestión fiscal responsable y transparente en nuestro país.

Como diputado federal por el primer distrito de Yucatán quiero compartir con el pueblo de México la lógica de las reservas que estamos presentando el día de hoy. Presentamos una reserva al artículo 11, para limitar las atribuciones discrecionales del Ejecutivo federal para modificar las cuotas de producto a través de resoluciones particulares de la Secretaría de Hacienda. Esto podría llevar a un trato desigual y a decisiones poco claras, que afectarían a los ciudadanos y a las empresas por igual.

Por su parte, con las reservas del artículo 14 buscamos promover una mayor responsabilidad por parte de las entidades paraestatales. Es esencial que las entidades estén registradas en el Registro Federal de Contribuyentes y lleven una contabilidad adecuada, de acuerdo con las disposiciones fiscales.

Con la reserva del artículo 15 estamos enfocados en reducir las cargas fiscales injustas sobre los contribuyentes. Esto implica limitar el porcentaje de multas que los contribu-

yentes deben pagar por infracciones menores, diferentes a las obligaciones fiscales de pago. Queremos asegurarnos de que las sanciones sean proporcionales y justas, evitando una carga financiera excesiva para las familias y las empresas.

Con la reserva que presentamos en el artículo 25 buscamos garantizar la rendición de cuentas en el otorgamiento de estímulos fiscales. Exigimos que estos estímulos estén respaldados por un análisis técnico y económico sólido, evitando así la discrecionalidad en las decisiones fiscales, y esto va a contribuir a una mayor transparencia y confianza en el sistema fiscal.

Finalmente, al reservar el artículo 27 buscamos aumentar la transparencia en el proceso fiscal. Exigimos que las iniciativas en materia fiscal incluyan una especificación de destino de gasto etiquetado. Eso significa que se deberá especificar claramente cómo se utilizarán los recursos recaudados a través de modificaciones fiscales, así los ciudadanos podrán contar con un elemento de trazabilidad fiscal para saber en qué se emplean sus impuestos.

Estamos genuinamente preocupados por la deuda de 2 billones de pesos contemplada para 2024. Esta cifra pone en riesgo la estabilidad financiera de México, especialmente si se utiliza para fines electorales, en lugar de proyectos rentables y de impacto que verdaderamente beneficien a los mexicanos.

Nos oponemos firmemente al aumento de las retenciones al ahorro, ya que esta medida desincentiva la cultura del ahorro e inversión en nuestro país. Aumentar el gravamen sobre los rendimientos de cuentas bancarias e inversiones es un castigo a los mexicanos que ahorran e invierten, y puede tener un impacto en la economía. Por el contrario, debemos promover políticas fiscales que fomenten el ahorro y la inversión responsable.

Desde del Grupo Parlamentario de Acción Nacional reiteramos nuestro compromiso en la defensa de México. Estamos en contra del derroche fiscal y las decisiones autoritarias impulsadas por la demagogia primitiva y las ocurrencias populistas de López Obrador.

Morena tiene miedo, mucho miedo, porque la única alternativa de futuro para rescatar a México del populismo destructor es el proyecto que lidera nuestra compañera Xóchitl Gálvez, quien encabeza un proyecto basado en la esperanza, la responsabilidad y el compromiso, un proyecto desti-

nado a generar crecimiento económico y desarrollo, un proyecto que apuesta a devolver a México esa grandeza en el Siglo XXI. Vamos con Xóchitl, vamos fuertes y vamos firmes. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Sergio Enrique Chalé. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra para presentar reservas la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos. Me informan que ya fue presentada. En consecuencia, tiene el uso de la palabra la diputada Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional, para presentar dos reservas, y hasta cinco minutos.

La diputada Genoveva Huerta Villegas: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Genoveva Huerta Villegas: Compañeras y compañeros diputados, en la discusión de las reservas en la Ley de Ingresos de 2024, Acción Nacional está presente y vamos a dar la batalla. Ya es hora de que el gobierno federal cumpla con sus responsabilidades y rinda cuentas ante la ciudadanía.

No es un secreto que el gobierno de Morena ha incrementado el gasto militar de manera desmedida. En 2024, el gasto militar representará el 2.8 por ciento del PIB, un aumento de 1.2 por ciento con respecto al año anterior.

Este aumento es excesivo e innecesario, ya que el país no se encuentra en una situación de guerra. Además, podría desviar recursos en otras áreas prioritarias. Por eso exigimos

que el gobierno federal reduzca el gasto militar en 100 mil millones de pesos. Este dinero podría utilizarse para mejorar la educación, la salud y la seguridad de todas y de todos los mexicanos, porque no fuera para tirar esa misma cantidad en la cancelación del aeropuerto de Texcoco o en la refinería que no refina, que ahí sí, nadie respinga, nadie de la bancada morenista.

Además, exigimos que Hacienda no tenga guardaditos, es decir que no hay recursos públicos que no se gasten en lo que verdaderamente necesitan las y los mexicanos, porque eso es lo que van a hacer, un cochinito para pagar las bardas y los miles de espectaculares de Morena que hoy están inundando todo el país. Ese gasto es totalmente innecesario y representa un desperdicio de recursos públicos.

La Ley de Ingresos de la Federación para el año 2024 es un verdadero insulto para los mexicanos. Es una ley que no responde a las necesidades de nuestro país. Lamentablemente solo responde a las necesidades y caprichos de una sola persona.

Esta Ley de Ingresos es sumamente dañina y les voy a contar porqué. Porque propone un endeudamiento de 1.7 billones de pesos, siendo la deuda más alta desde hace más de 20 años, porque también contempla ingresos totales por 9.1 billones de pesos que sería el presupuesto más grande en la historia, pero que lamentablemente, como les decía, solo se va a ocupar para los caprichos de una sola persona.

Morena le quiere dar un auténtico regalazo a López Obrador en su último paquete económico como presidente de México. Lo verdaderamente preocupante es que ese regalo es una deuda histórica para nuestro país que se va a gastar en caprichos presidenciales y no en lo que realmente necesitan las y los mexicanos, porque lo que lo que los mexicanos necesitamos es más seguridad y salud, cosa que no se verá reflejada.

Desde Acción Nacional exhortamos a todas las fuerzas políticas a dejar de lado las diferencias partidistas y enfocarse en buscar soluciones integrales y equitativas que impulsen el progreso y el verdadero desarrollo sostenible de todos los sectores de la sociedad.

Hacemos un fuerte llamado al oficialismo para que recapacite porque están todavía a tiempo de enmendar este grave error que quieren cometer al endeudar a México en una cantidad histórica.

En Acción Nacional seguiremos dando la batalla para transformar a México en un país de oportunidades, en donde se escuchen todas las voces por igual y nadie se quede atrás. Está claro que México merece más y que la esperanza ya cambió de manos. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Genoveva Huerta Villegas. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, Ali Sayuri Núñez Meneses, del Partido Acción Nacional para presentar dos reservas.

La diputada Ali Sayuri Núñez Meneses: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Ali Sayuri Núñez Meneses: Porque antes estábamos bien, pero era mentira, no como ahora que estamos mal, pero es verdad. Esta frase diría Andrés que le queda como anillo al dedo.

Jamás en mis cortos 29 años había visto una clase política que todos los epítetos de descalificación los describiría muy bien, pero no los voy a decir para no rebajarme a su nivel. El debate debe de ser de altura, que no se cuente con una preparación académica o hayan egresado, aunque no se cuente con una preparación académica o hayan egresado de la Universidad del Bienestar.

Tenemos un gobierno encabezado por una persona que resultó ser todo lo que criticó, un ente que dice que no es igual porque es mucho peor. Que habla de honradez y en su carne y sangre, que es su familia, tiene a los más corruptos y rateros, un hijo que consiguió al parecer una mujer con

dinero, pero es únicamente para escudar los beneficios que obtienen de los proveedores de Pemex.

Otro hijo que coloca a sus cuates en puestos claves y hace millonarios negocios, es la corcholata del 30, otro que se codea y tiene amigos narcotraficantes. Del último no hablo porque es menor de edad, pero Pío, Felipa, Martín, Úrsula, José y una infinidad de familiares corruptos.

Una persona que ofende a sus seguidores llamándolos mascotas, solovinos y a sus prospectos corcholatas hace tragar sapos a sus seguidores. Que tiene que perder una y otra vez su dignidad. Tienen que caer en la inmundicia por defenderlo. Critica al general Cienfuegos desde campaña y ahí va toda su feligresía a atacarlo. Pero luego lo condecora y ahí van todos a justificarlo para defenderlo.

Criticar a García Luna, pero hoy tiene a su chamaco Harfuch como candidato a la Ciudad de México. Por eso es que el odio que le tiene a la próxima presidenta de México es porque ella mandó a volar a Andy a la ex esposa de Imaz, al que está filmado recibiendo fajos de billetes por extorsionar a los empresarios.

Si hubiera aceptado apoyar este gobierno fallido le estarían besando las enaguas todos los de Morena. Esa es la gran diferencia entre una mujer como Xóchitl, que toma decisiones, y otra que es una calca de su mesías.

Es vergonzoso tener un aprendiz de dictadorzuelo regalando nuestro dinero, de todos los mexicanos, a los extranjeros, en lugar de comprar medicinas para los niños, quimioterapias, que mueren que falta de todas las medicinas que él está regalando. Que regalan millones de barriles de petróleo a Cuba, millones de dólares a Guatemala, al Salvador, mientras aquí no hay para comprar medicinas y mucho menos para salvar la vida de los mexicanos.

Sé que no le van a cambiar una sola coma que les mandó su patrón. Somos un Poder Legislativo que por su mayoría ignominiosa han convertido en una oficialía de partes. De todos modos voy a dejar constancia de mis reservas.

Uno. Que se elimine la intención de gravar los intereses de los ahorradores. El dinero para llegar a sus manos ya pagó impuestos. Ese dinero limpio y producto del sudor de su trabajo, que lo invierten y producen en un interés, es una aberración que pretenden volver a gravar, ya que sería pagar impuesto sobre impuesto.

Que aparte de todo esto es inconstitucional. Si no lo corrigieren se harán las acciones pertinentes para la que Corte les siga componiendo su tarea, que por ignorantes y agradar al payasito de las mañaneras realizan sin respetar la ley, como todo, como siempre.

Evitemos aprobar el endeudamiento que necesita el habitante de Palacio, como ya no tiene dinero necesita billones de pesos para mantener sus programas electorales disfrazados de asistenciales. Para conservar el poder sin importarle el futuro de los mexicanos. Solo el de él, su familia y de sus incondicionales.

Este no ha sido un gobierno, ha sido un partido jugando a ser gobierno. Todo el tiempo fue a hacer campaña, que la revocación de mandato, que el juicio de expresidentes, por eso se les cae el metro, por eso tanto mexicano asesinado, porque han preferido hacer campaña y las paces con el narco en lugar de enfrentarlo.

Bien dijo Hipólito Mora, que no los combatían porque los necesitaban para las próximas elecciones. Concluyo diciendo que ustedes son de izquierda, pero de la izquierda que cobra con la derecha. Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan, así dijo Benito Juárez, y aunque les pese, aunque griten, maldigan y se revuelquen, la esperanza ya cambió de manos y Xóchitl es la futura presidenta de México. Gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Ali Sayuri Núñez Meneses. Consulte la Secretaría en la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Diputado, sí, diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción de orden, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Yo sé que ha de ser difícil la conducción. La bancada de Acción Nacional ofreció que iba a plantear argumentos y se acaba de recibir una pieza llena de injurias al compañero presidente, a su familia, de insidias, de intrigas, y lo menos que Acción Nacional tendría que hacer es presentar las denuncias correspondientes sobre su ligereza de dichos, porque lo que están haciendo es no contribuir al debate, y rechazamos categóricamente todas las insidias que ahí se han planteado.

Entonces, si valiera la pena hacer un esfuerzo para que hubiera un debate, como han ofrecido, de argumentos.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias. Diputado, tomamos nota, pero recordemos que está en el uso de la tribuna, en libertad de expresión, según el 61 constitucional. Sin embargo, que esto sirva para todas y todos los oradores de todos los grupos parlamentarios, el de evitar injurias, insultos o cualquier otro tipo de situación que tenga que ver con diatribas directas, para el orden del debate. Hay que seguir con el artículo número 8 y dirigirse con respeto y cortesía a las demás y los demás diputados.

Pero sí, sobre todo, privilegiar la libertad de expresión, salvaguardando el 61 constitucional, pero también el 116 que tiene que ver con el apego al tema, para lo que estamos aquí en discusión de la Ley de Ingresos.

Tiene el uso de la palabra, para emitir dos, tres, tres reservas, el diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez, de Morena, hasta por cinco minutos.

El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez: El día de hoy tenemos un paquete económico prudente y, al mismo tiempo, realizable. En la materia que nos toca discutir hoy, que es la Ley de Ingresos de la Federación, vemos que las y los diputados de la bancada de Morena y aliados hemos estado en constante trabajo para mejorar la calidad de vida de todas y todos los ciudadanos, buscando siempre impulsar el desarrollo del país, superando la antigua visión individualista.

Hemos establecido como prioridad el combate a la pobreza y la corrupción, por mencionar algunos de los pueblos originarios y afromexicanos, siendo una prioridad para nuestro proyecto de nación.

Por ello, hay que recordar que la tasa de inflación mexicana está por abajo del promedio de los países que integran la OCDE, 16 por ciento.

Reconocemos la cultura milenaria de los pueblos originarios que, gracias a su grandeza, han resistido el racismo, el clasismo y el olvido de los gobiernos del pasado, como es propiamente la oposición que hoy olvida que los afromexicanos no fueron el objeto de su práctica gubernamental.

Con la cuarta transformación estamos obteniendo el reconocimiento y con el mejoramiento de la calidad de vida.

Reconocemos que nuestra política de bienestar escucha las demandas de los más pobres, las reconoce en todas las acciones que implementa, construye con ellos planes de justicia para construir la deuda histórica que tiene el país con ellos.

Esta ley ayudará a invertir en el futuro de México para impulsar la innovación, crear nuevas oportunidades económicas, siendo de suma importancia, porque refleja las prioridades del pueblo que beneficiará a los más pobres.

Por ello también quiero recordar que los buenos resultados en materia económica lograrán que México tenga una tasa de inflación estable, ubicándose en 4.79 por ciento a julio del 2023. Esta tasa es, incluso, más estable que se ha reportado en julio en otros países, como en Reino Unido con un 6.4 por ciento y en Alemania con 6.17.

También hay que recordar que el desempleo al primer trimestre de 2023, la tasa del desempleo 2.9 por ciento, posiciona a México por debajo de los países como España al 12.9 por ciento; Colombia al 10.7 por ciento; Francia al 7 por ciento; Canadá 15 por ciento y Estados Unidos 3.5 por ciento.

Uno de los logros de este gobierno ha sido la reducción de la tasa del desempleo a niveles que nunca antes se había visto en la historia de México. En agosto de 2023, la tasa de desocupación se sitúa al 2.8 por ciento de la población económicamente activa.

Quiero recordar que hoy votaremos a favor de esta Ley de Ingresos, a favor del beneficio del pueblo de México y a favor del bienestar de las y los mexicanos. Por ello, recordamos y expresamos que seguiremos trabajando juntos para sentar las bases sólidas y continuar con el proyecto de la cuarta transformación en compañía de nuestra futura presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum. Qué viva México. Viva la doctora Claudia Sheinbaum. Viva el mejor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, para emitir dos reservas, el diputado Francisco Javier Borrego Adame, de Morena, hasta por cinco minutos.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame: Gracias, compañeros. Muy buenas tardes, compañeras diputadas, diputados. Muy buenas tardes. Hoy, esperemos que sea un día agradable. Han manifestado algunos compañeros que nos vamos a manejar con respeto, y en este sentido, apoyo esta posición, porque esta tribuna es del pueblo y en esta tribuna es para que vengamos a proponer verdaderamente temas que beneficjen al pueblo y no temas como los que se están tratando en estos dos días que han pasado. Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame: Vengo a presentar una reserva, por lo cual se adiciona el Apartado C del artículo 16. La presente reserva tiene como objeto que las personas dedicadas al autotransporte terrestre de

carga federal, pasaje y turismo puedan deducir aquellos conceptos, por su naturaleza no les pueden emitir factura.

¿Qué quiere decir esto? Que el sector transporte transita 24-7 por 7 en todas las carreteras nacionales y muchas de ellas diariamente no tienen un tema para poder facturar en ese momento al sector transporte.

En ese sentido los transportistas, ese dinero que pagan sin factura, no son deducibles de impuestos. Es ahí donde necesitamos buscar una ruta donde verdaderamente ese dinero se pueda deducir. Sí la hay, sí la hay. Anteriormente teníamos el famoso gasto ciego donde los transportistas podían deducir todos los gastos que hacían en las carreteras, como una llanta, un talachero, como una gasolinera que estaba cerrada o una gasolinera que no estaba la secretaria, una gasolinera que por algún momento tenía descompuesto la computadora y no podían deducir ese dinero.

Todo eso se acumula al mes una cantidad muy fuerte, que los transportistas tienen que pagar impuestos. En ese sentido, queremos que se apoye para que podamos estar como antes y que pueda tener un tope el gasto ciego para el sector transporte.

¿Cuántos transportistas circulan diariamente en las carreteras? Más de 218 mil transportistas circulan en las carreteras nacionales. El sector transporte es un tema muy importante que debemos revisar y que debemos estar atentos, ya que el sector transporte, el 80 por ciento de todas las mercancías caminan por vía terrestre. En ese sentido, creo que es un sector muy importante que no debemos descuidar.

En la pandemia el sector transporte fue muy importante para que no faltaran las medicinas en todo el país, le debemos una factura al transporte. Le debemos una factura, por qué, porque ellos no pararon, ellos siguieron trabajando para que pudiéramos muchos de los que hoy en día estamos pudiéramos tener el medicamento que nos hacía falta.

En ese mismo sentido, debo también comentarles que con esta adición se daría certeza jurídica al sector del auto-transporte, ya que se incorporará a la ley, la que hoy en día solo está en el régimen de misceláneas.

Por último, para aprovechar mi último minuto, quiero comentarles que hoy es un día muy importante para todas las mujeres, por eso hoy, en el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, me sumo y felicito a todas las

mujeres de México. Y no es de partidos, es por que son las mujeres. Y yo tengo madre bendito Dios.

Por otro lado, les dejo claro que el dinero es del pueblo, nosotros no nos los gastamos en campaña, eso es una gran mentira la que ustedes dicen aquí. En Coahuila, para que sepan, mi estado, nosotros mantenemos 560 huevones mensuales y los pagamos los coahuilenses. Y el gobernador allá los saca a votar el día que los necesita, pero los coahuilenses pagamos para que esos huevones estén listos para que voten por el PRI.

También quiero decirles, por otro lado, que el Poder Judicial es lo que debemos tener, para qué, para que tengamos una justicia para todos, pero queremos un Poder Judicial para el pueblo...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame: ...No para los ricos, no para que salgan, hagan travesuras y salgan inmediatamente. Por eso, el Poder Judicial debe de ser para el pueblo. Y, por último, quiero decirles también, aunque no les guste, vamos a ganar nuevamente la elección...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame: ...Y la cuarta transformación va a seguir con la doctora Claudia Sheinbaum. Y que viva mi presidente. Mi presidente Andrés Manuel es el mejor presidente que ha tenido México. Y yo sé que no les gusta...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame: ...pero ha sido el mejor presidente. Muchas gracias, compañeros y compañeras.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Francisco Javier Borrego Adame. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a

discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra para presentar una reserva el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez: Con el permiso de la Presidencia. Con el permiso del pueblo de México. Vamos a aprobar esta Ley de Ingresos de la Federación porque trae el sello de la transformación, el sello obradorista de la responsabilidad, de la certeza, todo lo que ha permitido que este país crezca lo que no pudo crecer en el viejo régimen.

Ese régimen que tenemos aquí, estos despojos que todavía tienen el cinismo de venir a hablar de que se están haciendo cochinitos. No tienen vergüenza. Los que hacían cochinas con el presupuesto son estos despojos cuando eran régimen. Todos recordamos cómo en medio de la tragedia en la Ciudad de México, en el sismo del 2017, los tres cochinitos se apoderaron de los recursos de la reconstrucción, los sacaron de este país y con las migajas compraron tabletas y productos electrodomésticos para la compra de voto en 2018. Y qué creen. Perdieron.

Ah, y por cierto, hoy los coordina... y en la Ciudad de México se dice: Jorge Romero, Jorge Romero, regresa el dinero. Esa es la voz de la ciudad. Y todavía vienen aquí. Miren la parentela de Felipe Calderón, el peor y más oscuro sexenio del que tenga memoria este pueblo. No tienen moral, cómo vienen aquí con su desfachatez ante un gobierno ejemplar como es el del presidente López Obrador.

Sus hijos, si se reponen, las crías de la derecha vendrán aquí a develar las letras de oro de López Obrador, que derrotó el fraude electoral, que parecía una condena de esta derecha. Pero ni los despojos va a dejar, el triunfo que tendrá la compañera Claudia en 2024.

No va a quedar rastro de ustedes. Sonrían. Dos terceras partes, le vamos a quitar el freno a la transformación en este país vamos a evitar que sigan evadiendo impuestos sus patrones. Van a pagar impuestos estos evasores que tienen maniatados a las ministras y ministros de la Corte. Van a

ser electos popularmente, porque tienen que responderle al pueblo, tienen que devolverle sus bienes a la gente que fue despojada y liberar a quienes están presos injustamente, y llevar a prisión...

Miren, tenía que ser la parentela de Calderón. No les gusta, pero en 2024 sonríe...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez: ...el pueblo va a decir: sufragio efectivo, no corrupción.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Manuel Alejandro Robles Gómez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Diputada Margarita Zavala, ¿con qué objeto? ¿No? Ah, okey, continuamos.

Tiene el uso de la palabra la diputada Berenice Juárez Navarrete, del Partido Acción Nacional. Cambió al diputado Lixa. Muy bien. Entonces, tiene el uso de la palabra el diputado Lixa, para emitir dos reservas, hasta por cinco minutos. Un momento, diputado Lixa. Diputados, orden, orden en el pleno, por favor. Vamos a atender a los diputados y diputadas oradores. Estamos en una discusión en la Ley de Ingresos, por favor.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi: Qué sentido del humor tiene el destino, el operador, recoge cheques, migajero de su jefe que, por cierto, seguía siendo su operador antes de tener que irse como prófugo a otros países, acusado de delincuencia. Además, una persona sumamente violenta, rapaz, desvergonzada, agresor de diputados, sonriente cínico, también lo que dicen ahí, pero no se puede decir en tribuna, pero sí, la inteligencia no es lo que impera porque no hay razonamiento, sino ataque, porque no existe ni

línea de pensamiento, sino rencor por lo que se ha convertido, en un simple personero de la desvergüenza.

Diputadas y diputados, extendimos nuestra mano para tener un debate de altura, pero si lo que quieren es atacar cobardemente a las personas, sepan que va a haber respuesta política y si lo que le preocupa es la corrupción, mejor pregúntele a la UIF cómo va la investigación que ha hecho a través de medios de comunicación poblanos y pregúntele a su coordinador si no existe algún impedimento que lo mantenga en la campaña que sigue haciendo a través de esta Cámara de Diputados.

Miren, nosotros tenemos como línea de trabajo el respeto, pero no vamos a tolerar ni la injuria ni mucho menos la amenaza. Revise usted sus asuntos personales para ver si no es el fuero lo que lo mantiene de pie y deje de esconderse en la cobardía.

Si tiene algún asunto que tratar con las autoridades judiciales o fiscalías, háganlo, pero no venga a rebajarse y a exponer la miseria que habita en su cerebro y en su ser para someter a esta Cámara a sus incontrolables pasiones. Ubíquese, diputado, ubíquese porque si no la realidad lo va a alcanzar, y créame, no va a ser agradable como desagradable es verse en el espejo todos los días. Miseria.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado José Elías Lixa. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Un momento, antes de la consulta. Diputado coordinador Mier, vicecoordinador Mier, ¿con qué objeto?

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (desde la curul): Soy coordinador.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Perdón, perdón, perdóneme. Estaba con el diputado. Perdón. Adelante, diputado Mier.

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (desde la curul): Para alusiones. No se preocupe. Entiendo, presidenta, el debate, no hay ingenuidad. Las insinuaciones pueden ser inocentes o pueden ser perversas, y hay mucha inocencia, más que perversidad. Así lo tomo porque conozco al orador, pero yo le hago muy nítido un reto, que pasando la discusión de Ley de Ingresos pidamos licencia su coordinador y yo y que nos sometamos los dos a una investigación, no solo de la UIF, de nuestro patrimonio. Una revisión puntual de nuestra actuación como funcionarios públicos.

Si andamos en eso de una vez le pido que lo haga y que se haga acompañar del orfeón y de las vejigas que necesite. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado coordinador. Adelante, diputado Lixa. ¿Con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, me parece de suma cobardía responder a un reto hacia otra persona. Quien ha hecho el señalamiento...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: ¿Con qué objeto, diputado? No me ha dicho el objeto.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Quien ha hecho el señalamiento fui yo y yo me hago responsable de mis palabras. Pero sumemos el reto porque va doble contra sencillo. Pidamos licencia el día de hoy ambos y dejemos que transcurran las investigaciones sin candidaturas posteriores, para no tener fuero en el transcurso de las investigaciones, porque la licencia no exime el fuero, para que nos enfrentemos ambos el primero de septiembre a las autoridades que así lo dispongan. Mantengo mi apuesta doble contra sencillo y veamos no sólo quien tiene lo que sugiere, sino quién lo sostiene después de las palabras.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Lixa. Diputado, vicecoordinador Godoy, ¿con qué objeto? Un momento. Adelante, diputado Godoy.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Es una moción de orden, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí. Adelante, diputado Godoy.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Sin duda que debemos de ser responsables de lo que decimos y de lo que hacemos, y el reto que hizo nuestro coordinador no fue al vicecoordinador porque el vicecoordinador no se refirió a él y defendió que es su derecho de defender a su coordinador, eso está claro. Entonces, el asunto no es con

él, porque entonces pidamos licencia el vicecoordinador y yo como vicecoordinador para que hagamos lo mismo.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Leonel Godoy. Diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): De orden, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Es en sentido estricto de orden. La bancada de Acción Nacional hizo uso de la tribuna y en su libertad de expresión planteó lo que consideró conveniente.

El diputado Mier hizo una intervención por alusión personal, no procedía la siguiente intervención de la bancada de Acción Nacional, porque ni fue una moción de orden y siguió en un diálogo, que le llaman, que en realidad es un debate, que debería de haber un debate también de esa naturaleza entre los legisladores que están planteando un tema que puede ser de interés del pleno y debería eso de que no hay alusión sobre alusión es una interpretación incorrecta.

Pero, en este caso se dio la palabra para orden, sin que fuese una moción de orden, y la Presidencia dejó correr toda la intervención que seguía siendo sobre el reclamo que estaba haciendo el diputado Ignacio Mier correctamente.

Me parece que es incorrecto, me parece que no ayuda a que reencausemos la discusión de lo que es el tema. Y, finalizo, me parece también, me parece también que los coordinadores y vicecoordinadores deberíamos contribuir a ayudar a la sesión en vez de generar condiciones de confrontación entre las bancadas.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Fernández Noroña. Pido a los coordinadores que se generen las condiciones para seguir desahogando la sesión, en los mejores términos y de respeto entre diputados y diputadas. Continuamos con, por favor, consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, para presentar varias reservas, el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo, hasta por seis minutos.

Vamos a mantener el orden y vamos a hacer el esfuerzo de escuchar a los oradores, toda vez que todas las bancadas, todos los grupos parlamentarios van a posicionarse, van a presentar sus reservas. Vamos a respetarnos, por favor. Adelante, señor diputado Reginaldo Sandoval.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con su permiso, diputada presidenta. Primero les llamo a que se seren y a que entremos al debate del tema, que es la Ley de Ingresos. Y los retos y las cosas que traen, después arréglenlas en el Ministerio Público, donde quieran, de otra manera, pero no distraigan la atención del pueblo de México sobre lo que estamos discutiendo y debatiendo.

Y miren, es importante, primero les quiero demostrar, porque ustedes traen el tema de la deuda mucho y les quiero mostrar esta tablita para que se ilustren. Miren, para que no se asusten. Presidenta...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de atender al orador, diputadas y diputados. Favor de escuchar al orador. Adelante, señor orador, diputado Reginaldo, continúe con su exposición.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Gracias, presidenta. Miren, Vicente Fox tenía 1.33 billones de deuda y nos lo entregó en 1.99. Pongan atención y ahorita les distribuyo, diputados del PAN, ¿por qué son ustedes tan groseros? ¿Por qué están tan irrespetuosos? ¿Por qué no ponen atención y escuchan? Presidenta, ¿por qué no llama al orden a los diputados?

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Hemos hecho... Todo el tiempo lo hacemos. Continúe, señor orador, continúe con su exposición.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Bueno. Miren, y luego Calderón lo recibió como se lo entregó Fox, 1.99

billones y no lo entregó en 5.35, esto, gobiernos del PAN, vean lo que subió Calderón. Estamos hablando de que entonces Vicente Fox subió la deuda a 31.3 en referencia al PIB y Calderón la subió 108 por ciento de deuda y acá vienen a asustarse y a asustarnos con el petate del muerto.

Miren, Enrique Peña Nieto la subió de 5.35 billones a 10.83, la subió 59.9 por ciento de PIB. Miren cómo va a quedar Andrés, nuestro presidente, va a quedar en 14 billones, 9.1, 9.1, vean la diferencia, y ustedes aquí se andan asustando.

Y les quiero decir otro dato interesante, miren. Otro dato interesante, miren la composición de ingresos petroleros y no petroleros, cómo está la evolución desde el 2000 hasta el 2024, que es por donde vamos. Bueno, se las voy a hacer llegar, para que... Sí.

Miren, en el 2000 la aportación de Pemex era 27 por ciento, ahora solo es 14, no, señor, porque estamos rescatando a Pemex de la desgracia en la que ustedes lo metieron.

Y miren, miren lo central, porque están sufriendo, desde luego que no somos iguales, no somos lo mismo. Y miren, miren la realidad que ustedes no acaban de entender y es para que, se las vuelvo a decir ya, miren, cómo está Mitofsky, 50, 56 Claudia y Xóchitl 32. Luego, miren, *El Universal*, 50 por ciento Claudia, 20 por ciento Xóchitl. Y miren esta, para que comprendan, porque sí no, no van a entender nada. Miren, De las Heras, 68 Claudia, 14 Xóchitl. ¿Cómo ustedes creen que van a ganar? Y no terminan de comprender, como decía Noroña, explicó aquí bien, no terminan de comprender que no entienden.

Miren, ustedes no comprenden lo que es las palabras de un gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. El pueblo de México tiene el sentimiento que está en el poder a través de Andrés, a través del presidente. Por eso es un gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Ustedes no comprenden eso. Porque cada que se suben acá a denostar a nuestro presidente pierden votos y pierden adeptos y el presidente gana, el presidente tiene ahorita, es el segundo mejor calificado en las mediciones del mundo, trae el 78 por ciento de aprobación de este pueblo. Y dejen que se inaugure el Tren Maya, Dos Bocas, el Transístmico, va a llegar al 90 por ciento.

Ustedes no comprenden eso, por eso hay claridad del pueblo mexicano, ¿quiénes son los partidos más rechazados en

este momento por los mexicanos? El PAN, el PRI, ya el PRD ni se diga, y ni así logran entender que cada que se suben acá pierden adeptos.

No tenemos ninguna duda que la 4T no es una alternancia política, como ustedes la interpretan, es una ruptura política, hay una insurgencia ciudadana y estamos haciendo una revolución pacífica, sin ninguna duda.

Los mexicanos van a seguir apoyando que se instale el segundo piso de la 4T, a través de nuestra compañera Claudia y vamos a tener dos terceras partes en la Cámara de Diputados y dos terceras partes en la Cámara de Senadores y ustedes van a seguir en la ruta del basurero de la historia, sin ninguna duda. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Reginaldo Sandoval Flores. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Por alusiones personales, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Estaba comentando con Nacho Mier, con Leonel Godoy, con Ivonne Cisneros, con nuestra compañera Andrea Chávez, que el tono que está tomando esta discusión no es el correcto. La bancada de Acción Nacional ya ha pasado a la injuria personal contra compañeros, contra el presidente, contra su familia, no se las vamos a tolerar. No se las vamos a tolerar. En el tono que quieran el debate

lo van a tener. Basta ya de su insolencia, de su majadería, de su torpeza, de su irresponsabilidad y de su torpe protagonismo.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias diputado Fernández Noroña. Continuamos con el debate y hago de nueva cuenta un llamado que no por tener la libertad de expresión, incurramos en injurias, en adjetivos calificativos ofensivos que se turnan en insultos y, esto es, en general. Pido respeto y atendamos a los oradores en sus argumentos cuando pasan a la tribuna. Tiene el uso de... ¿Perdón? ¿Diputado Varela, con qué objeto?

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (desde la curul): Por alusiones, presidenta. Le explico la razón...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputado, no escuchamos que lo hayan aludido.

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (desde la curul): No, pero sí lo hicieron...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No lo aludieron, diputado...

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (desde la curul): Lo hicieron en...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Tiene el uso de la palabra el diputado Armando Contreras Castillo, de Morena, para emitir sus reservas, hasta por cinco minutos.

El diputado Armando Contreras Castillo: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Armando Contreras Castillo: Con la política económica de la cuarta transformación, en estos cinco años, se ha aumentado la producción nacional. Y, por lo tanto, se ha incrementado la riqueza del país y, su distribución justa y equitativa, ha fortalecido el consumo interno dinamizando la economía.

Incluso, se ha promovido el ahorro de los mexicanos, y así ha permitido que una amplia franja de la población saliera de la pobreza. Se ha incentivado también la inversión na-

cional y extranjera. Lo que, sin duda, hace que el 2023 sea un año de crecimiento de la economía de nuestro país.

Destacar que tenemos una moneda muy fuerte. Nuestro peso es de los mejores cotizados del mundo. El incremento del salario a 87 por ciento, histórico, más el control de la inflación; como ejemplo, la canasta básica; el gobierno no lo ha hecho solo imponiéndose, sino de acuerdo con la iniciativa privada, en un trato político, viendo siempre el bienestar del país.

No como cuando gobernaba el PRI y el PAN, que se comportaban como empleados de la oligarquía, poniendo siempre en venta, a renta o, de plano, el saqueo del patrimonio nacional. Todo a espaldas de los mexicanos. Lo que el pueblo nunca tendrá para ustedes, ni perdón, ni olvido. Pretende la derecha usar lo robado para regresar al poder. Tenemos hoy un pueblo consciente e informado, y la ventaja de Claudia Sheinbaum se mantendrá día a día, se incrementará momento a momento, se los aseguro.

Cuando criticábamos a los gobiernos neoliberales, estos no gozaban solo de mala aceptación, sino del desprecio del pueblo, y hoy lo seguro es la continuación de la cuarta transformación, porque, a diferencia de entonces, Andrés Manuel López Obrador no solo goza de la aceptación de la mayoría de los mexicanos, sino del cariño del pueblo.

Como ven, las variables macroeconómicas gozan de buena salud, por lo tanto, lo planteado por la Ley de Ingresos para el 2024, es correcta. Y, pero, en conclusión, pensándolo bien, ustedes de la derecha, sí, siempre han querido al pueblo, pero siempre lo han querido chingar. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputado Armando Contreras Castillo. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Félix Durán Ruiz, de Morena, hasta por cinco minutos para emitir sus reservas.

El diputado Félix Durán Ruiz: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Félix Durán Ruiz: Con el permiso del pueblo de México. Estimadas compañeras y compañeros diputados, parece ser que hoy solo venimos a escuchar las mentiras e incongruencia de los hipócritas, rateros y corruptos de Acción Nacional, como lo hemos escuchado todos estos días.

Esos que son expertos en estafa maestra, en cárteles inmobiliarios, en fraudes electorales, pero, sobre todo, en dar clases magistrales de narcotráfico en el extranjero. Qué mejor maestro que su étílico expresidente, Felipe Calderón Hinojosa, ese mismo que se sumió al país en estafas obscuras de delincuencia y delito de asesinatos. Ése que tiene un amiguito en Nueva York encerrado por narcotráfico; que, por cierto, también fue funcionario estrella durante la administración del despensionado Vicente Fox, a quien le mandamos un saludo hasta donde quiera que esté trabajando para sobrevivir económicamente.

Esos corruptos quieren regresar al poder para seguirlo saqueando. Desde aquí les digo: nunca más van a regresar, porque el pueblo no se los va a permitir, porque, el pueblo, el pueblo es mucha pieza.

Ni hablar de los extintos perredistas, quienes dan lástima cada que tratan de lastimar a nuestros amigos del PT; pobrecitos, no quieren ver quiénes van a perder su registro. Son ellos, basta con ver los resultados en la última elección del Estado de México, donde quedaron ceros, sinvergüenzas, corruptos. Y todavía dicen que van a ser y que son la verdadera izquierda. Ilusos, dan lástima, dan risa. Se convirtieron en bufones de la derecha.

A todos los perredistas les digo: tomen para que aprendan; la cuarta transformación, hoy por hoy, gobierna 23 estados. Gobernamos a 7 de cada 10 mexicanos; mientras ustedes, desde hace años, ni una sola entidad han podido ganar. De nada les ha servido ser el patio trasero de Acción Nacional. Se los gritamos fuerte y claro: hay transformación para rato. Ningún partido clasista y corrupto, mucho menos un partido agonizante, va a detener nuestro movimiento.

Ingenuo es pensar que el próximo año van a ganar la elección presidencial, con su desinflada y millonaria señora equis. ¿De verdad creen que la reina del Cartel Inmobiliario en la alcaldía Miguel Hidalgo le va a ganar a la mujer que trae más del 50 por ciento de intención, según el diario *El País*, de España? Y aquí, en México, los diarios, las encuestas la ponen hasta 70 y más puntos. Pero sean realistas, les vamos a ganar, van a perder, y por paliza, como se dice en el beisbol.

¿De verdad creen que la señora equis, dueña de la casa del moche, de la casa roja, va a poder dar la batalla contra la mujer que representa la defensa de los derechos de los que menos tienen? No sean ilusos. Nunca. No le llega ni a los talones a una mujer honesta, transparente y preparada pero, sobre todo una mujer con gran corazón, querida por el pueblo de México. Esta mujer, les duela donde les duela, se llama Claudia Sheinbaum. Esta mujer será quien le dé el tiro de gracia a la derecha corrupta.

Nunca, durante más de 70 años del dominio del PRIAN, se había visto tanta obra y tantos beneficios para el pueblo de México como ahora. Por ejemplo, mencionamos algunos: el Tren Maya, el Tren del Istmo, el AIFA, Canal Centenario, que se está construyendo en Nayarit, refinería de Dos Bocas, adultos mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, discapacitados, becas, etcétera, etcétera, que nunca, nunca en sus malos gobiernos hicieron algo.

No se comparen, ustedes son corruptos, sinvergüenzas; lo que ustedes dejaron en ruinas, la cuarta transformación lo está rescatando. Lo que ustedes entregaron a intereses extranjeros e intereses oscuros, la cuarta transformación lo destina a los que menos tienen. Vienen aquí a defender al Poder Judicial...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Félix Durán Ruiz: ...porque comparte los mismos ideales, ...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputado Félix, favor de concluir.

El diputado Félix Durán Ruiz: ...que son: corrupción, clasismo y racismo. Porque el sabor del triunfo jamás se olvida, los reaccionarios serán derrotados. Viva López Obrador. Viva la cuarta transformación. Viva Claudia Sheinbaum. Viva México. Viva México. Es todo, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Félix Durán Ruiz. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra para emitir reservas, hasta por cinco minutos, el diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández, de Morena.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández: Compañeras y compañeros diputados, el gobierno de la cuarta transformación ha logrado lo inimaginable y, para algunos, lo imposible. Ha conseguido mantener una senda de crecimiento sostenido en este último año, a pesar de los graves impactos globales que han aquejado a nuestra economía.

Muestra de ello es la tasa de crecimiento publicada por el Inegi al segundo trimestre de 2023, que indica un crecimiento anual del PIB del 3.6 por ciento, cifra que supera notablemente las expectativas destinadas por los analistas.

Es de risa recordar a quienes decían que el presidente López Obrador era un peligro para México, y a quienes padecían un desastre económico. Nada más lejos de la realidad, hoy México es una de las economías más pujantes del mundo.

En la Ley de Ingresos que hoy discutimos se mantiene el firme compromiso de esta administración para fortalecer los ingresos del sector público a través del dinamismo del empleo, de la recuperación del turismo nacional, de los grandes avances que hemos logrado en la inversión fija bruta y, sobre todo, en el consumo privado.

Como nunca, México aprovecha a favor los cambios globales. El *nearshoring* es una gran oportunidad para atraer más inversión, generar más ingresos a través de impuestos y la generación de empleo.

Por ello, como prueba de su compromiso con la inversión y el desarrollo económico, el gobierno de México publicó un decreto donde da a conocer los incentivos fiscales que se otorgarán a las empresas que deseen trasladarse a mi México. Sectores claves para la exportación, como los componentes eléctricos, semiconductores, motores, fertilizantes, agroindustria, farmacéutica, cinematografía, entre otros. Estos se verán beneficiados con esta medida, que incluyen deducciones aceleradas de inversiones y deducciones para gastos de capacitación y trabajadores.

Pueblo de México, en este último año de gobierno de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador no lo vamos a defraudar, por el contrario, consolidaremos las bases y fundamentos que hemos ido construyendo paso a paso en la cuarta transformación. Viva la cuarta transformación.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández, pero gracias también por construir... adelante, diputado.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández: Retiro la reserva, perdón.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En consecuencia, no hay materia de discusión, toda vez que se retiró la reserva. Y gracias por respetar el tiempo, diputado Cuauhtémoc.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, del Partido de la Revolución Democrática, para emitir reservas.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Con su venia, Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Ya que andan de acomedidos y zalameros, deberían de dar unas clases de cómo mencionan a Sheinbaum. Es Sheinbaum, eh, por favor. Y también aprendan a sumar, porque se les puede perdonar todo, pero menos que no sepan sumar.

Compañeras y compañeros diputados, año con año su trabajo ha sido el de dismantelar a diestra y siniestra todo lo que encuentran a su paso. Dañan a la base política, social y económica del país. Dejan sin solvencia a este país, a México, por caprichos personales de su presidente. Jamás han tomado con seriedad las finanzas del país, porque solo atienden los berrinches mostrados desde el Ejecutivo.

Ustedes son pésimos en los cálculos que benefician al país, pero ingeniosos para desaparecer los montos millonarios y cambian sus vidas. ¿Díganme qué van a hacer con los 130 mil millones de pesos que no se están registrando en este Presupuesto y que sobrarán de las estimaciones petroleras?

Se van a extraviar de la nada, así como los despreciables 47 millones de pesos que nadie sabe dónde están en la Secretaría del Bienestar, al igual que en Segalmex. O terminarán en el famoso cochinito que seguramente irá para programas electoreros repartidos a través de sus clásicos sobres amarillos, con tal de ganar votos en 2024.

Y qué decir de la deuda, la que su presidente prometió no contratar. A ver si les mandan hacer un cartelito más grande y no les imprimen en hojas tamaño carta, porque a su banda y a las nuestras les dan el mismo presupuesto, nada más que ustedes están en austeridad republicana. Con eso les tildan el dedo en la boca y ahí están de aplaudidores.

Hoy, más que nunca, la que tuvo el Fobaproa, esta deuda billonaria. Entraron siendo unos chairros y saldrán siendo unos emblemáticos Riqui Ricón, con viajes por Europa, y siendo unos grandes empresarios chocolateros.

La única transformación, compañeras y compañeros, que vemos aquí es la de ustedes, porque unos ya ni se parecen de cómo llegaron. Y qué decir de su círculo cercano, beneficiados con contratos públicos hasta por 100 millones de pesos.

Son unos saqueadores, que en dos años han aumentado el Presupuesto en 30 por ciento, ¿y qué han hecho? Dejan sin medicamento a los niños con cáncer, dejan a las madres buscadoras y pueblos completos a la merced del crimen organizado. No hay arma ni Guardia Nacional que detenga la ira y el poder del narcotráfico. Y agregado, trafican con changos, leones y jirafas.

Los delincuentes realizan como deporte matar y desmembrar a nuestros representados, sí, también los que votan por

ustedes. Deberían de estar agradecidos porque en todos los estados que gobiernan tienen un desmadre, ¿dónde quedaron las promesas de campaña del presidente? ¿Dónde quedaron los buenos deseos y la paz nacional? Quedaron en el mismo lugar donde depositaron la confianza los ciudadanos, en su famoso basurero de la historia.

Les recordaremos por ser el gobierno más opresor a la hora de transparentar el manejo de los recursos, y para prueba el Instituto Nacional de Transparencia. Este gobierno solo nos ha dejado claro que del dicho al hecho la corrupción está en medio, porque las escaleras nunca las limpiaron de arriba para abajo, han sido los que ahora están arriba quienes se han quedado con todo.

Se jactan diciendo que este paquete garantiza la transición y es correcto, no lo vamos a desmentir, porque la esperanza cambió de manos. Dejaremos atrás a este gobierno nepotista por caminar junto a Xóchitl; y claro que se irán, y se irán tranquilos, porque durante este sexenio han robado a lo grande, se llenaron los bolsillos del erario público, tanto que sus bisnietos no tendrán la necesidad de trabajar.

Disfruten compañeros, porque el pueblo ahora sabe y, en palabras de sus mesías, sí hay salida; todo depende de acabar con la corrupción. Los delincuentes comunes son niños de pecho en comparación con ustedes, los políticos corruptos, porque no puede haber gobierno multimillonario y lleno de lujos con un pueblo hundido en la miseria, como se encuentra hoy México...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Sonrían, porque ya se van.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Francisco Javier Huacus Esquivel.

Consulte la secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra para emitir varias reservas, hasta por seis minutos, el diputado Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional.

El diputado Jorge Triana Tena: Gracias, presidenta. Decía Jean-Baptiste Colbert, que él fue ministro de economía en la Francia de Luis XV, que el arte de cobrar impuestos es el arte de desplumar a un ganso, de tal suerte que se obtenga la mayor cantidad de plumas y la menor intensidad de los graznidos del ganso.

Y es justamente lo que estamos viendo en este momento, nada más que aquí es el ganso el que está desplumando a los ciudadanos y los está dejando completamente secos.

Miren ustedes, lo voy a explicar de la forma más coloquial para que lo puedan entender y dejen de defender lo indefendible. Si el jefe de familia, la jefa de una familia, quien quieran ustedes, gana mil pesos al mes y despilfarra esos mil pesos al mes en frivolidades, en fiestas, quizá farras, luego llega la cuenta al final y tiene que pagar 2 mil, pues entonces van a quedar mil pendientes y la única manera de cubrirlos es solicitando deuda.

Y eso es lo que nos está recetando el presidente de la República con esta tóxica Ley de Ingresos, más deuda. Está articulando, armando una mina, una bomba de fragmentación, que no vamos a ver su estallamiento en este momento, pero sí lo va a ver la siguiente administración, independientemente de quién sea.

La diferencia entre los ingresos y los egresos rebasa el 5 por ciento de nuestro producto interno bruto, y es la más alta –escúchenlo bien– desde 1989. Esto equivale a una crisis fiscal de fin de sexenio, y cualquier persona que tenga la más mínima noción de economía se los puede ratificar.

¿Por qué? El argumento es que se quieren acelerar, o terminar o concluir estas obras que se están llevando a cabo, las únicas tres obras que hay de infraestructura en el sexenio, pero bueno, ni siquiera así se van a concluir.

Una refinera que no refina, un tren que no existe y un aeropuerto que no tiene vuelos. Ah, y un ferrocarril transistmico, que solo ha servido para que el presidente utilice unas vías de ferrocarril del virreinato y llegue a ningún lugar.

En eso se nos está yendo todo. El gasto representa el 26.2 por ciento del PIB, mientras que los ingresos nada más el 21.3.

Entonces, hay más gastos que ingresos, eso es déficit. El déficit, compañeras y compañeros, es malo, les juro que es malo, es malo, hay que llenarlo de alguna manera y se llena con deuda y la deuda la pagan los ciudadanos en última instancia.

Cuando concluya este sexenio, habrá una deuda per cápita de cada mexicano de alrededor de 126 mil pesos, y contando. Fijense ustedes, no nada más tenemos este grave, gravísimo diría yo, problema. La deuda se sigue incrementando, no puede ser que no lo puedan ver.

Están solicitando 2 billones, con B grande, de deuda en esta ocasión, pero el monto solicitado de deuda, el monto adquirido, contratado de deuda en este gobierno ya es del triple de lo que contrató Vicente Fox, ya es del doble de lo que contrató Felipe Calderón y ya asciende al 53 por ciento de lo contratado por Enrique Peña Nieto. Sigamos defendiendo lo indefendible.

Por último, me voy a referir a un punto que convierte a este gobierno en un gobierno cobrón y mentiroso, y ahorita van a entender por qué. Ya le cambiamos el nombre a las cosas: dice el presidente que no habrá nuevos impuestos de incremento a los que ya existen; ah, pero nunca habló de retenciones, ya no se llaman impuestos, ya se llaman retenciones.

Señora, señor que nos ve a través de las redes sociales, del Canal del Congreso, sus ahorros van a ser objeto de una retención, es decir, de un impuesto del gobierno, que se va a incrementar para este año en 886 por ciento, esta tasa de retención se está incrementando 10 veces más del año pasado al presente año.

A partir de hoy, pongan atención, el SAT de Andrés Manuel López Obrador, se va a convertir en el instituto para robarle al pueblo lo ganado, ese es el nuevo nombre del Sistema de Administración Tributaria, de Andrés Manuel López Obrador, gobierno cobrón y mentiroso, y en eso se está yendo absolutamente todo. Se está yendo en esta visión que tiene el presidente de la República.

Miren, el problema es que el presidente tiene una visión de largo plazo, de tal suerte que el largo plazo para él dura 20 o 30 minutos. El largo plazo dura 20 o 30 minutos, no está

viendo más allá, está viendo cómo ganar una elección, no está viendo cómo mejorar las condiciones de vida de la gente. En eso se está yendo absolutamente todo.

Por último, quiero mencionar el monto de deuda que se está solicitando, equivale a más de dos veces el Fobaproa que tanto les desagrada, por cierto; si quieren saber más del Fobaproa, ahondar en el tema, en la bancada de Morena hay un especialista que hasta votó a favor el Fobaproa, como diputado hace algunos años.

Y si le rascan, tienen algunos diputados que votaron a favor el incremento del IVA y hasta la roqueseñal hicieron orgullosos en su momento. De ese tamaño y de esa edad los dinosaurios que tienen y a los que defienden y a los que idolatran, que –por cierto– no dejarán de ser chalanés de Manuel Bartlett. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Jorge Triana Tena. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Partido Acción Nacional, para presentar dos reservas.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Gracias. Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: Hoy no solo fue la aprobación de los ingresos para el próximo año de ejercicio fiscal; hoy todos ustedes dan –todos ustedes, los diputados de Morena– dan el broche de oro a seis años de abusos de los recursos públicos, recursos que, por cierto, no son de su movimiento, son de la nación.

Dispendios, subejercicios, desvíos y –sí, señores– corrupción; sí, toda su administración está plagada de actos acreditados de corrupción. Y esperen los informes de la Auditoría Superior de la Federación.

Su movimiento presume a López Obrador como el más votado de las últimas elecciones, y también será el presidente que más recursos se le han aprobado. Pero todo es directamente proporcional: el fracaso y la corrupción será el tamaño de la de simulación y las mentiras que ustedes, en complicidad, año tras año, aprobaron de rodillas y sin moverle un peso. Ahí está la catástrofe de seguridad, ahí está la catástrofe en la infraestructura médica, el abandono al campo y el endeudamiento a Pemex.

Su aprobación ciega, indolente y, sobre todo, desinformada de todo lo que manda el ogro de Macuspana, los definirá a todos ustedes, las y los diputados de morrémoras. Son un movimiento, sí, pero de rémoras, de un dictador, de un sepulturero de la esperanza, de un sepulturero de la salud pública, de un sepulturero del desarrollo científico de millones de jóvenes que buscan una oportunidad en el país.

Son morrémoras del odio y la venganza de un ególatra que utilizó los recursos, no para transformar la vida de los mexicanos, sino para someterlos a la dádiva mensual sin la esperanza o la aspiración de tener un mejor futuro.

Son todos ustedes, junto con los diputados del PT y del Verde, un cardumen de morrémoras de la corrupción de Bartlett, de Ovalle, de Andy, de Ana Gabriela Guevara y, por supuesto, de los sobrecostos de Dos Bocas.

Endeudar al país, castigar trabajadores y despojar a los jóvenes de un futuro propio no solo puede explicarse de una forma. Son y será la historia, los utensilios de la frustración y la venganza de un solo hombre que nunca pretendió ser demócrata y menos gobernar en la pluralidad.

Pemex no dará un solo barril refinado en Dos Bocas, pero sus rémoras, y ustedes y su movimiento llenó año tras año un barril sin fondo para cumplirle al rey, a su rey lagarto. No podrán quejarse nunca que no tuvieron los recursos suficientes para sus proyectos, pero la rendición de cuentas –escúchenlo bien– les llegará.

Fueron miles de millones a su disposición, vaciaron fideicomisos, le quitaron apoyo a los pueblos mágicos, desvalijaron policías estatales y dejaron a todos solos en la violencia.

Ni el triunfo de López Obrador pudo a quitarle a su cabeza el fardo, la loza de sus fracasos, sus muertos y sus frustraciones. Arrastró al país con proyectos fracasados, ahí está el manejo de la pandemia y sus 800 mil muertos.

Sepultó el Seguro Popular con el Insabi, y ahora el sepulturero de Tabasco lo entierra para que no se conozcan los desvíos y contratos amañados. Fracasó al darle a millones de estudiantes escuelas dignas, canceló los fondos de la investigación científica, sujetó el mando militar a la revisión aduanal, ¿y de qué sirvió? Los flujos de precursores de fentanilo y las armas que matan, sí, señores, que matan a nuestros jóvenes, corren por todo el país. Ninguno de ustedes, diputadas y diputados de la mayoría, demostró voluntad propia. Nadan bajo el manto del peje y se arrastran por la corriente del dictador, del misántropo de Palacio Nacional.

De una vez les decimos, serán arrastrados en el veredicto de la historia y, sobre todo, recibirán en junio del 2024 el castigo de las esperanzas, por todas sus traiciones. La realidad les golpeará a la cara en el 2024. Todas ustedes, les va a golpear en el 2024 con una maravillosa X, y la esperanza regresará nuevamente en todo el país. Ustedes, y con esto termino...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya diputado.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: –Termino– A todos ustedes y al sepulturero de la transformación les llegará la hora de rendir cuentas, porque de esa no se salvarán, aun cuando se escondan...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir diputado.

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling: ...en la finca de Palenque. Ustedes y el ogro misántropo. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Guillermo Octavio Huerta Ling. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene uso de la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Berenice Juárez Navarrete, del Partido Acción Nacional, para presentar reservas.

La diputada Berenice Juárez Navarrete: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Berenice Juárez Navarrete: Me dirijo a ustedes para abordar un tema de gran relevancia, que concierne directamente a la economía de los mexicanos y el funcionamiento del sistema financiero de nuestro país.

Cada creación de impuesto merece una explicación detallada sobre su finalidad y destino en este contexto. El incremento en la tasa de retención anual del impuesto sobre la renta, ISR, por concepto de interés sobre los ahorros bancarios de los mexicanos propuesto por el Ejecutivo federal, es motivo de profunda preocupación.

Es indiscutible que la recaudación de impuestos es fundamental para el sostenimiento de las políticas públicas y el funcionamiento del Estado. Sin embargo, debemos recordar que este incremento afecta directamente a los ahorros de los mexicanos, quienes confían en la banca como una opción segura para resguardar sus recursos.

Este aumento desmesurado del impuesto representa un incremento de 10 veces en la carga tributaria sobre los intereses generados por los ahorros, los cuales resultan desproporcionados y alarmantes.

Reafirmo que su obediencia a ciegas los denigra, los deja sin credibilidad y dignidad para presentarse ante los mexicanos y las mexicanas. Por eso, hoy quiero –en este momento– hablarles a las y los mexicanos del engaño y el doble discurso y juego de palabras que usa el inquilino de Palacio.

El día martes se discutía la desaparición de 13, de 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo la justificación de atender la pobreza que enfrenta México, por las malas decisiones del Ejecutivo federal; con estas decisiones, como el desaparecer el fideicomiso, que

viola los derechos de las y los trabajadores, y violenta, quien dice que nadie por encima de la ley.

Con lo anterior quiero exhibir la poca congruencia del inquilino de Palacio Nacional cuando no coordina el cerebro con la boca. Con la boca dice: “primero los pobres”, y hace políticas públicas, entre comillas, para atender la marginación que él mismo ha provocado. Y hoy su incongruencia sube el ISR de 0.15 a 1.48 por ciento a los ahorros de las y los mexicanos. Ese es un saqueo, un robo desde el autoritarismo.

Un pueblo que ahorra para emergencia, porque este gobierno les quitó el Seguro Popular, después el Insabi. Y hoy cuando se tenía, hace 5 años una esperanza de vida de 75, hoy hasta la vida nos ha robado, porque ha bajado 4 años la esperanza de vida en este gobierno. Y hoy ni los ahorros, que con tanto sacrificio hacen los ciudadanos, están seguros.

Si no hay garantías, que no haya aumento. Máxime cuando este gobierno va a subir, por su adquisición de deuda de 2 billones, hoy la deuda va a subir por persona a 14.33, por persona; sube 14 veces más la deuda para cada una de las y los habitantes de México. Por eso las y los diputados del PAN estaremos dando la batalla en la Ley de Ingresos, para que no se consume este atraco.

En el México de hoy, tienen los ciudadanos la esperanza, porque la esperanza ha cambiado de manos, y tiene legisladores de Acción Nacional que van a defender sus derechos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Berenice Juárez Navarrete. Consulte la secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, para presentar dos reservas, el diputado Ignacio Loyola Vera, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

El diputado Ignacio Loyola Vera: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Ignacio Loyola Vera: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Muy buenas tardes a todo el pueblo de México. Hoy traigo buenas noticias. Yo creo que hace falta escuchar buenas noticias después de una mañana un poco álgida, y les voy a decir por qué: el precio del petróleo está subiendo en una forma importante.

Ayer –porque traigo los datos de ayer para que podamos tener la certeza de que son reales– el petróleo se ubicó en 82.47 dólares por barril; la mezcla mexicana, porque el petróleo ligero anda un poco más caro. El precio que se estimó en el presupuesto de 23 –es el que está corriendo– se estimó en 68.70 dólares por barril. Eso quiere decir que a este precio traemos hoy un sobreprecio de 13.77 dólares por barril.

Estoy estimando una generación de un millón 700 mil barriles el día de ayer, y eso nos da un ingreso de 23.41 millones de dólares por día. O sea, son 421 millones de pesos aproximadamente.

¿Por qué hago esta cuenta? Porque si nosotros trasladamos este tipo de ingresos a los fideicomisos del Tribunal Superior de Justicia, estamos hablando de 15 días, 15 días significan, con estos ahorros, 15 días de ahorros, no de ahorros, de incremento del precio del barril, significa lo que ha reunido el Tribunal Supremo de Justicia en 10 años.

Quiero llamarlos a la reflexión. He estado escuchando un ataque permanente al Poder Judicial, en donde, reflexionemos, ¿saben qué porcentaje tiene el Poder Judicial del total del Presupuesto de 2014? Solamente el 0.9 por ciento, 0.9 por ciento.

No perdamos el tiempo en discusiones estériles. Si nosotros le pedimos, y es momento para que presenten las reservas de modificación al presupuesto y la ley, esta Ley de Ingresos porque, ¿saben qué podemos hacer?, podemos suspender el quererle quitar al Tribunal Superior de Justicia sus fideicomisos, que es un error. Es un error que debe el presidente enmendar, porque él está equivocado, tiene información equivocada.

También quiero con estas buenas noticias decirles que estoy dispuesto a ser asesor del presidente, porque está muy equivocado. ¿Y saben qué?, le vamos a decir cómo hacer las cosas. Nada más voy a dar dos o tres consejitos rápidos.

Uno, que se olvide, que se olvide de perseguir al Poder Judicial; ese es un buen consejo. Dos, que le diga a Manuel Bartlett que se dedique a la transmisión y a la distribución; que la generación la deje en manos de la iniciativa privada. El tercer consejo que le doy para que tengamos un Presupuesto mucho más fuerte, es que Pemex se dedique a la extracción y se olvide de la refinación.

Con esos tres consejos empezaremos a transitar a una economía más dinámica; pero, saben, la reserva que quiero presentar hoy es para apoyar a las familias mexicanas. Queremos que la deducibilidad de las colegiaturas sea al 100 por ciento en todos los niveles del gobierno. ¿Y saben qué significa esto para esta Ley de Ingresos? Significa solamente dejar cinco días, dejar cinco días de ahorro para que puedan ser deducibles todas las colegiaturas del nivel... de todos los niveles a nivel nacional.

Esto sí sería una muy buena ayuda para todos los padres de familia que la están pasando difícil; y les voy a decir algo, salgan a la calle ustedes. Ustedes creen que todo el mundo está gozando y disfrutando de este magnífico gobierno; no es así. El gobierno, el presidente más amado de México, lo quiero ver de nuevo en las líneas aéreas, lo quiero ver dando la patada inicial en un partido, lo quiero ver que vaya a la lucha libre o una pelea de box para que vea y recoja el cariño que le tiene el pueblo de México.

Pero ahora nada más les voy a decir, por último, y concluyo con esta idea: presenté en diciembre del año pasado una iniciativa en donde se castigue, el objeto principal es sancionar a los servidores públicos que expongan información falsa. Esta tribuna se ha convertido en una reyerta aquí de mentiras de un lado, que vienen a decirnos; entonces, pero como veo que el trabajo legislativo es muy lento, quiero simplificar, y espero que me apoyen para que se instale un polígrafo en esta tribuna y podamos saber quién está mintiendo. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Ignacio Loyola Vera. Consulte la secretaria a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, para presentar una reserva, el diputado Daniel Murguía Lardizábal, de Morena.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: Hay gobiernos que se dedicaron a hacer más ricos a los ricos; en cambio, hay otros gobiernos que están trabajando para sacar a los mexicanos de la pobreza.

Coneval nos anuncia que 4.3 millones de mexicanos dejaron la pobreza extrema, ¿qué les parece? Y que vienen a criticar ustedes la política pública social de este gobierno y dicen que no ha servido; pero también les voy a recordar otras cosas que hemos tenido que remendar de los gobiernos anteriores.

Como buen juareense, chihuahuense, hoy gozamos de un impuesto al valor agregado, el impuesto al consumidor del 8 por ciento, porque lo... al 16 por ciento de ustedes, señores. Por otro lado, tenemos una inversión extranjera que nunca se había dado y por ahí dicen, no tiene que ver nada el gobierno federal.

¿Ustedes creen que México no es viable para atraer inversión extranjera? Hay confianza en nuestro gobierno, por más que ustedes nos quieran comparar con otros gobiernos de Sudamérica.

Precio de la gasolina, qué les parece, ya no nos han dado esos gasolinazos, ¿se acuerdan?, muy seguidos, muy seguidos, aunque el precio de la gasolina tiene que ver con la bursatilización que existe en el mundo; pero, sin embargo, tenemos precios justos aquí en México.

Hablando del tema, ¿se acuerdan de la inversión que se hizo por ahí en Texas, de una refinería de *Deer Park*, que tanto nos criticaron porque pagamos 600 millones de dólares, que ustedes que le entienden a lo que son los dólares, les voy a decir, en 20 meses ganaron mil 500 millones de dólares. ¿Se imaginan cómo están los americanos, los dueños de la *Shell*, por haber vendido esa refinería?

Bueno, como ustedes saben, es muy importante también decirles la concientización que ha tenido el gobierno. Una de las quejas que más pide la gente, sobre todo en mi distrito, que es muy precario, es que haya una posibilidad de poder importar un auto a buen costo, y hubo una importación de vehículos chocolates de 2 mil 500 pesos, y de todo lo que se recabó se quedó en los municipios, en los municipios donde se registraron vehículos, para pavimentación.

¿Qué quiere decir esto? Que únicamente el gobierno federal esta vez no está midiendo si son de otros gobiernos, también se les sigue apoyando; como son los planes de Bienestar, se da el apoyo a través de una tarjeta, ya sabrá el cristiano si quiere votar o no votar por Morena. Que lo está haciendo, por eso ya llevamos 22 gubernaturas, porque le está sirviendo las políticas públicas que se están llevando.

Bueno, señores, ya les quiero agradecer, porque estamos hablando sobre la Ley de Ingresos, gracias al PT, gracias al Verde, Gracias a Morena, les estamos ayudando a nuestra competencia, les voy a decir por qué, porque los pocos que van a su distrito se los agradecen y les dicen, gracias por su apoyo, ojalá y sean sinceros con su gente y les digan...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: ...todos, todos los programas de gobiernos que nos ayudas, pues ninguno lo voté, ninguno lo voté, fui en contra de ello. Muchísimas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Daniel Murguía. Consulte la Secretaría...

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: Retiramos la reserva, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Entonces, en ese caso, en vista de que se retira la reserva no hay materia para consulta.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, para presentar varias reservas, hasta por cinco minutos. Un momento, diputado. Diputadas atendamos al orador, por favor. Adelante, diputado.

El diputado Jesús Fernando García Hernández: Ánimo, ánimo, desde Navolato vengo. Con el permiso de la Mesa Directiva, con el permiso del pueblo de México. Quiero hacer alusión a Vicente Guerrero, que dijo –en una cita textual completa–: Señores este es mi padre, ha venido a ofrecerme el perdón de los españoles y un trabajo como general español. Yo siempre lo he respetado, pero la patria es primero.

Hago alusión a Vicente Guerrero para que todos tengamos presente que la patria es primero, y que lo que estamos haciendo, de verdad, en lo personal, lo digo a *motu proprio*, no le está llegando al pueblo de México ni a la patria el comportamiento que hemos tenido.

Hago ese llamado porque en la cuestión personal hay mucho, hay mucho qué decir, pero este no es ese escenario. Y tomándolo como dijo Vicente Guerrero, la patria es primero, y decir que la patria es dinero, como lo tienen otros en la mente, sin decir quiénes.

Contra todos los pronósticos, que no le concedían ni al menos el honor de la duda, en esta presente administración pública, el gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dado resultados en beneficio de la estabilidad económica del país.

Para ilustrar, me permito presentarles las cifras siguientes: Enrique Peña Nieto al finalizar tenía un 24 por ciento. Andrés Manuel López Obrador, el segundo a nivel mundial, con más del 70 por ciento. El salario mínimo cerró en 88 pesos con 36 centavos y hoy se ubica en 207 pesos con 44 centavos.

El tipo de cambio del peso frente al dólar, cuando auguraban que Andrés Manuel López Obrador era un peligro para la nación y decían que el dólar iba a estar cerca de 40 pesos, vean, actualmente 18 pesos, y llegó a estar debajo de los 17 pesos.

El barril de petróleo cerró a 65 dólares, pero no dijeron nada cuando bajó a 0, ahí no dijeron nada. Hoy, con su valor actual de 82 pesos con 47, centavos va a un beneficio, este dinero, de las economías del país.

Le auguraban, con todo y los gasolinazos que había anteriormente, que la gasolina se iba a seguir disparando y se inició con 25 pesos y hoy la magna regular, la más usada por el pueblo de México, se mantiene en 22 pesos con 24 centavos.

Pensión para adultos, que dije ayer, decían que estaba loco, y hoy alguien viene y dice que había que bajar la edad, no nada más de los 65 a los 60, y hoy tiene 4 mil 808 pesos, y al cerrar la administración, 6 mil pesos. Gloria a esos de la tercera edad, que ya estamos en ella y que la vamos a cobrar, es universal.

En esta soberanía hemos aprobado ordenamientos de materia de ingresos, atendiendo criterios de orden económico que el presente gobierno ha puesto en marcha a favor de la economía del pueblo de México.

Los ejercicios de gasto público no solo cuidan la efectividad en el presupuesto, cuidan también que los recursos vayan a la atención de las necesidades reales. Y digo, lo digo sinceramente, a como inicié, y dicen en mi rancho, “no te calientes, no te calientes plancha vieja”, “no te arrugues cuero duro, que te quiero para tambor”, pero también dicen de “qué murió el quemado”, y el quemado murió de puro ardor, y el ardor es porque a quien tenemos de presidente es a Andrés Manuel López Obrador...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Jesús Fernando García Hernández: ...y quedó muy distinta, muy distinta de lo que auguraban, y hoy, aunque duela, aunque pese, aunque reclamen, aunque brinquen, aunque pataleen...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Jesús Fernando García Hernández: ...Andrés Manuel es el mejor presidente que ha tenido México. Viva la cuarta transformación. Viva el segundo piso de la cuarta transformación. Ánimo, sáquense un diez.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Jesús Fernando García Hernández. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se admite a

discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Judith Celina Tanori Córdova, de Morena, para emitir una reserva.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Buen día a todas y todos, buen día pueblo de México. Hoy me dirijo a ustedes en apoyo al proyecto de la Ley de Ingresos de la Federación para el año 2024.

Comienzo señalando que el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación presenta un monto que refleja un incremento del 4.2 por ciento en comparación con el año anterior. Este aumento es esencial para continuar fortaleciendo los programas sociales que hoy llegan a millones de familias y proyectos de gobiernos que han impulsado el desarrollo económico y el bienestar de nuestra población en todas las esferas.

Como se comprometió el gobierno de México desde inicios del sexenio, no habrá aumento de impuestos, tampoco incrementarán las tasas vigentes, no modificaremos el marco normativo vigente, con el objetivo de garantizar la certidumbre jurídica de los contribuyentes. Se mantendrá una deuda estable y sostenible, alentando el ahorro y, por supuesto, en la cuarta transformación seguiremos combatiendo la corrupción en todos los niveles de la administración pública federal, porque no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

Y hay que repetirlo, 1.7 billones es el techo de endeudamiento que tiene México, no es necesariamente lo que se vaya a tener, es una deuda sostenible, hay que repetirlo.

También, hablando de la refinería, perdón, platicando con el compañero Joaquín Zebadúa, me parece importante destacar que estamos rescatando a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad para los mexicanos, no para las empresas trasnacionales.

La producción de combustibles, diésel, gasolina y turbosina ya se ha duplicado desde mil 18 y se triplicará para 2024, y la refinería de Dos Bocas, actualmente –que sí refina– procesa 17 mil barriles diarios de crudo, y en 2024 serán 320 mil barriles diarios. Ahora está concluyendo sus pruebas.

Es de aquí la enorme importancia de las inversiones y en nueva infraestructura petrolera que se han dado en este sexenio para el aumento de producción, y que seguirá siendo una base fundamental para la economía del país.

¿En qué habría mejorado esta situación la barda bicentenario de Calderón, que es en lo único que quedó su proyecto de refinería? Díganme. Finalmente, señalar que el proyecto de Ley de Ingresos 2024 no es únicamente un plan financiero, sino también un reflejo del compromiso de la cuarta transformación para construir un México más justo, próspero y equitativo.

Hoy reafirmo mi apoyo inquebrantable y la firme convicción de que este proyecto debe continuar por muchos años hacia adelante. Hagámoslo juntos y juntas para continuar haciendo historia y logrando construir un México más justo para quienes se quejan sobre la pérdida del programa...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: ...subrogación de guarderías, porque bien sabemos que no eran estancias de desarrollo infantil. Les digo, en Sonora no queremos otro ABC...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Concluyo. Concluyo.

Gracias al pueblo de México, qué viva México, qué viva Andrés Manuel López Obrador. Vamos por el plan c, con c de Claudia, con c de congruencia, con c de científica...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya...

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: ...como la doctora Claudia Sheinbaum.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias diputada Judith Celina Tanori Córdova.

Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión...

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Retiro la reserva, por favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Ah, la retira. Siendo así, no hay materia para consulta. Tiene el uso de la palabra... Sí, adelante, ¿con qué objeto, diputado?

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (desde la curul): Por alusiones, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento. Vamos a ver si lo aludió. No, usted no fue aludido, diputado. Lo siento mucho.

Tiene el uso de la palabra el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, hasta por tres minutos, de Morena. ¿Usted lo aludió, diputada?

La diputada Judith Celina Tanori Córdova (desde la curul): Sí.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí lo aludió. Muy bien. Adelante, diputado. Ya me indica la señora oradora que sí fue aludido, diputado, adelante.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (desde la curul): Gracias. ...por nombre y apellido.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado, muy bien.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (desde la curul): Estaba reflexionando sobre oposición que se sube a dar consejos aquí, sobre todo a gobernar, a nuestro presidente, los mismos que ya tuvieron la oportunidad como, de hacerlo, Ignacio Loyola, en Querétaro.

Ojalá hubiera recibido el consejo Ignacio Loyola de no utilizar la justicia para perseguir a inocentes y meterlos a la cárcel, como en el caso del lamentable accidente en el que se vio envuelto en el 2001, y donde hubo dos lamentables decesos y metieron a una persona a la cárcel, tergiversando todas las pruebas y lo tuvieron ahí, tratando de mantenerlo.

Movieron la línea de la carretera en el peritaje para que pareciera que el otro conductor había invadido el carril en el que iban ellos, los motociclistas, y así lo hace siempre, la oposición, mueven la línea de la verdad, cambian las cosas y creen que los mexicanos no tenemos memoria, pero sí tenemos memoria y vamos a estar señalando, ya estuvieron, hicieron mal, fueron autoritarios, utilizaron la justicia, la tergiversaron y lo hicieron todo a su favor. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias diputado Zebadúa. Tiene el uso de la palabra el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, de Morena, hasta por tres minutos, para emitir una reserva.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo: Al pueblo de México que vivió la construcción del obradorismo. Tardó tiempo en desarrollarse, como las palmeras datileras en el desierto de Sonora, tardan en crecer y en dar productos de su fruto, pero años y años siguen dando ese fruto. Quiero decirle que el obradorismo se convirtió en Morena y los frutos que hoy está dando son universales para todos los mexicanos.

Compañeros de la oposición, no culpen al obradorismo o a Morena, culpen a sus antecesores, y que incluso algunos que siguen aquí. No es culpa del pueblo, que se dio cuenta que son buenos para cuadrar los números, lo que no saben cuadrar son los resultados, por eso es que el pueblo les dio la espalda. No con rencor, pidan perdón y tal vez sean perdonados.

Pero quiero decirles, que en este país el pueblo abrió los ojos, y lo digo en un sentido propositivo. Dicen que un clavo saca otro clavo, y ese clavo en sentido propositivo empieza con c de Claudia. Viene Claudia para el siguiente go-

bierno, para fijar la cuarta transformación, para que este México dé el siguiente paso.

Y miren, así como en el desierto y en el calor de las campañas, los proyectos de gelatina se les van a derretir y se les van a ir de las manos, porque aquí lo que se requiere es conocimiento. Es una doctora con el conocimiento para seguir sanando de las agresiones a este país.

Por eso el pueblo de México seguirá votando por la cuarta transformación. Cometemos errores y corregimos el rumbo, pero hay de ustedes que no quieren reconocer sus problemas, sus errores, y mientras el enfermo no reconozca su enfermedad, no encontrará sanación.

Quiero decirles, que la c de Claudia y ese clavo será el que les falta para tapar el ataúd de su movimiento político que tanto daño le hizo a este país. Y siempre dijimos por el bien de México primero los pobres. Por eso es que el proyecto siempre de presupuesto es para dar respuesta a un programa de gobierno que Andrés Manuel le prometió a México y que paso a paso ha venido cumpliendo, dando frutos de una manera universal.

Pero hoy desde esta tribuna le digo a México por el bien de todos que desaparezca el PRI y el PAN y su verruga del PRD. Retiro mi iniciativa, presidenta...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Baldenebro Arredondo. En vista de que se retira la reserva...

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo: ...perdón, retiro mi reserva...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: ...no hay materia para consulta.

Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos, para emitir una reserva, el diputado Miguel Torruco Garza, de Morena.

El diputado Miguel Torruco Garza: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Miguel Torruco Garza: La cuarta transformación ha generado la reestructuración de los ingresos con

amplia visión social. En este nuevo paradigma económico, los impuestos de todas y todos los mexicanos son responsablemente custodiados y han sido diseñados estratégicamente para generar un desarrollo social y contar también con un gasto eficaz, eficiente, pero sobre todo con una visión de desarrollo integral para todos los sectores de la población. Hoy los ingresos de la federación son utilizados de manera correcta en proyectos de infraestructura, en el desarrollo de las políticas públicas que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida del pueblo de México.

A diferencia de los del PRIAN, que generaban una deuda permanente para mantener salarios exorbitantes, lujos y privilegios a costa del pueblo de México, por primera vez en la historia moderna de nuestro país existe la justicia social, y eso se refleja en este dictamen y en todo el diseño del Paquete Económico, pues la distribución adecuada del dinero público es la carta de presentación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hoy, la oposición que, dicho sea de paso, está totalmente desmoronada y desganzada, hablando de gelatinas, como lo hacía mi compañero diputado. Y, por cierto, la oposición tiene una candidata que simplemente no va a cuajar, por más grenetina que gasten y que le inviertan. Porque, en el año 2024, el pueblo de México ratificará su apoyo a la cuarta transformación, a una mujer, a una gran líder que se llama Claudia Sheinbaum Pardo, que será la primera presidenta de la historia de nuestro México.

Les comentaba que los legisladores del PRIAN vienen a acusarnos a esta tribuna que nosotros somos los que estamos endeudando al país, pero les recuerdo que ustedes son los que aprobaron el saqueo más grande en la historia nacional, el Fobaproa. Ustedes son los que autorizaron la construcción de un monumento a la corrupción y a la impunidad, llamada la Estafa de Luz, o también conocida como el Monumento a la Corrupción. Horrorsa, por cierto. Un monumento que les costó a las y los mexicanos mil 300 millones de pesos, lo equivalente a beneficiar a 270 mil adultos mayores.

Por si fuera poco, durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, el territorio nacional se repartió a concesiones extranjeras. Ni Antonio López de Santa Ana se atrevió a tan desagradable situación y traición a la patria. En tan solo 12 años se entregó la riqueza de nuestra nación y violaron la soberanía nacional una y otra vez. Son los del PRIAN los que aumentaron los impuestos de manera desmedida, sacrificando con ello la economía de la nación.

Así que, no se confundan, son ustedes quienes han engañado al pueblo de México. Pero la ciudadanía lo sabe. La ciudadanía y la historia los va a juzgar. Nuestro movimiento sigue trabajando a favor de la gente. Seguimos generando las mejores condiciones sociales y presupuestales, para fortalecer...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado Miguel Torruco Garza: ...al poder adquisitivo de la nación. Esta es la triste oposición, callando sin argumentos.

Tengo todavía unos segundos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No. Diputado, ya no tiene segundos.

El diputado Miguel Torruco Garza: ...Quieren hacerle creer al pueblo de México algo que no son. Nos vemos en el 2024. Tranquilícense, serénense. Seguirán siendo una oposición chiquitita. Con permiso. Muchas gracias, presidenta. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Miguel Torruco Garza. No hay materia para consulta.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, toda vez que presenta dos reservas, el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: ¿Diputado Alejandro Carvajal? Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Martín Sandoval Soto, de Morena, hasta por cinco minutos, para emitir dos reservas.

Sí, si quiere, haga uso de la palabra y enseguida el diputado Alejandro Carvajal, con mucho gusto. Adelante, diputado.

El diputado Martín Sandoval Soto: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Martín Sandoval Soto: Con el permiso del pueblo de México. Quienes por décadas han detentado el poder político en nuestro país y en las entidades federativas

pregonaban, de manera engañosa, que no existía otra alternativa con la experiencia y capacidad que ellos adquirirían para llevar a buen puerto el destino de esta gran nación. Esta simulación que profesaban por mucho tiempo, hoy ha sido completamente rebasada por la izquierda.

La cuarta transformación, compañeras y compañeros, llegó para quedarse. Durante estos últimos años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha quedado patente que la cuarta transformación no solo es una alternativa viable y sólida, sino que se ha convertido en la mejor ruta posible con la que cuenta el pueblo de México en este momento.

Vamos a venir a debatir y vamos a dar cada uno de nosotros esta posición y esto es válido, las mentiras no cuentan, compañeros. Así lo demuestra el respaldo que le ha brindado la nación al proyecto transformador del presidente de la República, no solo en el orden federal, sino también en el interior de las 23 entidades federativas y cientos de municipios donde actualmente gobierna la coalición Juntos Haremos Historia.

Es así el trabajo que se ha hecho en la cuarta transformación, que en materia económica contamos con finanzas públicas sanas y una indiscutible disciplina en el manejo de los recursos públicos, lo cual nos ha ayudado a consolidar una estabilidad innegable. No lo decimos nosotros.

En diciembre de 2021, de noviembre de 2021 a la fecha, el salario promedio con el que los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social cotizaron creció 21 por ciento, y el poder adquisitivo de los salarios creció 9.6 por ciento. Esto es un dato del mismo Instituto Mexicano del Seguro Social.

Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el empleo formal creció en 11 por ciento. Esos también son datos duros, no es mentira. El salario mínimo creció en términos nominales en 46.3 por ciento. En esta segunda mitad del sexenio hemos crecido a una tasa promedio anual importante.

La inversión privada en este país, que eso habla de confianza en inversión, está creciendo en tasas anuales superiores al 20 por ciento, lo que habla que existe una confianza en nuestro país. El que no lo quiera ver, señores, ¿en qué país están viviendo?

Algunos organismos internacionales como la OCDE y el FMI han reconocido el método austero e innovador que ha implementado nuestro gobierno en materia económica, lo cual ha llevado a elevar su estimación de crecimiento económico para este año en nuestro país y es posible que alcance el 6 por ciento, de acuerdo a ellos mismos, ni siquiera es un dato que nosotros estemos dando.

Otro hecho que respalda completamente nuestro actuar es que, mientras los pasados seis sexenios... en los pasados seis sexenios se observó una depreciación de nuestro tipo de cambio en comparación peso dólar, nosotros hemos apreciado al dólar en un promedio de 20 por ciento. Eso también es un dato que hoy les duele y será bueno para algunos y será malo para otros, pero es una realidad.

La política de austeridad republicana que se ha implementado en los distintos entes públicos, y el significado o significativo aumento en la recaudación ha permitido que el gobierno y sus dependencias alcancen los objetivos económicos planteados. Hemos logrado cantidades importantes en la recaudación, y son récord, mucho más que en los sexenios, y ya lo dijeron mis compañeros con muchísimo mejor fraseo que el que yo puedo darles, así que eso sería redundar.

Hoy, no ha habido la necesidad de apoyar mayores cargas impositivas a las bases de la sociedad, que esto es muy importante. Además de que muchos ciudadanos gozan de los beneficios de las políticas públicas de bienestar, que tienen el propósito de apoyar a los mexicanos y, en muchos casos, son universales. Ya lo decían compañeros de nosotros, se da a través de una tarjeta, no hay intermediarios.

La única diferencia en política social entre los políticos o sexenios anteriores y los de la cuarta transformación es que realmente se está ayudando al ciudadano que dejaron pobre ustedes, con sus políticas públicas.

Y no le entro, como todos saben, yo no le entro al canibalismo político, lo que estamos... lo que les estoy aquí tratando de explicar o desde mi punto de vista desde este micrófono, es una verdad total.

Durante muchas décadas los sectores más desprotegidos del país tuvieron que soportar año con año los embates de la mayoría legislativa de esta derecha. Les pregunto, entonces, ¿cómo creen que en este escenario catastrófico que pone la oposición o que antepone la oposición cada que viene a tomar esta tribuna cómo creen que sea cierto?

La oposición miente, pueblo de México, sobre todo cuando los datos duros respaldan los buenos resultados del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo compromiso es mantener finanzas públicas sanas para el beneficio de las y los mexicanos.

Es por ello que en este segundo piso que hemos denominado de la cuarta transformación estoy seguro que la doctora Claudia Sheinbaum va a saber dirigir y seguirá concentrando nuestros esfuerzos en atacar de manera directa la corrupción y en desterrar los privilegios de unos cuantos, que hasta la fecha siguen vigentes. Le dejo dos reflexiones a la oposición. La primera, si hemos hecho...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado Martín.

El diputado Martín Sandoval Soto: Concluyo, presidenta.

...Para la oposición. Si hemos hecho tan mal trabajo económicamente, no se preocupen, no nos van a dar el préstamo, para qué tanto problema. Y otra reflexión, si hemos hecho tan mal trabajo, no se preocupen, entonces en el 24 van a poder ustedes ganar...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado Martín.

El diputado Martín Sandoval Soto: ...esto. Yo no creo que eso vayan a ganar. Muchísimas gracias. Es cuanto. Retiro la reserva, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Martín Sandoval. En vista de que retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena, hasta por cinco minutos, para emitir dos reservas.

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo: Pueblo de México, estamos tratando un tema trascendente y muy importante en nuestro país. La oposición, el PRIAN, se acostumbró a di-

ñar un paquete económico ratonero, en donde gastaban el dinero en cosas superfluas y burocracias doradas.

En el campo solo daban cochinos, marranos, palas y picos. Nosotros tenemos programas de desarrollo, como el programa Sembrando Vida, que es uno de los programas más ambiciosos del mundo en materia ecológica y restauración del medio ambiente.

Ustedes, como política social, tenían la cruzada del hambre y daban gansitos y papas. Nosotros tenemos 42 millones de beneficiarios que de manera directa o indirecta les llega el programa social a su casa. Ustedes vendieron los bancos, nosotros creamos bancos para los pobres.

Querían aniquilar la energía eléctrica, vendiéndola como los mercaderes del templo, nosotros ya recuperamos las hidroeléctricas y parte de la producción nacional, y al día de hoy producimos cerca del 60 por ciento de la energía con la empresa nacional.

Querían también acabar prácticamente con la industria de los ferrocarriles, los remataban como fierro viejo; nosotros tenemos el programa más ambicioso ferroviario que se ha hecho desde hace más de 40 años en México.

También estamos llevando agua al pueblo yaquí, a la presa Santa María, a las zonas de riego de Sonora, a las zonas de riego de Picacho, a los acueductos de Nayarit, a la presa de El Zapotillo y también a Monterrey.

Y, aunque les duela, porque están en contra de absolutamente todo, y están en contra de que le vaya bien a México, nosotros llevaremos a nuestro país a ser una potencia mundial, porque nuestros paquetes económicos son robustos, fuertes y realistas.

Se acabaron los gobiernos del saqueo, y llegaron para quedarse los gobiernos transformadores. Que viva México y que reviva México. Muchas gracias y retiro la reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Alejandro Carvajal, y en vista de que se retira la reserva no hay materia para consulta.

Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez, de Morena, para emitir una reserva. Diputada Elizabeth Pérez, ¿con qué objeto?

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Para una moción de orden y una denuncia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En este momento no hay desorden, diputada, pero la denuncia procede. Adelante, díganos por favor.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Gracias. De nueva cuenta tenemos una actitud fuera de toda norma de parte de la bancada oficialista, otra vez, nosotros y nosotras tenemos la posibilidad de manifestar lo que queremos en nuestro espacio físico, pero también en nuestras curules.

Yo entré con un peluche; si lo quieren tomar como algo personal, es problema suyo y no mío, y vino una diputada de la fracción oficialista a amenazarme; literal, me dijo: “si ustedes sacan este tipo de cosas, nosotros vamos a empezar a sacar cosas privadas”. Y la pregunta, que es una advertencia, la respuesta fue, yo no advierto ni amenazo, yo lo tomo como una amenaza.

Y nos podemos ver en la tribuna todas las ocasiones que quiera, pero me vino a amenazar a mi lugar, y eso, por supuesto, debe de tener una consecuencia en esta Cámara de las y los Diputados y esto no se llama violencia política en razón de género, como ella me quiso acusar a mí. No, esto es una manifestación pacífica, en lo particular, mía, pero también de mi fracción parlamentaria. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Elizabeth. Sí, diputada Cecilia Márquez, ¿con qué objeto?

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés (desde la curul): Por alusiones implícitas. No fui jamás, señora presidenta, ¿me autoriza, por favor?

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí, adelante, diputada.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés (desde la curul): Primero, jamás la amenacé. Si ella considera amenazante el pedir que no utilice elementos que podrían ser considerados de violencia política de género, pues que se sienta aludida entonces.

Si ellos no tienen consideración de que se dicen feministas, de que se dicen defensoras de las mujeres, de que se dicen

que ellas son las que tienen la razón, entonces que ellas asuman que la violencia política de género tiene consecuencias también en las mujeres.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada.

Yo invito a las compañeras y compañeros, especialmente a los coordinadores y vicecoordinadores a construir, a buscar construir un ambiente para continuar en los mejores términos con el debate. Tomamos nota de todo.

Continúe, por favor, la diputada oradora, Briana Aurora Vázquez Álvarez.

La diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez: Compañeras y compañeros, en apoyo al proyecto de Ley de Ingresos de la Federación, para nuestros pueblos originarios de México este gobierno que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido uno de los más importantes, porque a través de la ejecución de los 17 planes de justicia que están vigentes se inicia el proceso para la atención concreta y directa a la deuda histórica que los gobiernos de México han tenido en el bienestar de los pueblos originarios.

Los planes de justicia integran los derechos colectivos y la libre determinación de los pueblos indígenas, por ello son tan valiosos. Estos instrumentos constituyen una decisión histórica en el actual proceso de transformación de la vida pública de nuestro país.

Es una muestra de que la máxima “por el bien de todos, primero los pobres”, primero los humildes y los olvidados, en especial nuestros pueblos originarios, es posible, no solo como retórica, sino una realidad concreta. Los planes de justicia para los pueblos originarios, se dieron inicio en el 2019, en el pueblo de Pótam, nuestra región indígena yaqui, en Sonora, y esto, surgieron otros 16 en las diferentes regiones indígenas del país.

La articulación de los planes de justicia que ha implementado exitosamente esta cuarta transformación, permite la mejor gestión de los territorios ancestrales e impulsa el desarrollo de las comunidades de su propia visión, integran-

do sus sitios sagrados, sus derechos básicos, fomento y respeto a la identidad; lo impulsa, lo empodera como comunidad y lo revisa, las políticas públicas que se dirigen a ellos.

Con estas nuevas políticas es posible erradicar la discriminación, dignificar la participación de las mujeres, reconocer y respetar la sabiduría de los ancianos, todo ello ante la construcción de una nueva inclusión, de una nación inclusiva.

A nivel nacional, las mesas de trabajo de bienestar, justicia social para los pueblos originarios, es el espacio donde las acciones se realizan y planean y contemplan la construcción o rehabilitación de los caminos artesanales.

La implementación del servicio de salud tradicional y convencionales, la electrificación de los pueblos, la dotación de agua potable y para el riego y, si es el caso, la educación indígena y el respeto a la cultura en todas sus expresiones.

Específicamente en mi pueblo, donde se ejecuta el plan de justicia yaqui, en este momento se está realizando la ampliación del distrito 018, que surtirá a 23 mil hectáreas, de acuerdo a la distribución de agua potable, y en noviembre del año pasado se recuperaron 30 mil hectáreas de tierra de cultivo del pueblo yaqui, de las que habíamos sido despojados por gobiernos neoliberales, donde se imparten... También el año pasado se inauguró la escuela La Universidad Intercultural, donde se imparten tres licenciaturas, por mencionar, una ingeniería.

Gracias a nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, hoy la lucha de la nación yaqui ha sido victoriosa, porque nos mantuvimos de pie, fuertes, inquebrantables como somos los indígenas yaquis y hoy hemos recuperado la tierra, el agua, por lo que mucho tiempo gobiernos neoliberales nos quisieron despojar.

Por eso grito fuerte, muy fuerte, que se escuche, Viva Andrés Manuel López Obrador. Vivan los pueblos originarios de México, que nos dan patria. Viva la doctora Claudia Sheinbaum, porque sabemos que ella será la nueva presidenta, y amor con amor se paga.

Es cuanto, diputada presidenta. Y retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Brianda Aurora Vázquez. Y toda vez que se retira la reserva, no hay materia de consulta.

Tiene el uso de la palabra el diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, de Morena, hasta por tres minutos para emitir una reserva.

El diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo: Pueblo de México, diputadas y diputados, el pueblo está muy consciente de lo que representa y representaron el PRI, el PAN y el PRD, gobiernos corruptos que vivían los excesos y los privilegios, gobiernos que se habían dedicado a enriquecerse del erario público, del dinero del pueblo y todos pagamos las consecuencias.

Siempre, siempre, sus políticas económicas eran de arriba hacia abajo y todo se quedaba arriba, nunca tocaba nada abajo. Ahora se ha volteado a ver al pueblo, ahora el presupuesto del pueblo se maneja con honestidad y se aplica con justicia.

Por eso ahora, como derecho constitucional hay pensión universal para los adultos mayores, hay becas para los jóvenes de preparatoria, hay pensión para las personas con discapacidad.

Por cierto, van a aumentar el 25 por ciento, por ejemplo, la pensión universal, que ahorita es de 4 mil 800 bimestral, al siguiente año será de 6 mil pesos bimestrales.

Mientras que la transformación hemos sacado a más de 5 millones de personas de la pobreza, ustedes eran fábrica de pobres. Porque mientras ustedes inauguraban cascarones a los que llamaban hospitales, nosotros los hemos equipado y echado andar. Porque mientras que ustedes gastaban en lujos, auspiciados por el presupuesto público, nosotros ahorramos y tenemos la guía de la austeridad republicana. Porque ustedes llamaron subsidios a la transferencia de recursos a los más ricos, y nosotros llamamos acto de justicia el ampliar y hacer programas sociales con carácter universal; porque mientras ustedes nombraban hampones y delincuentes en los mandos de seguridad pública, nosotros hacemos una estrategia conjunta que atiende las causas de la inseguridad.

No somos iguales, grábenselo bien. No somos iguales, somos la honestidad valiente que se consolidó la alternativa

de hacer gobierno honesto y austero; primero, en esta capital y ahora en 24 estados, con el de Sonora, por mucho, con el doctor Alfonso Durazo, el mejor gobierno que hemos tenido en décadas.

Somos el gobierno del pueblo, ese que ganó primero las conciencias, luego la calle, después las urnas y ahora todos los espacios del poder, que es realmente poder popular. Este es el triunfo del pueblo que encabezó hoy...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo: ...el presidente Andrés Manuel López Obrador y será uno de los presidentes más queridos de la historia, pese a quien le pese...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo: Por eso tiene la convicción y la voluntad de continuar, con c de Claudia, de la doctora de Claudia Sheinbaum, el triunfo del pueblo continuará con Claudia Sheinbaum. Viva el pueblo. Viva la doctora Claudia Sheinbaum...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo: Viva el presidente Andrés Manuel López Obrador. Viva México. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No hay materia para consulta. Gracias diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo.

Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Gustavo Contreras Montes, de Morena, para emitir una reserva. Pido con mucho –vamos a decir– respeto a los oradores, que se constriñan al tiempo. Si van a presentar una reserva son tres minutos, por favor. Muchas gracias.

El diputado Gustavo Contreras Montes: Ahora resulta, la oposición tiene la fórmula mágica o son expertos en resolver todos los problemas del país.

Ahora quieren ser asesores de nuestro gobierno. Son expertos en la Ley de Ingresos de la Federación; no entiendo, en-

tonces, por qué no se aplicaron durante tantos años que gobernaron nuestro país. Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Gustavo Contreras Montes: Me dirijo a las y los mexicanos –en especial a los tultitlenses, que es el municipio y distrito que represento en el Estado de México–, No nos dejemos engañar por los prianistas que no han demostrados que son traidores a la patria.

Todos sabemos que desde 2018, cuando llegamos a esta Cámara de Diputados con la mayoría y con la Coalición Juntos Hacemos Historia, hemos aprobado leyes que han beneficiado a todas y todos los mexicanos, y es por eso que los prianistas están muy enojados, porque nosotros, junto a nuestro presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, estamos demostrando que con honestidad y austeridad sí se puede gobernar.

La política de ingresos 2024 mantiene el compromiso federal de fortalecer los ingresos del sector público a través de las siguientes medidas: Incentivar el dinamismo del empleo, la recuperación del turismo a nivel nacional, los avances en la inversión fija bruta y el consumo privado; no modificar el marco normativo vigente, para promover una mayor certidumbre jurídica entre las y los contribuyentes; no incrementar los impuestos ni las tasas vigentes; mantener una deuda estable y sostenible, incentivando el ahorro; seguir combatiendo la corrupción en todos los niveles de la administración pública y federal.

Las y los mexicanos ya están bien informados, y es por ello que en las encuestas nuestra compañera Claudia Sheinbaum Pardo aparece muy por encima de la otra compañera que quiere participar en esa contienda.

Que no les quepa duda, en 2024 vamos a ganar la presidencia de la República, vamos a ganar la mayoría calificada en la Cámara de Senadores, vamos a ganar la mayoría calificada aquí en la Cámara de Diputados para poder seguir construyendo el segundo piso de la cuarta transformación. Es cuanto, diputada presidenta, y retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputado Contreras Montes. No hay materia para consulta.

Tiene el uso de la palabra, la diputada Juanita Guerra Mena, de Morena, hasta por tres minutos, para emitir una reserva.

La diputada Juanita Guerra Mena: Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Juanita Guerra Mena: Honorable asamblea, la reserva que hoy presento consiste en ser puntuales a la técnica legislativa. Nuestra función como legisladores es proponer, debemos ser cuidadosos y precisos en lo que plasmamos en nuestras leyes; por eso, esa reserva es de forma, no de fondo.

Les digo –a quienes vienen a hablar sin argumentar– que, lejos de lo que algunos de ustedes señalan, las y los diputados de Morena sí revisamos, sí analizamos a profundidad todas y cada una de las propuestas que en este pleno se discuten.

Y, para quienes aún desconocen la materia que aquí nos ocupa, les comparto que la Ley de Ingresos representa la estimación mínima del ingreso nacional, misma que tendrá como objeto mantener el equilibrio del gasto público y que permitirá la distribución de recursos públicos hacia los estados y los municipios de nuestro país, con el fin de fortalecer las políticas públicas previstas para el 2024.

Estamos cuidando que la redacción sea la más semejante a lo impecable. Por ello, es nuestra obligación, legisladoras y legisladores, que trabajemos en conjunto para que logremos esa transformación que nos merecemos, consolidándola desde la cuarta transformación.

La administración que hemos demostrado una buena política económica y financiera, implementada por nuestro señor presidente, Andrés Manuel López Obrador, un hombre de visión, un hombre de liderazgo, de altura de miras, que permite hoy, y día con día, ser un país altamente competitivo y atractivo para la inversión extranjera, misma que ha sido respaldada y fortalecida desde este poder, el Poder Legislativo.

Lo que verdaderamente les importa a los ciudadanos: cómo ingresa y en qué se egresa el recurso que pagan sus impuestos. La confianza de este gobierno se refleja en el res-

paldo social, la esperanza depositada por los ciudadanos que hoy observan el valor de la moneda de nuestro país.

El flujo de inversiones, que nos ha permitido generar nuevas oportunidades de negocio, se traduce en una creación de nuevos empleos, fortalecimiento de nuevas capacidades y en el impulso de la diversificación del comercio, en la industria en distintas regiones de nuestro país.

Esta transformación en la historia moderna es la que nos exige nuestra patria, y a quienes ustedes con dignidad representan, que son los ciudadanos. Trabajemos día con día no agrediéndonos, legisladores, sino sumándonos con unidad y con una prosperidad que nos merecemos los mexicanos.

Por ello, les digo, con enorme respeto, a ustedes y a nosotros, que somos la cuarta transformación, en todos, en conjunto trabajemos por legislar mejor. Por ello, el amor por la gente y, sobre todo, mirar por los más necesitados, que nos mantiene fuertes, unidos y sabedores de que este es el camino, de que este es lo primero, porque primero son los ciudadanos y primero son los más necesitados, primero son los pobres. El corazón de México...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Juanita Guerra Mena: Sí, presidenta.

...Y lo digo fuerte para que todos escuchen. A ustedes, ciudadanos, y a todos. El corazón de México se escribe como ya saben. Por eso es que seguiremos trabajando desde este Poder Legislativo para dar continuidad a esta que es la cuarta transformación. Viva México. Viva la cuarta transformación. Vivan los ciudadanos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Juanita Guerra Mena: ...que es el gran pueblo de México. Es cuanto, presidenta

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Juanita Guerra Mena. Consulte la secretaria a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se admite a

discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, para emitir una reserva.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia: Respetable audiencia, como es evidente, en esa soberanía están representados dos proyectos de nación completamente distintos, cuyas posturas antagónicas se ven reflejadas nuevamente en el presente debate.

Por un lado, estamos quienes, gracias al respaldo popular mayoritario, aspiramos a convertirnos, luchando en favor del pueblo, en actores de la cuarta transformación de la vida pública nacional y aprobar el juicio de la historia.

Por el otro, los representantes de un oscuro pasado y defensores del proyecto neoliberal y sus aberraciones quienes, por consigna política y sin razón ni argumentos, niegan cualquier logro del actual gobierno federal, aun a pesar de su amplio reconocimiento y respaldo popular. Vaya postura tan irracional.

Por su actuar, refuerzan lo que les he planteado en mis anteriores intervenciones, de que su conducta responde al ideólogo nazi Joseph Goebbels, quien en sexto de los 11 principios de la propaganda de Hitler decía: “Si una mentira se repite suficientemente, acaba de convertirse en verdad”.

Por ello, sin esperar hacerlos entrar en razón, señalo lo siguiente: el presente dictamen contempla los ingresos necesarios que deberá percibir federación, para el debido cumplimiento del gasto público y beneficiar y lograr el bienestar del pueblo de México.

Mantiene el compromiso del gobierno federal para incentivar el dinamismo del empleo, la recuperación del turismo, los avances en la inversión fija bruta y el consumo privado.

No modifica el marco normativo vigente, para promover una mayor certidumbre jurídica entre los contribuyentes. No incrementa los impuestos ni las tasas vigentes. Mantiene una deuda estable y sostenible, incentivando el ahorro.

Sigue combatiendo la corrupción en la administración pública y continúa impulsando estrategias y acciones efectivas en el combate a la evasión y elusión fiscal. Por todo lo anterior, después de soportar con paciencia y mesura sus falacias, los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia haremos valer nuestra mayoría para aprobar el presente dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2024.

Entre otras, para financiar la conclusión de las históricas obras y acciones que cerrarán con broche de oro el presente periodo de gobierno, que constituye el parteaguas de la época moderna de la vida pública del país. Larga vida a la cuarta transformación.

Es cuanto. Señora presidenta, retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia: Señora presidenta, retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí, gracias, diputado Arturo Roberto Hernández Tapia. No hay materia para consulta.

Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Javier Huerta Jurado, de Morena, para emitir una reserva.

El diputado Javier Huerta Jurado: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Javier Huerta Jurado: Diputadas y diputados, al pueblo de México, a los mexiquenses en particular, quiero decirles que la política de ingresos para el año 2024 mantiene el compromiso del gobierno federal para

fortalecer los ingresos del sector público a través de diversas medidas, y entre ellas destacamos que una de las medidas de política económica es el garantizar el crecimiento del empleo, el relanzamiento del turismo, de los avances de la inversión y del consumo privado.

Que se mantiene el marco normativo para dar certeza jurídica, que no habrá incremento de impuestos, que continuarán las estrategias de acciones efectivas de combate a la evasión fiscal entre las directrices de la política de ingresos que garantizan la certeza, el orden y la disciplina fiscal que el gobierno de México ha utilizado para garantizar la recaudación suficiente para garantizar el gasto público para el bienestar de los mexicanos.

Estas medidas ya tienen resultados, pues se reflejan en un incremento en la recaudación fiscal de 2017 al 2022 a pesar de la pandemia, donde pasamos del 13 al 14.5 por ciento. En ellos se ve la confianza que los contribuyentes tienen para pagar sus impuestos, porque este gobierno sigue detonando el desarrollo regional, como se observa en el sur este mexicano.

Por el contrario, es importante recordarles a los partidos de la derecha que, en la década de los años 80, cuando sus gobiernos asumieron las políticas de privatización determinadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, privatizaron la mayor parte de las empresas propiedad estatal. Lo hicieron con el argumento de que las empresas estatales eran ineficientes, que trabajaban con números rojos, que con las medidas privatizadoras iban a modernizar el país y que nos iban a llevar al primer mundo, y al mismo tiempo iban a eficientizar las finanzas públicas.

Con las privatizaciones que se hacían, con objeto de eficientizar y modernizar y quitar la carga financiera, los recursos de esas ventas, con ellas decían que pagarían la deuda externa. Cuántas mentiras dijeron.

Cabe hacer un alto aquí y preguntarle a panistas y priistas qué explicación tienen para el pueblo de México. ¿Dónde está el dinero de las privatizaciones? ¿Dónde está el dinero que pidieron a la banca internacional? Pues la venta de las empresas no se tradujo en una reducción de la deuda pública y, por el contrario, se vendieron las empresas y la deuda creció.

El día de ayer, varios compañeros diputados se refirieron al crecimiento de la deuda comparando los periodos de Calde-

rón y Peña Nieto con las medidas de endeudamiento de este gobierno. Creo que todos tenemos muy claro que la deuda que contrajeron los gobiernos panistas y priistas terminó en las bolsas de algunos privilegiados políticos y empresarios nacionales y extranjeros y que el gasto que hoy se...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, por favor, diputado.

El diputado Javier Huerta Jurado: ...ha generado en el gobierno de México está invertido en la reconstrucción de las políticas sociales dirigidas a los sectores más vulnerables, y está dirigido a la inversión pública. Este gobierno, a diferencia de...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Javier Huerta Jurado: ...le va a dejar a México varias empresas administradas por el Estado mexicano. Muchas gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Javier Huerta Jurado.

El diputado Javier Huerta Jurado: Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí. No hay materia para consulta. Gracias, diputado, de nueva cuenta.

Tiene el uso de la palabra para emitir dos reservas, hasta por cinco minutos, el diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino: Lamentablemente, este año es un año más en donde la 4T no analizó el paquete económico con la seriedad y profundidad que el tema amerita. Un año más en donde van a aprobar ciegamente una Ley de Ingresos tal y como se las mandó el Ejecutivo federal.

Un año más donde ustedes, que son parte del Poder Legislativo lamentablemente se someten a los antojos presiden-

ciales, están decidiendo endeudar al país con una cantidad extravagante por más de 1.9 billones de pesos. Este endeudamiento público sin precedentes equivale al 5.4 de PIB.

Este gobierno pretende gastar mucho a través de un mayor déficit público, endeudándonos a todos, incluyendo a las próximas generaciones, a sus hijos, a sus vecinos, a sus amigos. Con qué cara salir a la calle y decir que han aprobado y que están endeudando a México.

Ni en la pandemia se pretendió elevar tanto el gasto, que es cuando verdaderamente se necesitaba –y ahí están las cifras oficiales, más de 334 mil 669 muertos–, y en ese momento que era importante no se endeudó tanto.

Sinceramente, esos 1.9 billones de pesos no se van a usar para mejorar la economía y el desarrollo de México, lo van a usar para seguir, en su mayoría, pagándole a su clientela electoral y para terminar las obras faraónicas. Esa hambre de poder le va a costar a las futuras generaciones, a las familias mexicanas.

Por ello, en este momento se presenta esta reserva para reducir la deuda pública, porque sí es importante, lo importante es invertir en educación, en educación en la cual estamos obligados todos para incorporar mayor educación digital, nuevas tecnologías, infraestructura, desarrollo educativo de calidad.

Educación que no únicamente sea para las becas universales, para los Programas de la Escuela es Nuestra y Universidades del Bienestar, sino recursos también para todos, para universidades públicas, para tecnológicos, para la ciencia y la tecnología.

Además, de que tenemos la observación de que existe una brecha presupuestal, de acuerdo a las recomendaciones internacionales, de destinar entre 4 y 6 por ciento del producto interno bruto y en educación; a la par, qué decir, de la salud.

La salud que es importante para asegurar el desarrollo, y sobre todo también para asegurar el bienestar de las familias; sin embargo, ocurre lo mismo: ni se invierte bien en salud ni se invierte en clínicas ni se invierte en hospitales, y esa es la gran oportunidad, si es que ya está esta deuda, de poder invertir en esta parte fundamental.

Por lo tanto, si en esta situación nos encontramos lamentablemente en México, es porque en México, en México hoy

estamos tristes. Hoy México sigue con pasos lentos, en un camino sin salida y en retroceso. Adiós al México que caminaba con pasos firmes. Con esta transformación de cuarta México se está convirtiendo en un gigante dormido, encajonado por la inseguridad, transformado y débil por la falta de alimento y desarrollo productivo, producto del fracaso y de sus planes populistas.

Y lo más grave, un México triste y enfermo, porque carga esta gran loza de la supuesta transformación de cuarta, que cierra las puertas a la educación de calidad, a la salud como un derecho y cada día con menos empleos.

Hoy, a cambio, a México le dicen que asimile cerca de 2 millones en deudas, ¿para qué? Yo pregunto para qué. Para satisfacer proyectos faraónicos como el Tren Maya ecocida, que es un barril presupuestal sin fondo. Para cubrir las pérdidas de Pemex y la CFE, quebradas por su incompetencia y retraso a la modernidad de los nuevos modelos energéticos.

¿Por qué no, entonces, se destinan recursos en programas sociales, de vivienda para las familias jóvenes? ¿Por qué no se destinan recursos para el desarrollo de los municipios de México? ¿Por qué no se destinan recursos para la conservación de los caminos rurales, para la conservación y más caminos para las escuelas indígenas? ¿Por qué no se regresan los fondos para los desastres naturales?

Métanle dinero, métanle dinero a medicamentos para niños y mujeres con cáncer. Métanle a la prevención en materia de salud. Métanle dinero al mantenimiento de clínicas y a la creación de más hospitales. Impulsen el deporte y eviten que nuestros atletas estén en la calle vendiendo sus pertenencias.

Pero, lamentablemente, la respuesta de ustedes es negativa, prefieren tirar el dinero y endeudar a nuestro país, a esta gran nación, con caprichos, en programas sin planeación, en el gran engaño populista, en el gran engaño populista.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino: Por ello, este gran gigante que es México está despertando, está unido, firme y dará un golpe de autoridad en el 24 para quitar este gran mal de color marrón. Este desliz que quedará en la historia como una de las formas negativas de gobierno, demagogia y populismo...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino: ...Llamado el mal gobierno de la cuarta transformación. Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, para presentar dos reservas, el diputado Eduardo Fernández Sigala, del Partido Acción Nacional.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: Guau, me sorprende el cinismo de algunos y algunas que suben a la tribuna y hablan de corrupción, de doble moral. Qué descaro, cuando de donde vengo son ellos auténticos representantes de lo que tanto critican.

Mejor, mejor únanse en la solicitud de exigir a la Federación que asuma su responsabilidad de la tensión de la crisis migratoria que prevalece en Chihuahua y en el caso específico en Ciudad Juárez. Lo bueno, lo bueno es que tenemos una gobernadora que nos convoca a todos a no quedarnos con los brazos cruzados y a seguir trabajando para sacar adelante a nuestro gran estado. Tenemos mucha gobernadora.

Hoy, hoy venimos a discutir temas de macroeconomía que están a la vista de todos, el rango de crecimiento real lo es-

tán calculando para el 2024 entre 2.5 y 3.5 por ciento, el precio del barril lo están calculando en 56.7 cuando el día de hoy amanecemos a 82.47. Ahí tenemos al diputado Loyola que los puede asesorar. El tipo de cambio nominal en promedio se calcula para el 2024 en 17.1 y en 17.6 para el fin del periodo, que el día de hoy amanecemos con el dólar en 18.31.

El documento establece que, durante el ejercicio fiscal del 2024, la Federación percibirá un ingreso total de 9 billones 66 mil millones de pesos por concepto de ingresos presupuestarios, esto es un aumento del 4.3 por ciento en términos reales contra lo aprobado en 2023. Se proyecta además un incremento en el déficit de un 4.9, el mayor en los últimos 35 años.

Por otra parte, se pretende endeudar al país con casi 2 billones de pesos, lo cual hipoteca el futuro de los mexicanos, ya que esto significará 127 mil pesos de deuda por habitante. Nuestro sistema fiscal no solo grava el ingreso a través del ISR y el consumo a través del IVA y el IEPS, sino que se pretende un incremento del ISR mediante una retención de 1.48 por ciento sobre los intereses pagados por el sistema financiero, cuando actualmente la retención es de 0.15 por ciento.

Esto ha sido un incremento del gasto público de manera sustancial, sin que ello se refleje en áreas prioritarias de la administración pública, como es la seguridad, como es la educación, e incluso se observa un subejercicio, como es en el tema de salud, lo cual se refleja en un mal servicio a los derechohabientes en atención médica de enfermedades que requieren cirugía, y en la carencia de medicina. Ah, pero eso sí, estamos regalando petróleo a Cuba.

¿Pero qué le vamos a decir a la gente común? ¿Qué le vamos a decir a nuestros representados? A la que cuando va a comprar su despensa ve cómo no le alcanza el dinero para cubrir los alimentos básicos para su familia. Porque todos, todos y todas, cuando vamos a comprar vemos que lo que gastábamos antes ahora es insuficiente. Esto, compañeros, se llama carestía.

Como creo que algunos de ustedes no saben qué es carestía, los voy a ilustrar un poquito. Carestía, dice la Real Academia Española que es el precio alto de las cosas de uso común.

Y, bueno, también tenemos que hablar de inflación, y la mejor muestra, para que lo entiendan, se los voy a ilustrar

con Gansitos. Ya ven que ustedes se les da mucho el tema del gansito. En el año 2019, con el salario mínimo se compraban 280 Gansitos, cuando el salario mínimo mensual era de 3 mil 80.40 y el precio del Gansito era de 11 pesos. En el 2023, actualmente, el salario mensual es de 6 mil 223.20, pero hoy solamente se pueden comprar 270 Gansitos. Cuando el precio del Gansito actualmente es de 23 pesos, contra 11 pesos que costaba en el 2017. Eso es una inflación de más del 100 por ciento. Se los dije para que lo entiendan, ¿verdad?

Como algunas otras palabras que no saben y que ni siquiera se ponen a investigar, porque nada más lo repiten como periquitos, cuando vienen a hablar de clasistas, de derecha, de neoliberales, de conservadores...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya diputado Eduardo Fernández Sigala.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: ...de racistas, no saben ni a lo que vienen a hablar. ¿Qué le van a decir a sus representados cuando vayan a sus distritos?, ¿con qué cara, con qué cara se pueden presentar?

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya diputado Fernández Sigala.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: Hoy aquí, hoy aquí muy gallitos descalificando los argumentos que presentamos. ¿Pero qué le van a decir a la gente?, ¿qué le van a decir a la gente, al pueblo bueno, como ustedes le llaman?

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: La gente, la gente cada vez batalla más para cubrir las condiciones mínimas de vida, de alimento, de techo, de educación...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado...

El diputado Eduardo Fernández Sigala: ...de transporte, de vestido. Pero les quiero decir algo, el Partido Acción Nacional seguirá dando el debate en defensa de los intereses de México...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: ...y denunciando las mentiras y el robo que pretenden instrumentar...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: No todo pinta mal, amigos, no todo pinta mal. La esperanza, la esperanza ya cambió. La esperanza se llama Xóchitl Gálvez...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputado, concluya...

El diputado Eduardo Fernández Sigala: ...la futura presidenta de México. Nos vemos en el 24, porque les digo algo, les vamos a ganar...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir.

El diputado Eduardo Fernández Sigala: Viva México.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra la diputada Sonia Murillo Manríquez, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos, para presentar dos reservas. Diputado, ¿con qué objeto? Sonido a la curul 488.

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (desde la curul): Presidenta, ha sido usted insistente en el cuidado de los tiempos de quienes hacen uso de la voz, más en este formato desgastante, de luego retirar las reservas.

Yo le rogaría, con la serenidad con la que usted conduce, que no haga excepciones con los compañeros de ningún partido, para poder realizar el diálogo parlamentario y es-

cuchar los posicionamientos de cada diputado, porque parece tendencioso que, cuando hablan los diputados de Acción Nacional o contrarios a Morena, su criterio es más tolerante con relación a los tiempos. El exhorto, presidenta, es para hacer puntual atención a su propio llamado.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputado Muñoz, no comparto lo que usted está diciendo, y aquí tenemos el registro de todos los diputados y diputadas que se han excedido en el uso de la palabra, toda vez que está muy clara la propuesta que se ha presentado por esta presidencia, desde un principio. Una reserva equivale, tres minutos, dos reservas hasta cinco minutos, de dos a cuatro reservas, y cinco o más reservas son seis minutos.

Entonces, simple y sencillamente, el diputado que ante, antecedió, al que estuvo aquí en la tribuna, se tomó un minuto 46 segundos. Entonces, por eso yo le pediría también prudencia, diputado, porque esta presidencia ha sido verdaderamente imparcial y se llama al orden a todas las diputadas y los diputados. Aquí no hay parcialidades, diputado, así que, por favor, se lo aclaro, con muchísimo respeto y aprecio. Continuamos.

La diputada Sonia Murillo Manríquez: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada Sonia Murillo, hasta cinco minutos, por favor.

La diputada Sonia Murillo Manríquez: Una vez más, me paro aquí frente a ustedes, para pedir justicia social y económica para todos los subcalifornianos. Ya son cinco años en los que el gobierno federal ha abandonado a los subcalifornianos, solo ha hecho promesas que hasta hoy no se han cumplido.

Por ejemplo, como invertir en infraestructura de energía eléctrica para que no haya apagones, o desalinizador en Los Cabos, que prometió hace cinco años. Históricamente en México, se ha tenido una tasa de impuesto al valor agregado diferenciada entre la frontera norte y el resto del país.

Baja California Sur, con su diversidad geográfica y potencial turístico en auge, hace que la región tenga todo para prosperar. Sin embargo, Baja California Sur, la tasa del IVA al 16 por ciento, significó un lastre sobre las ya difíciles condiciones de competencia respecto a las empresas del resto del país, ya que nuestro territorio tiene la característi-

ca insular, es casi una isla, por lo que los productos generalmente o llegan por barco o llegan por avión.

Las personas físicas y morales del estado tienen que añadir siempre a sus costos altos precios de traslado de mercancías. Por una parte, los precios del combustible no bajan a los 10 pesos que prometieron y ahora no se incrementa en la tarifa de uso de aeropuerto, el TUA, que afectará el costo de las mercancías y paqueterías que llegan a nuestro estado. Además, nuestro mayor motor de ingresos es el turismo, que también será golpeado por el incremento del TUA.

Los legisladores del PAN advertimos el impacto negativo que esto ha generado a la economía de las familias habitantes de la región sudcaliforniana. Por ello, expresamos las necesidades que hemos escuchado en los hogares, en los talleres, en los changarros, los negocios y, por supuesto, en los emprendedores.

Por ello, hoy, por tercera vez, debemos pugnar porque se apliquen las políticas públicas de regreso de la tasa preferencial del IVA a Baja California Sur y asegurar que existan condiciones económicas y de competencia leal ante la dinámica económica diferenciada entre la frontera norte y Baja California Sur, que se encuentra en condiciones geográficas que la hacen estar en una mayor desventaja.

Regresar esta medida coadyuvará a fortalecer el poder adquisitivo de la población, principalmente de menores ingresos. Esto ayuda directamente al bienestar de las familias y su gente. Por ello, proponemos adicionar una fracción IX al apartado A, al artículo 16, para otorgar un estímulo fiscal a Baja California Sur en la reducción del IVA al 8 por ciento, con el fin de incentivar los ingresos y la atracción de inversión. Esto beneficiará a los ciudadanos aliviando la carga fiscal, estimulará el crecimiento económico.

Además, los sudcalifornianos necesitamos fortalecer nuestra educación media superior y superior, ya que es la precursora de jóvenes técnicos y profesionistas al servicio del Estado. La creación de plazas para maestros y personal administrativo, el fortalecimiento en la infraestructura, el equipamiento de los planteles son parte de las necesidades que deberían ser tomadas en cuenta.

Con esto generaremos mayor crecimiento en la planta productiva y formal de nuestro estado. Es un paso lógico y necesario para desbloquear el potencial de Baja California Sur.

En conclusión, este gobierno por medio de la Secretaría de Hacienda ya no encuentra cómo cuadrar para el año que entra las cifras de ingreso con los futuros gastos gubernamentales. Más deuda es la que vamos a heredar a todos los mexicanos. Los errores, las mentiras y los resultados negativos que en materia económica presenta la 4T repercuten en la inseguridad, la salud, la educación y el combate a la pobreza.

En resumen, este es un gobierno fallido, pero la esperanza ya cambió de manos. Baja California Sur y México confiamos en la visión de futuro de una mujer chingona, Xóchilt Gálvez es la esperanza. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Sonia Murillo Manríquez. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, para presentar dos reservas, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda, del Partido Acción Nacional.

Solamente para clarificar e informar al pleno. Tenemos hasta ahorita 28 oradores, para un resto de... más, un poquito más de 600 reservas. Por lo cual pido que se constriñan al tiempo indicado los oradores y las oradoras. Gracias.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: No mentir, no robar y no traicionar, postulado utilizado en el discurso de los espejitos del engaño. La realidad es que son mentirosos, corruptos, rateros, traidores y cínicos. ¿Recuerdan cuando López Obrador aseguró que la gasolina constaría 10 pesos?

¿O cuando casi juró que no se talaría ni un solo árbol para construir el Tren Maya? Sus palabras son huecas y sus acciones hablan más fuerte que sus discursos.

Este presupuesto de Ley de Ingresos de la Federación, enviado por el demagogo y titiritero de cuarta para su aprobación, es una traición a la gente que confió en él. Cada vez que miente —como cuando dice que no está endeudando al país, igual que ustedes—, las promesas rotas del presidente son una mancha, el legado de este desgobierno y un agravio a la confianza de las y los mexicanos.

En este año electoral se vuelve evidente que las promesas del presidente solo fueron un medio para alcanzar sus propios objetivos, políticos y personales, utilizando a los pobres y más necesitados como él mismo lo dijo, como una estrategia política. Le da la espalda al pueblo que lo eligió y al país que dice amar. Debió decir: timar.

El presupuesto para 2024 es un presupuesto despótico, egoísta e irresponsable. Todo lo que le importa es dejarle la silla a su incondicional, sin importarle si el país se endeuda más, si hay o no dinero para medicamentos, para vacunas, para el campo o para combatir la inseguridad, que sigue apoderándose del país por culpa de ustedes, omisos.

Quiere dinero a costa de lo que sea para ganar, no, para comprar elecciones. Pero qué sorpresa se llevarán al ver que quien ocupe su lugar será una mujer, pero una capaz de dirigir a este país, su nombre lleva la equis de México y que pondrá orden en este circo que ha montado el payasito de Palacio, Morena, sus changos, sus leones y ahora hasta sus jirafas.

Han prometido no endeudar al país, pero aquí estamos, enfrentando la pretensión de un endeudamiento...

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Un momento, señor orador. Un momento, diputado. Diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción de orden, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Hicimos un llamado a que dejara las injurias la bancada de Acción Nacional. La manera soez, torpe, majadera, absolutamente inaceptable en que están abordando el debate, me queda claro que no hay ninguna reconvención, pero ya han pasado el límite. Ya hemos hecho llamados respetuosos a que el debate tenga que ser lo duro, toda la crítica, todo lo que quieran combatir, pero todas sus injurias ya son inaceptables.

Yo vuelvo a hacer un llamado a la Mesa Directiva a que se pida, sin ninguna reconvención, que el tono de la discusión sea serio y que retiren todas las injurias que están haciendo. De lo contrario, reitero, no vamos a seguir tolerando este tono.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Fernández Noroña.

Pido por favor a todas las y los diputados, una vez más, favor de dirigirse entre unos y otros pares con amabilidad, con argumentos dentro de este debate, sin injurias y, por supuesto, respetando la libertad de expresión a la que se ha hecho referencia en todo momento en el 61 constitucional, además, y evitar los adjetivos calificativos ofensivos que se tornan como insultos para poder llevar a cabo en los mejores términos este debate de la Ley de Ingresos.

Los adjetivos calificativos con insultos salen sobrando cuando hay argumentos válidos de sobra, que ilustran el gran debate que pueden dar las y los diputados. Adelante, señor orador.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: Gracias, presidenta. Han prometido no endeudar al país, pero aquí estamos enfrentando la pretensión de un endeudamiento interno por casi dos billones de pesos y otro externo neto de hasta 18 mil millones de dólares. Esto es especialmente preocupante porque, recuerden, durante la pandemia el far-sante se negó a apoyar a la gente en un momento de crisis.

El Presupuesto que estamos analizando no solo amenaza la estabilidad económica de México, sino que también pone en peligro el bienestar y la seguridad de todos los mexicanos de ahora y del futuro.

Los recursos que se están destinando a deuda podrían invertirse en áreas críticas como la salud, la educación y la seguridad, que son fundamentales para el bienestar de nuestra sociedad, pero para Morena y el dictadorcillo eso

no importa, lo único que le interesa es su agenda política y su evidente pretensión enfermiza y destructiva de propiciar la pobreza y la ignorancia como ustedes.

Por eso, solicitamos modificar el artículo 10 para los aprovechamientos... para que los aprovechamientos se destinen a acciones y programas que protejan a los agricultores ante la pérdida de sus cosechas por desastres naturales.

Son unos lacayos y se niegan a brindar los recursos necesarios para revitalizar y fortalecer el sector agrícola y rural de México. Entiendan, atiéndanlos, sus condiciones son alarmantes, especialmente los de pequeña y mediana escala. Están luchando por sobrevivir aún con las migajas de sus programas clientelares.

La prolongada sequía agrava aún más la situación en gran parte del país, disminuyendo las áreas de cultivo y dejando a muchos sin la posibilidad de sembrar. Ustedes les quitaron 42 programas más los subprogramas, Financiera Nacional, afectando considerablemente la oferta de crédito del sector. En este contexto, es imperativo que destinemos los recursos necesarios al campo mexicano para garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de los agricultores.

Estamos comprometidos a luchar contra este Presupuesto irresponsable y egoísta. Vamos a hacer todo lo posible para evitar un retroceso mayor en 2024 y para poner fin a un gobierno que ha dejado desprotegidos a más mexicanas y mexicanos de lo que realmente los han ayudado. México merece y reclama un cambio...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: ...ese cambio se escribe con equis y con esa equis en las boletas del 24 se marcará el fin de esta burla llamada Morena, la sumisión de los diputados oficialistas...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: ...y su deformación de cuarta. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Rodrigo Sánchez Zepeda. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos, para presentar dos reservas, tres reservas. Igual, son cinco minutos.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño: Compañeras y compañeros legisladores, cuando se vota por consigna no se entienden de razones. De aquí que me dirija al pueblo de México para explicar que la propuesta del presidente no encuentra explicación técnica, solo es la ambición de captar recursos para sus campañas.

Justifican en el mismo discurso de siempre en favor del pueblo, pero les dan pésimos servicios, les encarecen la vida y dejan morir a los enfermos. Dicen combatir la corrupción y se ponen una venda en los ojos cuando están cuestionados en cada cuenta pública el destino de los millonarios recursos que supera el presupuesto del Poder Judicial.

Desfalcos por todos lados, y lo he constatado. Así lo han hecho en la imposición de cargos, en discursos manipuladores, llamativos, en venta de esperanza. Pero esconden la perversidad de perjudicar a quienes dicen beneficiar.

Nuestro país tiene un importante tráfico marítimo que se desarrolla en puertos que reciben tanto buques de carga como turísticos, y que constituyen una relevante fuente de ingresos y de empleos directos e indirectos. Sin embargo, como ya es común en esta administración, este relevante sector está sufriendo del abandono y una pésima gestión.

Hoy, el sistema portuario nacional enfrenta una severa crisis que se caracteriza por una saturación que ya afecta diferentes sectores de la economía nacional. Uno de ellos, el ramo automotriz de exportación reporta pérdidas millonarias. A esto hay que sumar las cada vez más frecuentes reducciones de atención de carga en los puertos, que afecta por igual a las importaciones que a las exportaciones de diversos productos.

Empresas navieras que ya también reportan afectaciones a sus operaciones con el consecuente aumento de costos, y no obstante estos contratiempos y sus negativas y funestas consecuencias, que son resultado de la criminal incapacidad de este gobierno y su pésima gestión del Sistema Portuario Nacional, ahora quieren desviar los aprovechamientos captados por las empresas de participación estatal mayoritaria que administre el Sistema Portuario Nacional, para financiar una de las obras faraónica de esta administración, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Esta propuesta condena a los puertos mexicanos al deterioro y profundiza el abandono que hoy por hoy está generando, como ya señalé, graves afectaciones a las actividades comerciales de importación y exportación de mercancías y que más temprano que tarde terminará impactando las actividades turísticas marítimas.

No invertir en mejorar la infraestructura marítima portuaria solo puede tener como consecuencia agravar la precaria operación de nuestros puertos, incrementar costos, y terminará perjudicando irremediabilmente al consumidor final con precios más altos y carencia de productos.

La propuesta de que los aprovechamientos generados por la administración, operación, explotación y en su caso construcción de aeropuertos civiles se destinan a la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Mariana para el fortalecimiento al sistema aeroportuario bajo su coordinación, esto se encamina a fortalecer y consolidar la política de hipermilitarización que ha emprendido este gobierno, pero, además, se señala que esos ingresos serán ejercidos a través de fideicomisos que se constituirán para tales fines.

Es decir, que este gobierno y su mayoría legislativa desaparecen fideicomisos cuando les conviene, cuando los fideicomisos no los operan ellos, ah, pero cuando los fideicomisos son para ser operados por ellos ahí son opciones de administración viables, sí son instrumentos de transparencia, sí son eficaces medios de gestión de recursos.

Sin embargo, todos sabemos que Morena y su gobierno son expertos en operar recursos, a través de fideicomisos, para beneficios de sus candidatos y campañas ilegales, como lo hicieron con ese famoso fideicomiso que supuestamente serviría para apoyar a damnificados de los sismos de septiembre de 2017, pero que se usó para financiar ilegalmente la campaña presidencial de quien hoy mal gobiernan a nuestro país.

Al pueblo de México cada mañana se les engaña y con desvergüenza en este recinto el oficialismo aplaude y reitera las mentiras. Farsantes. Pero les tengo noticias, Aguascalientes votará por Xóchitl; sonrían, porque ya se van. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada María Elena Pérez-Jaén. Consulte la secretaria a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Laura Patricia Contreras Duarte, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos, para presentar reservas.

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte: En este paquete económico 2024 nos encontramos frente a un endeudamiento sin precedentes, de casi 2 millones de pesos. Es decir, más del 60 por ciento que para 2023. Y eso que aquí los lacayos del inquilino de Palacio se la han pasado rasgándose las vestiduras diciendo que no habría deuda.

Juzguen ustedes mismos, medios de comunicación, personas que nos ven a través del Canal del Congreso y de redes sociales, ¿quién miente en realidad?

Este es su verdadero rostro: mentir, robar y traicionar. Pero, en serio, qué descaro tienen al subirse a esta máxima tribuna. Vaya, si esto no es deuda para ustedes, no me quiero entonces imaginar de qué cifra estaríamos hablando hoy si su intención solo hubiera sido endeudar a este país.

Les explico, diputadas y diputados de Morena, este endeudamiento que ustedes aplauden significa que, de cada 100 pesos de ingreso, 19 vendrán de financiamiento. Y en pandemia estaban tan preocupados, y en pandemia se recurrió al endeudamiento para solventar gastos en programas para salvar vidas de más de 400 mil mexicanos.

Pero eso sí, hicieron todo lo contrario. Eliminaron recursos para salud como el Fondo para Enfermedades Catastróficas. Por su culpa siguen muriendo personas por el cáncer.

Eliminaron recursos para policías municipales, financiamiento para el campo, el Fondo para Desastres Naturales, para ciencia, tecnología, deporte y un largo etcétera, qué casualidad que, en 2024, año de elecciones, es en esta propuesta justamente, de Ley de Ingresos, en donde observamos la mayor cifra de deuda en lo que va de este sexenio.

Esta deuda afecta a las próximas generaciones y llegará hasta 127 mil pesos por mexicano, lo que provocará una fuerte crisis económica, con aumento a la inflación y desaceleración económica.

Este nivel de endeudamiento nos dice que el dinero no les alcanza para seguir financiando campañas y seguir tapiando al país con espectaculares, violando una y otra y otra vez la ley.

Este gobierno federal está reprobado en administración pública, pretenden gastar más de lo que tienen, matemáticas básicas, dijo mi compañera, sus ingresos no son suficientes para cubrir los programas sociales que permitan el desarrollo de las personas y de nuestro país.

Además, este gobierno tiene estrangulados a los contribuyentes, no hay estímulos fiscales que permitan un mayor crecimiento. No hay apoyo a emprendedores ni a pequeñas ni medianas empresas. Tampoco ante la enorme carga fiscal que tienen las personas asalariadas que con su pago al impuesto sobre la renta contribuyen al mayor ingreso que recibe el Estado.

Al respecto, propongo adicionar una fracción al artículo 16, para que se le otorgue un estímulo fiscal a las personas

físicas y morales que contraten a personas mayores a 45 años de edad, que consiste en la deducción de los ingresos acumulados con respecto del ISR derivado del salario pagado, así se incentiva la contratación de este importante sector productivo de la población.

Ahora, también pretenden robarse los ahorros de las personas que se ganan con su trabajo y su esfuerzo. Quieren aumentar la tasa anual de retención que se aplica sobre el interés pagado, es decir, significa que los mexicanos recibirán menos ganancias, producto de sus ahorros, ya sea a través de un banco o de las afores. Ejemplo, actualmente de mil pesos de ganancia por ahorro de este impuesto, es de un peso con 50 centavos, y con este impuesto estarán pagando 14 pesos con 80 centavos, es increíble que pretendan aumentar un 900 por ciento este impuesto.

Este gobierno corrupto y ustedes, diputados cómplices, demuestran una y otra vez su desprecio a la clase trabajadora. Una vez más atentan contra los recursos de las y los mexicanos, pero no se los vamos a permitir. Por ello estoy presentando esta reserva para que se elimine este absurdo incremento del impuesto al ahorro, para que los ciudadanos no vean mermados sus ingresos provenientes del dinero que ellos ganan con su trabajo de todos los días.

Este gobierno no ha querido un país ni seguro ni saludable, pasará a la historia como el sexenio más sangriento; y ustedes, diputados de la mayoría, son cómplices, solo agachan, callan y obedecen, mientras niñas, niños, mujeres y hombres mueren todos los días...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte: A este gobierno lo único que le importa es quedarse en el poder a toda costa, a costa de la salud y la seguridad...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada, por favor.

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte: ...de los mexicanos. Pero a ellos les digo que no están solos, estamos aquí dando la batalla diputadas y diputados de Acción Nacional y de la oposición...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte: Y les digo una nueva noticia, lo bueno que este gobierno indolente y su mayoría inerte ya se van. Porque la esperanza ya cambió de manos...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada.

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte: ...México despertó y se escribe con equis de Xóchitl Gálvez.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada. Gracias, diputada Laura Patricia Contreras Duarte. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra la diputada Laura Lynn Fernández Piña, del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos, para emitir tres reservas.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: Con su venia, presidenta. Compañeras diputadas y diputados, el día de ayer aprobaron la creación de un fideicomiso llamado Tren Maya, SA de CV, y le dieron vida a partir de redireccionar los recursos provenientes del derecho de no residente, recursos que se les cobra a los turistas internacionales que internan en el país. Estos recursos eran destinados para el mejoramiento de servicio de migración, en un principio para la promoción turística y, hoy por hoy, para el mantenimiento e infraestructura de destinos turísticos tan importantes y claves para el país, como lo son Cancún, Los Cabos, entre otros, los que maneja Fonatur. Con ello están bajando la cortina de Fonatur, casi proyectados para este año 24 mil millones de pesos.

El día de hoy pretenden crear dos fideicomisos más. El Fideicomiso de Administración Aeroportuaria, SA de CV, y el del Tren Transístmico, SA de CV.

El pasado 6 de octubre los concesionarios de aeropuertos, las tres concesionarias de aeropuertos del país tuvieron una caída estrepitosa en la cotización de la bolsa, tras el anuncio unilateral del gobierno federal de incrementar la contraprestación de los servicios de las concesionarias del 5 por ciento al 9 por ciento. Esta contraprestación es muy sensible a los mercados y se generó esa caída del 30 por ciento en las cotizaciones de la bolsa.

La concesión dice que las modificaciones a la concesión tienen que ser de mutuo acuerdo, se vuelve ya costumbre de este gobierno federal la manera sistemática para negociar con particulares, dando primero el golpe y luego sentándolos en la mesa para negociar.

¿Cuáles son los acuerdos al día de hoy de este incremento al 9 por ciento en la contraprestación? El primero, bajar la TUA porque la requieren liberar. Hoy por hoy, la TUA, se destina y está etiquetada para pagar los bonos de la deuda del aeropuerto truncado de Texcoco, cuando la TUA es por los servicios aeroportuarios que brindan a los usuarios.

Dos, pagar los 4 mil 800 millones de dólares de la deuda de Texcoco.

Tres, transferir los ingresos de la contraprestación que será del 9 por ciento de los ingresos brutos de estas concesionarias al Fideicomiso de Administración Aeroportuaria, SA de CV.

El tercer fideicomiso, llamado Tren Transístmico, SA de CV, le dan vida etiquetando en esta Ley de Ingresos 20 mil millones de pesos. Estos tres nuevos fideicomisos del Tren Maya, el Tren Transístmico y de los aeropuertos, la Administración de Aeropuertos, SA de CV, serán etiquetados, traen una gran etiqueta, un gran paraguas que se llama Seguridad Nacional y serán remitidos para operar a través de nuestras Fuerzas Armadas.

Vaya predicamento en el que meten a nuestras honorables Fuerza Armadas, fideicomisos opacos militarizando, ahora sí, hasta el presupuesto de las y los mexicanos; 20 mil millones de pesos del DNR, 20 mil millones de pesos etiquetados para el Tren Transístmico, más de 130 mil millones de pesos para el fideicomiso del Tren Maya. En total, de un plumazo en menos de 24 horas están aprobando 170 mil millones de pesos que serán destinados a estos tres fideicomisos.

Ustedes crean estos fideicomisos totalmente opacos, carentes de legalidad y transparencia y debemos de adivinar a

dónde serán usados, porque el objeto es tan amplio que podrían utilizarlo en lo que quieran. ¿Pues no que los fideicomisos son malos? No se ponen de acuerdo. Qué incongruencia.

Hace dos años el gobierno federal eliminó 109 fideicomisos, como el Fondo Metropolitano, el Fonden, el Fondo Minero, el Fideicine, el Fondo de Conacyt, el Fondo de las IPS, de Fonatur, entre otros. Y ayer borrarón de un plumazo los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación dejando desprotegidos a los trabajadores, quitándoles sus derechos a adquiridos.

Aquí hay una bancada que genera pura calamidad a las y los mexicanos. Levantan la mano para que unos cuantos se lleven las bolsas de dinero. Nunca saben qué están votando, solo replican lo que les dictan del Palacio.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: Concluyo.

Si la pregunta es: ¿queremos conectividad terrestre? Sí. Pero no a costa de acabar con nuestros recursos naturales, no a partir de proyectos que no son sostenibles, por ello las empresas serias no participan en la construcción, ...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: ...porque no hay estudios sólidos que garanticen su correcto funcionamiento, porque causan ecocidio, porque son proyectos que echarán a un barril sin fondo...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya diputada.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: ...los recursos de las mexicanas y mexicanos, porque se van a subsidiar toda la vida –concluyo–, que quede constancia...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: ...de que al menos se les explicó y tuvieron oídos sordos. El país ya no aguanta más.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya diputada.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: México merece más. Por eso afortunadamente la esperanza ya cambió de manos, Xóchitl, presidenta. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Laura Lynn Fernández Piña. Consulte la secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, para presentar siete reservas hasta por seis minutos. Y veo que ya sirve el cronómetro.

Sí, diputada Cecilia Márquez, sí, ¿con qué objeto?

La diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortés (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En este momento no hay desorden, diputada.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortés (desde la curul): No, presidenta, pero continuamos violentando los tiempos que nos asignan a cada uno de nosotros...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Eso es lo que yo digo, efectivamente.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortés (desde la curul): Lo que sí les pediríamos a las compañeras y compañeros es que sí tengan un poquito más de respeto por todos los demás. Si no se saben medir en el tiempo, pues por lo menos que recorten su discurso. Entendemos muy bien que tienen una gran necesidad de promover las gelatinas

que no cuajan, pero pues, no, no tenemos la obligación de estar escuchando malos comerciales.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Esta Presidencia ha llamado en todo momento a todas y todos los oradores que se han excedido y lo volveremos a hacer. Repito, después de 15 segundos, primera llamada a que concluyan; a los 30 segundos, segunda llamada; y la tercera a los 45.

Pero me parece que no deberíamos de incurrir en estar llamando a los oradores, toda vez que los oradores deben de expresarse en los términos, en los correctos que ya dijimos. Si es una reserva son tres minutos, si son dos a cuatro son cinco minutos y de cinco a más reservas son seis minutos.

Es, verdaderamente es. Yo les pediría respecto al tiempo, porque todavía estamos alrededor de 29 oradores, de los cuales nos faltan mucho más de 500 reservas. Lo pongo nada más sobre la mesa para que ustedes sepan los tiempos. Adelante, diputado Caro.

El diputado Salvador Caro Cabrera: Con su permiso, presidenta. Compañeras y compañeros, he escuchado con atención varios de los discursos que se han presentado aquí, donde el bloque oficialista dice que convoca para que haya un diálogo, para que haya propuestas, que se han considerado una serie de opiniones, que hace un llamado para que se pueda trabajar a favor de México, que ellos están abiertos, que tienen la disposición. Y la gente que nos ve debe tener la verdad, eso es absolutamente falso.

En esta Cámara existe una mayoría asfixiante que no permite que los temas de interés de los mexicanos se puedan tratar, que no permite que voces de ciudadanía que viene aquí a defender sus propios intereses tengan espacio. Solamente los que están comprometidos, o creen ustedes que están comprometidos con sus intereses políticos son los que encuentran una respuesta.

Pero, además, deben decirle a la gente cómo se ufanan de que no mueven ni una sola letra de los contenidos que les mandan desde Palacio Nacional. Y esto causa mucho dolor, esto causa frustración, desesperación en bloques de la ciudadanía, que tienen esperanza de que aquí se hagan cosas por el bien de México.

Miren, antier le dieron un golpe a los trabajadores del Poder Judicial. Se robaron sus ahorros con sus pretextos de

que a unos les iba bien, agarraron a todos y les robaron su patrimonio, sus sueños y su jubilación. El día de ayer demostraron toda su hambre, y a la gente que tiene que hacer un gran esfuerzo para volar de una ciudad a otra por razones de trabajo, de comercio, de estudio, pues ya les impactaron sus boletos de avión, que van a incrementarse en un 8, 10, 12, hasta 15 por ciento. Y ese dinero, pues ese dinero seguramente no va a tener un buen fin. Y el día de hoy le van a dar un golpe a los ahorradores más débiles, a aquellos que tienen su patrimonio producto de una indemnización, de una jubilación, viudas, personas que tuvieron un accidente y que viven de un ahorro en el banco, pues les van a robar parte de ese dinero. Y eso es verdaderamente atroz.

Pero diría que también se meten con puntos que son fundamentales. Y yo quiero denunciar en esta ocasión el abandono y la traición al pueblo de Jalisco, en un tema tan fundamental como es la salud. Están incluyendo una modificación en lo que es el artículo decimocuarto transitorio, y el artículo vigésimo primero de la Ley de Ingresos... Bueno, tienen la omisión de lo que era el artículo 21 de la Ley de Ingresos.

¿Y con qué tiene que ver esto? Bueno, primero, con que se van a apropiarse fondos que no se han ejercido en materia de salud y que tienen que ver con proyectos en distintos estados de la República, pero particularmente en mi estado de Jalisco. Que tienen que ver con la compra de medicamentos y de equipos para hospitales. Particularmente, en Jalisco se está impulsando un hospital que viene de un proyecto de muchos años, que busca ser el hospital de cancerología número uno en el país.

¿Ahí, qué va a pasar? Lo dice a la letra la propuesta que tienen en el artículo 14: la Secretaría de Hacienda se va a quedar el dinero y lo va a destinar para los fines que se le ocurran al gobierno. Tienen un apartado antes, que dice que va a ser para comprar vacunas, pero que también puede ser para lo demás. Verdaderamente criminal.

Y en el artículo 21 el golpe es todavía más duro. Los estados que se salvaron del Insabi, que construyeron un proyecto de salud en favor de la gente van a quedarse sin recursos, sin reglas de operación, simple y sencillamente porque esos dineros los necesitan para los fines electorales. No les importa la salud, no les importa más que mantenerse en el poder.

Y llama la atención el conjunto de falsedades que vienen a decir aquí y me llama la atención en este sentido. ¿Por qué tanta violencia verbal? ¿Por qué tanto miedo? ¿Por qué tanta preocupación? ¿Por qué tanto insulto? ¿Por qué tanta denostación?

Me queda claro que están inseguros. Si se sintieran confiados, no vendrían a decir aquí tanta barbaridad. Saben que su cuarta transformación está sostenida en alfileres. Saben que el pueblo de México no va a aguantar tanta mentira y tanta falsedad.

Saben que, además, tienen que venir aquí a hacer fila de barberos y arrastrados para que les cumplan sus acuerdos, para que puedan reelegirse...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado Salvador Caro Cabrera: ...porque no les han asegurado nada. Y concluyo diciéndoles que tienen miedo porque van a perder. Tienen miedo porque...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado Salvador Caro Cabrera: ...no saben hacer otra cosa más que estirar la mano en la cuarta transformación. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Salvador Caro Cabrera. Consulte la secretaria a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, para emitir reservas, el diputado Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano.

El diputado Jorge Álvarez Máynez: Miren colegas, espero que no se ofendan, pero una de las pocas funciones sustantivas centrales que tiene esta Cámara de Diputados tiene que ver con el paquete económico. Tenemos la exclusividad en el Presupuesto, pero nosotros somos Cámara de origen en el paquete fiscal, en la Ley de Ingresos, en la Ley de Derechos, que ya se aprobó.

Yo creo que es penoso para cualquiera, yo no sé si ustedes suben estos videos a sus redes, pero en plena discusión de la Ley de Ingresos estar con que, si México se escribe con equis, científicas se escribe con ce, ya suficiente tienen los ciudadanos con precampañas, campañas ilegales anticipadas. Ya suficiente tienen con las lonas ilegales en toda la Ciudad de México, los espectaculares las bardas, como para que, además, ustedes en su trabajo usen el fuero para violar la ley, para hacer campaña desde tribuna, como si alguien los escuchara, hombre.

Eso no tiene ningún sentido y es un acto de irresponsabilidad, porque además le quita toda la posibilidad de conversación y de discusión a los temas que nos traen aquí. Este es un país que no va a tener salida con los ingresos que tiene. Así podríamos poner al Papa, a Messi, traernos a Obama, traernos a Macron, traernos a Bachelet, a quien quisieran de presidente o de presidenta y con la recaudación que tiene este país, no alcanza para que haya Estado de bienestar.

No podemos ser Dinamarca si recaudamos como Haití. No podemos ser Suecia, no podemos ser Noruega, si recaudamos menos que Bolivia, si recaudamos menos que Honduras. Y cuando discutimos la Ley de Ingresos nadie pone la discusión sobre cómo podríamos recaudar mejor.

Nosotros estamos presentando propuestas, por ejemplo, para cobrar impuestos a las empresas que producen más de 25 toneladas de dióxido de carbono. Eso ya se hace en esos países que tienen desarrollo social, que tienen recursos para infraestructura, para educación, para la salud.

Una propuesta para que los vuelos privados de menos de 20 personas, en lugar de cargarle la mano como lo hacen a los pasajeros de aviones comerciales que se redistribuyen el costo ambiental de un vuelo, todos esos vuelos privados que muchos de los que están aquí utilizan, aunque hablen de dientes para afuera de austeridad, deberían de tener un costo mayor, porque contaminan más.

El impuesto al tabaco. El impuesto al tabaco fue una medida excepcional del gobierno mexicano en 2011. Una de las

muchas ideas de ese gran, de ese brillante funcionario público que tuvo este país que se llama Julio Frenk, y de otra generación dorada de funcionarios públicos como mi amigo Salomón Chertorivski, que impulsaron ese tipo de agendas.

Fuimos punta de lanza en 2011 con el impuesto al tabaco, de 0.35 centavos por tabaco, pero no se ha actualizado. En ese momento México iba a la vanguardia y hoy va a la retaguardia. Ahí habría recursos públicos que las tabacaleras podrían dejar para el daño que producen.

Este país gasta una millonada en tratar el cáncer. Las niñas y los niños con cáncer, todos lo decimos aquí, que haya recursos para atenderlos, ¿con qué?, con impuestos al tabaco.

Los impuestos a los ultraprocesados que tenemos ocho años viendo aquí. Hoy estaba en el centro de la ciudad y vi a un niño con un refresco de dos litros. Luego los criticamos, decimos: Ahí va este niño gordito. Tenemos esta idea sobre la obesidad que responsabiliza al individuo, como si fuera culpa de la niña, del niño los alimentos chatarra.

Aquí hoy algún diputado ahorita habló de los Gansitos. Esa cultura alimentaria que tenemos en el país deriva también de un asunto fiscal, de un asunto de los impuestos que se cobran porque las personas necesitan calorías para tener energía, y lo que tienen a la mano por los precios, por la falta de impuestos precisos, es este tema de los ultraprocesados que deberían tener mayores impuestos. Ya se aprobó en Colombia.

Y aquí estamos presentando una reserva más para que los paneles solares. Aquí están los compañeros de la alianza. El alcalde de la Alianza de Hermosillo ha impulsado los paneles solares y los ha subsidiado. Mi amigo Antonio Astiazarán.

Los paneles solares hasta por 25 mil pesos, el costo total de la implementación de un panel solar para que las personas tengan luz, para que las personas tengan electricidad y para que CFE deje de estar sobrecargando el sistema que está dejando a miles de campesinos sin producir, que pudieran ser deducibles del impuesto sobre la renta hasta en un 30 por ciento.

La energía es un derecho, pero la energía renovable es doblemente derecho porque además es un asunto de justicia ambiental, de justicia social. La gente que vive en Tijuana, en Mexicali, en Monterrey, en Sonora, el calor extremo es

una propuesta que creo que no nos quitaría nada. No afectaría los rubros generales, los 15 mil millones de pesos, los 100 mil millones de pesos, iría en el sentido correcto. Me pasé cuatro segundos, una disculpa, compañero. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Jorge Álvarez Máynez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena, hasta por tres minutos, para presentar una reserva. Ya la presentó. Me informa que el diputado Carvajal ya presentó su reserva. Ahora, tiene el uso de la palabra la diputada Susana Prieto, por tres minutos, para presentar una reserva.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Querido pueblo de México, el PRI y el PAN terminaron con todo lo que ahora vienen a reclamar: la salud, la educación, la seguridad pública. Teléfonos de México, Servicio Postal Mexicano, Ferrocarriles Nacionales, bursatizaron la vivienda barata, provocando que los créditos del Fovissste y del Infonavit se convirtieran en impagables.

Contrajeron deuda para el Fobaproa para pagar deudas de los millonarios y de los bancos. Concedieron a los extranjeros los puertos y los aeropuertos.

Infiltraron a la delincuencia organizada en el gobierno. Regalaron a los extranjeros nuestras playas. Estuvieron a pun-

to de llevar al IMSS, Instituto Mexicano del Seguro Social, a la quiebra. Terminaron con el campo, con los ejidos. Infiltraron en las universidades públicas y ahí utilizaron sus recursos para sus campañas políticas. Por eso, ahora nos acusan de lo mismo, como si fuéramos iguales.

Secuestraron el Poder Judicial, llevaron a 60 millones de mexicanos y mexicanas a la pobreza, a la más absoluta miseria. Modificaron las Leyes Federal del Trabajo y de Educación en perjuicio de la clase trabajadora.

Son una bola de santurrones.

Trajeron inversión extranjera directa y entregaron a la esclavitud a los trabajadores por salarios miserables. Y ahora estuvieron también a punto de entregar Pemex y Comisión Federal de Electricidad. Y quieren venir ahora a darnos clases de economía.

Cada vez que hablen de los diputados de la bancada de Morena y sus aliados, lávense la boca con ácido muriático. Son tan impresentables, tan despreciables y tan corruptos que tuvieron que lanzar de propuesta a la Presidencia a una mujer sin partido. No tiene partido, es ciudadana, permítanme burlarme de ustedes.

Es tan pobre su propuesta que tienen que venir a hacerle campaña aquí, a la Cámara de Diputados y también en la de senadores, porque no levanta y no va a levantar ni un milímetro.

Es imposible seguirles permitiendo que hagan esta jugada de tan bajo calado y esta traición para el pueblo de México. Xóchitl Gálvez, en el PAN y en el PRI y en la vergüenza de la izquierda que es el PRD, no te puedes esconder, tú los representas, representas todo lo que he dicho en mi intervención.

El pueblo de México no puede seguir engañado. Vayan a decirle a Plutarco Elías Calles y a Gómez Morín, que buscaron una candidata ciudadana...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, presidenta.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Concluyo, presidenta. Porque al pueblo de México en cuanto le dicen PAN o PRI, vomita.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Susana Prieto. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, hasta por seis minutos, para presentar ocho reservas.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg: Quiero retomar el hilo de lo que Jorge Álvarez Máynez estaba comentando, tenemos como Cámara de Diputados una gran responsabilidad en la discusión del paquete fiscal.

Cuando estamos discutiendo los ingresos y el presupuesto de nuestro país, estamos discutiendo su presente y su futuro. La verdad, y lo dije en la comparecencia del secretario de Hacienda, la verdad es que es un paquete fiscal que no pone en aprietos al país en el 2024, pero al mismo tiempo es un paquete fiscal que no genera nada más.

Esta Ley de Ingresos es realmente una lástima por quinto año consecutivo, porque se tenían todas las capacidades para hacer una verdadera reforma fiscal, para pensar en lo que México necesita para construir una mejor posibilidad de futuro; este paquete fiscal y esta Ley de Ingresos representa, en términos del producto interno bruto, un ingreso muy similar al que teníamos en 2018. Es decir, en cinco años y en este su último presupuesto como gobierno, no hay incremento en los ingresos. Y sin más dinero es muy difícil que podamos cumplir las aspiraciones que tiene nuestro país.

Es inexplicable qué está pasando en el ingreso en temas como el IVA. Tenemos una caída del IVA cuando hay aumento en los ingresos laborales, cuando hay aumento en las remesas y cuando hay más transferencias de programas sociales. ¿Por qué una caída del IVA? ¿Por qué subestimar los ingresos? Es una pregunta que se tendría que responder con toda seriedad.

Pero, regreso, ¿por qué no pensar en la política fiscal y en la reforma fiscal que este país necesita? México y en esta Ley de Ingresos se estima que solo recaudaremos el 14.4 por ciento del producto interno bruto como recursos fiscales. El promedio de Latinoamérica es 21 por ciento, México recauda menos que Jamaica, Cuba, Argentina o Perú, ¿cómo vamos a ofrecer un mejor porvenir para nuestra población, si no tenemos los recursos suficientes?

Por eso hoy queremos proponerles que regresemos a una discusión seria, regresemos a una discusión de las necesidades que tiene nuestro país. Y aquí queremos decirles si es posible hablar de una reforma fiscal de un verdadero gobierno de izquierda. Sí es posible aplicar una tasa diferenciada del ISR a personas físicas en el último decil de ingresos. Subir a los más, más ricos, progresivamente del 32 por ciento que hoy se paga hasta el 45 por ciento. Esto nos daría más de 25 mil millones de pesos.

Sí podemos establecer un acuerdo de homologación a nivel nacional para establecer un marco jurídico que cobre la tenencia en todo el país para que, por causas electorales, los gobiernos locales no huyan a esta responsabilidad.

Sí podemos hablar de introducir un impuesto a la riqueza neta que grave el patrimonio total de las personas, descontando por supuesto sus deudas e incluyendo inmuebles, automóviles, cuentas bancarias, bonos, acciones, empresas, joyas, obras de arte, porque necesitamos en el país más dinero si queremos combatir de verdad la pobreza y la desigualdad.

Sí podemos crear un impuesto ambiental a las emisiones de gases de efecto invernadero basadas en el daño social causado, si lo hacemos con las empresas más contaminantes, estaríamos recaudando más de 37 mil millones de pesos.

Y sí, como decía Jorge Álvarez Máynez, podemos etiquetar, etiquetar desde la Ley de Ingresos los IEPS al tabaco y a la comida chatarra, a los refrescos y con eso etiquetarlos para financiar el sistema de salud que requerimos.

Podemos, además, proponer la creación de 32 sistemas de administración tributaria en cada uno de los estados de la República para que las entidades sean responsables de ir a buscar sus ingresos para poder cubrir con sus necesidades, porque, al contrario, estamos federalizando y centralizando los recursos.

Hoy, del ramo 33, los recursos para la salud a quienes se han adherido al IMSS-Bienestar ya ni siquiera los recibirán los estados, irán directo a la Secretaría de Hacienda para ejercer su gasto, los estados que se adhirieron al IMSS-Bienestar estarán perdiendo todas sus capacidades y toda su potestad.

Señoras y señores, pensemos en el futuro del país. Este país necesita leyes de ingreso diferentes a las que estamos discutiendo el día de hoy. Muchas gracias, es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Salomón Chertorivski. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos de dictamen.

Tiene el uso de la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos, para presentar dos reservas.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muchas gracias, diputada presidenta. Fui diputado la primera vez en la LXI Legislatura, era la usurpación de Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, y que cada que yo le decía usurpador a quien usurpaba la presidencia, decían que les falta al respeto.

Hicieron un cambio en el Reglamento, donde amenazaban que me iban a descontar un día de mi salario por cada vez que le dijera usurpador. Yo les dije: descuénteme el mes, porque le voy a seguir diciendo lo que es.

Cuando a García Luna yo le decía que era narco, que estaba trabajando para el Chapo, que era un criminal peligroso, que le gustaba hacer video montajes, que hiciera uno deteniéndose a sí mismo y que le iba a hacer un gran beneficio a la nación, decían que yo era un irresponsable. Inclusive cuando mostré los 42 y medio millones de pesos que tenía en propiedades, que no le alcanzaba con su salario, hubo algún periodista que dijo, Carlos Marín, para ser preciso, que yo era un irresponsable al poner, a hacer públicos los domicilios de este funcionario cuando eran públicos.

Nunca les falté al respeto. Siempre con dureza les dije lo que eran y representaban. Cuando aquí saque una manta que decía: ¿Tú permitirías que un borracho condujera tu auto? No, verdad. Entonces, ¿por qué le permites conducir al país? No le falté al respeto. Fue lo único que le dolió. Me lo mandó a decir con quien presidía la Cámara en su momento. Decía: le dije usurpador, le dije vende patrias, le dije genocida, le dije una serie de cosas, que todas es. Todavía en España hace unos días estuvo diciendo, pidiendo al gobierno de Estados Unidos una intervención militar en contra de nuestra patria.

El año que entra, porque saben que van a perder las elecciones. Un golpe de Estado. Sigue haciendo política miserable en contra del pueblo de México y del movimiento. Al cabeza hueca de Fox, le digo así, porque eso es, porque todo el tiempo está con mensajes misóginos y antisemitas y miserables de verdadera violencia política de género, en contra de nuestra compañera Claudia Sheinbaum Pardo. El racismo y el clasismo, a la derecha los pinta de cuerpo completo.

Yo podría aquí hacer una intervención muy injuriosa contra la virtual candidata de la República, y no lo voy a hacer porque no somos iguales. Nunca les hemos faltado al respeto y siempre, fíjense lo que les voy a decir, yo tengo muchas diferencias con Mariana Gómez del Campo, y me dolió profundamente como ser humano la pérdida de su madre, lo expresé ahí, sin ninguna hipocresía, porque nosotros no nos confundimos entre lo político y lo personal, porque nosotros vamos a servir a ustedes. Aunque sean vendepatrias, traidores a los intereses nacionales, aunque sean racistas, clasistas, aunque odien al pueblo, seguiremos sirviéndolos por igual como mexicanas y mexicanos que son.

No, no somos iguales. Y no vamos a caer en sus provocaciones en el nivel de su majadería y de su insolencia. Pero lo que tampoco debemos hacer, y este es un llamado a la coalición Juntos Hacemos Historia, ya estuvo bueno, ya

pasaron la línea, la oposición, sobre todo los paniaguados, ya cruzaron la línea, no debemos tolerarles un insulto más ni al compañero presidente ni a su familia.

Vienen aquí a hablar de particulares, que no tienen ningún cargo público, a injuriarlos, a decir mentiras sin una sola prueba. Cuando yo digo que Calderón es corrupto, lo demuestro; y que está vinculado al Chapo, lo demuestro. Debería estar en la cárcel. Y son sus líderes políticos que siguen haciendo tarea en contra del pueblo.

No lo estoy injuriando en ningún sentido. No estoy faltando a la verdad. Nunca sostendré en tribuna algo que no pueda sostener con seriedad. Nunca me habría atrevido a decirle a García Luna que era narco si no hubiera tenido la absoluta convicción de que lo era. Y no se lo mandé decir, se lo dije de frente, como se deben hacer las cosas.

Así es que es el último llamado que le hago a la oposición, porque yo me acabo de reincorporar, pero no estoy dispuesto a tolerarles uno más de sus comportamientos canallas y miserables.

Todo lo duro que quieran debatir, déjense venir, que para eso estamos, pero ni una injuria más les vamos a tolerar, ni una canallada más. Basta ya de su politiquería, basta de su majadería, basta de su insolencia, basta. Y basta es basta. Se los vamos a cobrar con votos en 2024, los vamos a desaparecer políticamente...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: ...los vamos a reducir a su mínima expresión. El pueblo está agraviado, no se dan cuenta. Y yo, les pese lo que les pese, a mucho orgullo, soy la voz del pueblo.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Fernández Noroña. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra, el diputado Braulio López Ochoa Mijares, de Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos, para presentar dos reservas.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares: Estamos discutiendo el paquete fiscal del sexto año de este sexenio. Y si quisiéramos haberlo discutido de otra manera. Pudo este sexenio lograr hacer una reforma fiscal que requiere este país. Se recurrió al endeudamiento para financiar los proyectos del sexenio, la pensión de adultos mayores. Y hay que decirlo, la pensión de adultos mayores es correcta, es un deber ético de una sociedad que le falla a sus individuos, de un Estado que le falla a sus individuos y que llegan a una edad, como los 65 años, sin tener las condiciones económicas que les generen una vida digna. Pues ver los mecanismos para apoyar a esas personas. Y eso es correcto.

El problema es que hemos abandonado, por no hacer una reforma fiscal, la posibilidad de construir un país distinto. De invertir correctamente en educación, en mayor salud, en proteger al medio ambiente, en fortalecer al Poder Judicial de la Federación, en fortalecer la seguridad, en mejorar nuestras fiscalías y nuestras policías. Necesitamos recursos para ese país. Y haber abandonado la posibilidad de una reforma fiscal que nos lo permitiera hace que las condiciones hagan que las nuevas generaciones cuando lleguen a los 65 años requieran aún de esos apoyos.

Tenemos que trabajar por un país que justo estas nuevas generaciones, con estos nuevos sistemas de recaudación, con una redistribución correcta de la riqueza permita las condiciones para que, en efecto, ya no se requieran los apoyos a adultos mayores.

No lo estamos haciendo, compañeros. Estamos, además, con obras, y lo digo concretamente: el Tren Maya. Seguro se debe apoyar al sureste mexicano, se requiere inversión en el sureste mexicano, pero por una mala planea-

ción, por una mala organización estamos afectando al medio ambiente.

Es correcto, de verdad. Vayan, dense una vuelta. Hay colectivos que hacen recorridos totalmente gratuitos, vean el daño ambiental que se está generando. Se está afectando el agua de la península de Yucatán, si se está... No es mentira, compañeras y compañeros, vayan.

Yo sé que hay necesidad en el sureste mexicano y que estuvo abandonado por muchísimo tiempo, pero es innegable la afectación ambiental que se generó y eso afecta a las futuras generaciones.

Y sí, una Ley de Ingresos distinta, un sistema de recaudación distinto sí nos permitiría no estar bajándole al presupuesto con agua, no estarle bajando el presupuesto a la Comisión Nacional, a la Conafor. Nos permitiría, de verdad, cuidar mucho mejor nuestros recursos para esta generación y para las que vienen.

El futuro, compañeras y compañeros, requiere un pacto fiscal distinto. Requiere que recaudemos y que las personas que más ganan en este país aporten más. Requerimos una mayor redistribución, requerimos permitir mayores recursos para educación, para salud, para el medio ambiente, para la seguridad, para las fiscalías, para el Poder Judicial de la Federación.

El futuro requiere de una nueva política fiscal y hoy la estamos abandonando una vez más. Esperemos, esperamos que el próximo año se discuta en otros términos porque, de verdad, esa nueva política se requiere más que nunca. Gracias, compañeras y compañeros.

Presidencia de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Braulio López Ochoa. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite una discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Dos elementos de reserva tengo aquí que se pueden combinar perfectamente. Uno tiene que ver con la discusión que hemos venido teniendo sobre la deuda, solamente yo diría, a nivel federal, sino también a nivel estatal, ha sido una discusión en donde el fuego cruzado, por decirlo así, ha estado muy intenso.

La propuesta de esta reserva implica varias cosas, una de las... en el espíritu propio que tiene que ver cuando uno contrata deuda, bueno, pues tiene que ver con la transparencia. Si nosotros pudiéramos introducir elementos y, repito, es parejo en la deuda, que pudiera garantizar la transparencia del origen y destino del recurso que se solicita, me parece que nos daría claridad para hacer evaluaciones de cómo se distribuye el dinero que se solicita, pero aquí hay dos elementos que yo quisiera analizar previo a la solicitud de deuda, digo, lo pongo como un elemento que nos pudiera dar un juicio más objetivo para poder discutir en el mismo proceso cuando se asigna la deuda, cómo se va distribuyendo el dinero y a dónde va a dar y cómo se hace. Pero repito, hay dos elementos que tendríamos que reflexionar.

En el inicio de la discusión de la Ley de Ingresos, yo señalaba que un elemento importante es que necesitamos establecer mecanismos de coordinación fiscal a nivel nacional. Uno de los elementos primordiales que tienen los estados y los municipios para contraer deuda, pues es la falta de recursos.

Aquí se ha señalado el origen del pasado y el pasado ya a estos cinco años del gobierno, ya el pasado es de todos, es decir, ya hay pasado para todos, entonces yo diría, si ya tenemos un problema de que los recursos faltan, hay insufi-

ciencia, bueno, la discusión hace más apremiante que le entremos a la coordinación fiscal.

¿Qué quiero decir con esto? En el asunto de la deuda, repito, tendríamos que poner cómo y para qué se van a utilizar los recursos que se contratan, cuál es el estatus que tienen y quién administra y hacia dónde se van estos recursos. Eso, por un lado, pero, por otro lado, si tuviéramos coordinación fiscal pudiéramos determinar un incremento en las participaciones.

Esta Ley de Ingresos considera un incremento al menos importante en las perspectivas que se tienen. Yo creo que pueden ser ciertas. Miren, una de las partes con las que siempre se ha comparado en todos los gobiernos, una mezcla importante es el West Texas, es decir, este petróleo que sirve de referencia siempre es el que se toma como un indicador en el que podemos alcanzar la perspectiva. Este petróleo puede alcanzar esta cifra y nos da elementos optimistas, por así decirlo.

Yo diría. Bajo un escenario optimista el excedente, y propongo que sea el 2 por ciento que podamos redireccionar a aportaciones y participaciones para municipios y estados. Esto ayudaría enormemente a que los municipios y los estados no estén contratando deuda, porque lo que hace falta es precisamente inyectar recursos a la economía de estos municipios o de estas entidades, incluso el propio gobierno federal, pero repito, nos ahorraríamos una cantidad de señalamientos si por un lado tenemos todos los datos de transparencia acerca del origen, destino, cuánto se gasta, en qué se gasta, hacia dónde se dirige.

Eso ayudaría bastante para que la discusión fuera ya más directamente proporcional hacia donde detectáramos alguna omisión o corrupción en el uso de los recursos contratados. Esa parte podríamos hacerla, esta es la Cámara que aprueba. Entonces, eso por la deuda.

Por el asunto de los excedentes me parece un asunto importante que ayudaría a esta primera. Son dos reservas.

La segunda entonces tiene que ver. Si la expectativa es muy objetiva, es muy optimista, designemos el 2 por ciento a aportaciones y participaciones. De verdad nos lo van a agradecer todos los municipios y todos los estados. En ese sentido ayudaríamos enormemente a ahorrarnos una discusión en términos de que los municipios estén contratando deuda y tengan un dinamismo importante para resolver sus

problemas locales, y ayudaríamos como Congreso a ahorrar incluso una discusión que hoy nos está llevando bastantes minutos.

Se me está acabando el tiempo. No quiero pasarme, pero por eso quiero insistir, el pacto fiscal necesita reestructurarse, necesitamos hacer la convocatoria para que todos participemos y podamos llegar a acuerdos de distribución más justa y equitativa a nivel nacional. Ya no me sigo porque ya se me acabó el tiempo. Gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Rodríguez Carrillo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada María Rosete, del Grupo Parlamentario del PT, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Si ponen atención, por favor.

(Reproducción del audio)

Vicente Fox: Pensiones o apoyos a tercera edad es llevar a nuestro país y a nuestra economía a la quiebra.

(Fin del audio)

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Hoy más de 11 millones de adultos mayores reciben un apoyo, tie-

nen bienestar y la seguridad de un gobierno que piensa en ellos. México no está en la quiebra, por primera vez en la historia el dinero del pueblo regresa al pueblo y los programas del Bienestar seguirán creciendo. Las políticas públicas atienden realidades para lograr el México de iguales que soñamos.

En la cuarta transformación vemos en la juventud esperanza y por eso construimos un futuro, sembramos vida y generamos bienestar, mientras ustedes quieren un pueblo que solo vendan gelatinas. Nosotros queremos un pueblo próspero que administre sus recursos, porque para el presidente Andrés Manuel López Obrador el bienestar del pueblo es la prioridad y hoy una realidad.

Aquí la educación que ustedes quisieron privatizar es un derecho y no un privilegio, por eso hay becas para los estudiantes. Aquí no usamos a las instituciones educativas para saqueos y desvío de recursos, en la 4T las instituciones educativas son una herramienta para el progreso del pueblo. Aquí La escuela es nuestra, la escuela es del pueblo.

¿Quieren hablar de deuda? Son expertos en endeudar a México. Calderón recibió una deuda de 1.7 billones de pesos y la dejó en 5 billones. Peña Nieto la tomó en 5 billones y la dejó en 10 billones. Hoy, los burócratas panistas tienen en la Ciudad de México 130 denuncias por delitos contra sus empresas constructoras. Usaron el poder para construir un cartel inmobiliario.

Les tengo una noticia, 2024, la señora equis, sus moches y la casa roja, como su partido, se viene abajo porque la cuarta transformación se fortalece. La derecha usó el servicio público para servirse del pueblo. Nosotros, los del pueblo, venimos a servir.

Con ustedes, seis de cada diez personas que se incorporaban al mercado laboral lo hicieron en la informalidad y somos nosotros, los informales, los que venimos de abajo, de las filas del pueblo y hoy estamos legislando para devolverle al pueblo su dignidad.

Ustedes se empeñaron en dejar endeudado a México. Nosotros trabajamos para sacarlo de la pobreza. Con el pueblo todo y sin el pueblo nada. Viva el Tren Maya, viva Dos Bocas, viva el Transístmico, viva el Felipe Ángeles, viva Sembrando Vida, viva el bienestar de México, viva Andrés Manuel López Obrador y la cuarta transformación de México. Es cuanto, diputada presidenta. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada María Rosete. En vista de que se retira la reserva no hay materia para consulta.

Tiene la palabra la diputada Martha Alicia Arreola Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una propuesta de reserva, hasta por tres minutos.

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez: Muchas gracias, presidenta. Compañeras y compañeros, hoy más que nunca es un honor estar con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

La aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación es una de las funciones más importantes del Congreso de la Unión. Las leyes de ingresos de la presente administración han sido el reflejo de la buena relación entre el Poder Ejecutivo y nosotros, como miembros del Congreso de la Unión.

También han sido muestra de la confianza que nosotros, como legisladores, tenemos en el plan económico del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como en la cuarta transformación. Esta Ley de Ingresos que está ante nosotros es responsable, ya que conscientemente podemos decir que es realista, progresiva, eficiente y transparente.

Realista, porque los montos esperados de ingresos son consistentes con las condiciones económicas actuales y futuras, sobre todo, teniendo en consideración los momentos que a nivel internacional imperan.

Es progresiva, porque los ingresos se distribuyen de manera justa, de modo que los contribuyentes con mayores ingresos pagan una mayor proporción de sus ingresos. Es eficiente, porque los costos de recaudación son bajos en comparación con los ingresos obtenidos.

Es transparente, porque tenemos procesos de elaboración y aprobación de forma transparente y abiertos al escrutinio público. El que nosotros estemos realizando estos procesos de análisis exhaustivos respecto de este dictamen, nos permite evaluar la situación económica actual y futura de nuestro querido México.

Todas estas medidas, todas estas consideraciones son las que estamos tomando de base para la aprobación responsable de esta Ley de Ingresos para el año 2024. Los mexicanos lo saben y saben que los gobiernos del PAN y del PRI jamás lo hicieron así. Los gobiernos del PRIAN son y han

sido los culpables de que hoy exista un rezago en salud, en educación, en economía. Son los culpables de no poder atender como debiéramos a los que menos tienen.

Costoso fue para los mexicanos que esos gobiernos actuaran de manera irresponsable, deficiente, soterrada y sin transparencia. Son unos sinvergüenzas, la corrupción y la opacidad es la marca que llevan y la marca que seguirán llevando tatuada. Eso es, es sórdida la forma en como pretenden hoy, ante esta soberanía y ante los mexicanos mostrarse como tiernas ovejitas.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez: Sinvergüenzas. Pero quiero decirles que México ya despertó y los mexicanos están despiertos. Quiero decirles que por eso es claro...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez: Concluyo, presidenta. Es claro que el clamor de México dice que es capaz, como lo es Claudia, es tiempo de dar continuidad, es tiempo de mujeres, es tiempo de la cuarta...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez: ...transformación y es tiempo de Claudia Sheinbaum. Es cuanto.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Arreola Martínez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez: Retiro mi reserva, presidenta, por favor. Gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: En vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra la diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo: Somos orgullosamente la Legislatura de la paridad, pero ustedes saben bien que no se trata solo de venir a ocupar una curul, tenemos que cumplir y honrar nuestro compromiso con todas las mujeres de México.

El día de mañana a todas nos van a venir a preguntar, está bien, llegaste a ser legisladora, ¿y qué hiciste en favor de las mujeres? ¿Qué marcó la diferencia entre ustedes, las mujeres legisladoras y los legisladores hombres, que antes ocupaban prácticamente todas estas curules?

Y hoy, yo les digo donde debe estar esta diferencia, que además todas sabemos muy bien cual es la respuesta. Tenemos la responsabilidad histórica de legislar con un verdadero enfoque de género.

El enfoque de género significa disminuir rezagos y remediar las brechas de desigualdad, porque estas aún existen en miles de mujeres que salen todos los días a buscar cómo salir adelante en un país que aún no las escucha, en un país que las ve, pero no las entiende.

Por ello, la gran oportunidad que tenemos hoy de legislar en favor de las mujeres que más lo necesitan, propongo una reserva para reformar el artículo décimo tercero transitorio, a fin de que los recursos que obtenga la Lotería Nacional puedan destinarse a programas para ampliar y fortalecer el cuidado de las madres trabajadoras, esas mujeres que hacen grande este país.

Legislar con enfoque de género implica armonizar labores de cuidado familiar sin que ello afecte las condiciones de trabajo de miles de mujeres en México. Recordemos que, de manera desastrosa, en el 2019 este gobierno le quitó las estancias infantiles a las madres trabajadoras, espacios que eran un lugar seguro para dejar a sus hijas e hijos mientras salen a trabajar todos los días.

Fue un gran perjuicio, pero aún estamos a tiempo de remediarlo y es por eso que hoy presento esta reserva. Las mujeres y la infancia son una población objetivo que merecen ser atendidas, escuchadas y, sobre todo, fortalecidas. Les voy a dar un dato importante. Cifras del Unicef señalan que

la inversión para la infancia y la adolescencia en México ha representado en promedio el 3.3 por ciento del producto interno bruto.

Este nivel de inversión está por debajo de la media regional que es del 5 por ciento y especialistas señalan que la inversión en la primera infancia es la más redituable a largo plazo. Entonces, no invertamos en refinerías, en aeropuertos o en obras sin ningún sentido social.

En este tenor, la propuesta que presento es para que los recursos de la Lotería Nacional se etiqueten para la creación de infraestructura e instalaciones de centros de cuidados y atención de las infancias en todos los estados y municipios de México y que sea dignos, tal y como nuestras niñas y niños se lo merecen.

Esta causa es trascendental y a ella le podemos sumar acciones afirmativas dirigidas a la salud de las niñas y las mujeres, como lo es la atención integral del cáncer de mama, considerando atención médica y psicológica, prótesis y reconstrucción de mama, pues son preocupantes las cifras dadas por el Inegi, que para 2022 reportan 23 mil 790 nuevos casos de población de 20 años y más.

Estas son causas que nos mueven a todas y todos, y que lo hemos manifestado en las mesas de análisis del Presupuesto de Egresos para el próximo año, la cual espero de verdad sea modificada. Así que las y los invito, a que no solo nos tomemos una foto hoy vestidos de rosa. Les pido que actuemos.

Finalmente, quiero pedirles seguir abriendo espacio para las demás. Y, a ustedes legisladoras mujeres, quiero invitarlas a sumar esfuerzo y a trabajar en favor de todas y cada una de las mujeres a las cuales estamos representando hoy en esta Cámara.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo: Concluyo, presidenta. Recordemos que, independientemente de los colores partidistas, tenemos un compromiso con las mexicanas de hoy de mañana, y que a todas nos une una misma causa que es lo que esta nación hoy nos demanda.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo: Gracias. Hasta aquí.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Rodríguez Vallejo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra el diputado Salvador Alcántar Ortega, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

El diputado Salvador Alcántar Ortega: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Salvador Alcántar Ortega: Compañeros diputados, hay un principio que nos queda muy claro y hemos defendido hasta el cansancio, apoyar a los adultos mayores, pero este gobierno ha usado los apoyos como un instrumento populista y electorero. Si bien estos apoyos son necesarios para el sector poblacional, están lejos de ser condición suficiente si no se integra con otra medida que a continuación les voy a explicar.

Escuchen bien, porque, en caso de desechar ésta, la presente reserva, serán vistos a los ojos de todos como unos mezquinos. Nosotros planteamos que aquellas personas con 65 años o más, que emprendan un pequeño o mediano negocio, porque, sí, el mexicano adulto es de una cultura trabajadora y la edad no es un límite, como ustedes lo han aseverado, sus políticas paternalistas han restringido las libertades y disminuido la producción de las personas adultas mayores, lo que queremos para los adultos mayores es una excepción del pago de impuestos que permita instalar, ampliar y mejorar el bien inmueble utilizado para el desempeño de sus actividades, queremos que sean indepen-

dientes y que posean beneficios económicos permanentes y no únicamente como un medio de cohesión y chantaje para obtención de votos.

Nosotros sabemos que ustedes destinan y regalan dinero a personas que consideran débiles para afrontar sus proyectos de vida, porque esa es una manera de ganar elecciones, pero se les olvida que el diseño, eficiencia de las políticas públicas no solo es de traspaso de los recursos. Las políticas eficientes deben tener contenido cívico y ético, pues este diseño acabará con el paternalismo gubernamental que desde hace cinco años ustedes impusieron.

El gobierno de Andrés Manuel se ha convertido en un gobierno paternalista, que pretende ser un remedio para ciertos males y en realidad los agrava, impide el progreso y trata a los adultos mayores como seres indefensos e incapaces de valerse por sí mismos. Es tiempo de plantear ayudas a las alturas de las necesidades de los mexicanos, de los mexicanos mayores y no seguirlos subyugando a sus dádivas por amenazas de quitárselas si no votan por ustedes.

Ya no es un Estado estabilizador, es un Estado, ni un Estado de bienestar. Lo que han hecho el presidente y Morena es convertir a México en un Estado ineficiente y represivo. Es por ello que el día de hoy necesitamos implementar acciones innovadoras, no podemos permitir que sigan vulnerando los derechos de los mexicanos. Gracias por su atención.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Salvador Alcántar. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: Muchas gracias. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: Creo que no sé si pueda hablar, porque ya nos censuraron aquí. Ya no podemos decir una sola grosería ni faltarle el respeto a nadie. Esa atribución solo la tiene un diputado, que es el que decide aquí quién puede decir groserías y quién no, quién puede insultar y quién no. Pero bueno, venimos a discutir el proyecto de presupuesto.

Y hoy pues no sé por qué los diputados de la oposición están tan enojados, si vivimos en un país tan maravilloso, como México. Hoy, en México tenemos un crecimiento económico maravilloso, vivimos en bonanza, tenemos una seguridad increíble en todo el país, ya se acabó la corrupción, fíjense, tenemos un sistema de salud como en Dinamarca, felicidades. Después de cinco años de gobierno es maravilloso lo que estamos oyendo. Simple y sencillamente yo me pregunto por qué será que Pemex es la compañía petrolera más endeudada del mundo. Yo me pregunto por qué presumen de ser la economía número 14 del mundo, si cuando entraron era la número 12.

Es decir, perdimos 2 lugares. Yo me pregunto, si ya se acabó la corrupción, por qué somos el lugar número 124, de acuerdo con Transparencia Internacional, en el índice de transparencia. Yo me pregunto por qué somos el último lugar de la OCDE en materia de transparencia y corrupción, por qué tenemos la fuga de capitales más alta de la historia, y se va a aumentando año con año, por qué México ha perdido todos sus casos en la Corte Internacional de Arbitraje. Eso es lo que es este maravilloso país después de cinco años, en donde hoy lo único que están dejando son maravillosos discursos, pero sus resultados dejan mucho que desear.

Por eso hoy en este proyecto de presupuesto tenemos que analizar, si está tan maravilloso el país, por qué necesitamos endeudarnos con 2 billones de pesos. Por qué el déficit de la propuesta de presupuesto es el mayor desde 1989, como ya había mencionado aquí en tribuna el diputado Triana.

¿Por qué vinieron a decir aquí hace rato que la deuda que dejó Enrique Peña Nieto llega a los 10 billones de pesos,

cuando hoy, con este maravilloso presidente que tenemos va a dejar 16 billones de pesos en deuda?

Hoy tenemos un presupuesto que está matando el futuro de los mexicanos. Hoy están aprobando un presupuesto que es 6.6 billones de deuda, tan en este sexenio. López Obrador al final de su sexenio heredará una deuda que por cada mexicano significará 126 pesos de deuda.

Por eso yo quiero felicitarlos. Felicitarlos también por su eficiencia en las maravillosas obras que estamos viendo. Ya aquí mencionaron que los turistas estaban maravillados con el Tren Maya. No sé a cuántos turistas ha transportado este maravilloso tren, que solamente nos costará 500 mil millones de pesos. Tres veces mal que lo presupuestado.

Aquí decía un diputado fifi hace rato que el monumento a la corrupción había tenido un sobrepresupuesto de 400 millones de pesos. ¿Qué le parece el Tren Maya, que tiene un sobrecosto de más de 300 mil millones de pesos? ¿Cuántas veces son 400 millones? No quiero ni saberlo, pero por un peso de deuda que significa lo que ustedes dicen que es un monumento a la corrupción son mil pesos o más de deuda por tan solo el Tren Maya, por cada peso. Ahora multiplíqueno por 300 mil millones de pesos de sobrecosto. ¿Qué me dicen de la maravillosa refinería de Dos Bocas? ¿Cuántos miles de barriles está refinando?

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: ...todos los días después de cinco años de gobierno, de inutilidad, de ineficiencia y todavía quieren 2 billones de pesos más para empobrecer al pueblo de México...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: ...sigan trabajando, señores de la cuarta transformación. No necesito decir una sola grosería para demostrar la ineficiencia, la ineptitud y el fracaso del gobierno...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: ...de la cuarta transformación. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Inzunza Armas. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Esther Mandujano Tinajero, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Esther Mandujano Tinajero: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Esther Mandujano Tinajero: Compañeras y compañeros, hoy seguimos dando debate, visión de lo que debe ser la Ley de Ingresos que apoye y promueva al pueblo y en específico a los grupos más vulnerables, buscando la equidad que garantice un mayor desarrollo igualitario en el país, donde millones de niñas, niños y adolescentes carecen de una educación de calidad.

También el abandono de nuestro sector primario, el campo. No son visibles para este gobierno. Lo mismo sucede con las mujeres, pues es más que evidente que las políticas económicas de este gobierno carecen de un carácter de equidad de género, pues los programas que tienen como objetivo salvaguardar los derechos humanos de mujeres no cuentan con recursos suficientes.

En su administración es evidente un interés por causas que favorecen a una sola persona, al pueblo únicamente no se le da prioridad. A las suyas del que está en Palacio, de un lado constante deja de lado lo que él dice su letanía: primero los pobres y los más necesitados. Hechos y no realidades, podría yo preguntarles.

Se analiza que se va a realizar una deuda a México y amenazará a los ciudadanos, a los que prometió proteger. Efectuar una sana discusión respetando efectuar y respetar la posición de todos los participantes en este debate político, reflejando la diversidad de este recinto legislativo.

Señalar la deuda proyectada, que casi 2 billones amenaza la estabilidad financiera de México, y lamentamos que gran parte de este enorme monto será utilizado con fines electorales, recursos que bien pueden ser utilizados para atender las necesidades de la población, como lo es la salud, seguridad, educación y apoyo a nuestro campo.

Las reservas que hoy presento es respecto al decimotercer artículo transitorio, que versa sobre los recursos que obtiene la Lotería Nacional. Estos que deban centrarse en la Tesorería de la Federación se consideran ingresos excedentes por concepto de productos y se podrá destinar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público programas para la asistencia pública y social.

Esta reserva tiene como objeto que también estos recursos se destinen a atender efecto de desastres naturales cuya magnitud supera la capacidad financiera de respuesta de dependencias y entidades paraestatales y de las entidades federativas, así como para la atención a siniestros agropecuarios para apoyar a los productores que hoy tanto necesitan del apoyo. No cuentan con algún tipo de seguro público o privado y se ven afectados por los desastres naturales.

Añadir un artículo transitorio es la segunda reserva al 16, que tiene como finalidad asegurar el correcto funcionamiento del programa de Apoyo a Albergues Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, hijas e hijos. La apertura de albergues adicionales según lo estipulado en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los excedentes obtenidos durante el año fiscal 2024 referido al programa el 20 por ciento, esta reserva tiene como finalidad apoyar este programa.

La tercera reserva es en el sentido de adicionar al artículo 2o., de la Ley de Ingresos que versa sobre autorizar al Ejecutivo federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para contratar y ejercer créditos no empréstitos y otras formas de ejercicio al crédito público, la ley federal en términos de deuda pública y para el financiamiento de egresos de la federación, el objeto de esta reserva es que se haga conocimiento de esta soberanía res-

pecto a las autorizaciones de cualquier tipo de contratación que se establezca en el artículo 2o., de la Ley de Ingresos.

En este recinto nos encontramos hoy haciendo una argumentación de la legitimidad, de la capacidad que cada uno de nosotros como legisladores tenemos para hacer una propuesta y que esto se transforme en acciones con un argumento, con una visión, pero no solamente con eso, con una capacidad que cada uno de nosotros tenemos para tener una iniciativa a través de nuestro trabajo, del trabajo que fortalezca un debate, un debate donde es un reclamo de los ciudadanos, de todas las personas que nos ven, porque no debemos estar aquí y solamente para alzar la voz...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Esther Mandujano Tinajero: y para decir insultos como lo dicen, debemos estar aquí en respuesta de los ciudadanos, para darle esa diversidad y esa política, para que no siga habiendo más impunidad y más corrupción. Tenemos hoy...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Esther Mandujano Tinajero: en este momento la oportunidad de cambiar el rumbo de México. Xóchitl es la opción. Es cuanto.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Mandujano Tinajero. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra el diputado Gustavo Macías Zambrano, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

El diputado Gustavo Macías Zambrano: Muchas gracias, diputada presidenta. Con su venia.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Gustavo Macías Zambrano: En diversas iniciativas presentadas ante este órgano legislativo he insistido que una parte fundamental de nuestra labor como legisladores consiste en regresar a nuestros distritos y regiones para recoger de viva voz de los ciudadanos los retos y problemas que enfrentan en el día a día.

Estoy convencido que esta debería ser la prioridad del paquete económico propuesto por el titular del Ejecutivo federal para el ejercicio 2024. Sin embargo, no lo es. Represento a un distrito con características eminentemente rurales, donde a la vez cultura y folclor se mezclan con las tradiciones de comunidades indígenas y este mundo rural es el gran olvidado en la propuesta del presidente de la República.

Esta propuesta de Ley de Ingresos es insensible con el campo mexicano, brillan por su ausencia los verdaderos estímulos para los productores rurales. Se olvidan que la guerra de Ucrania, del Medio Oriente, la falta de lluvia en buena parte del país arrinconarán a los productores del campo y ganaderos a una verdadera crisis de consecuencias incalculables.

Pese a este complejo panorama no hay un solo estímulo o apoyo para productores agrícolas y ganaderos por las erogaciones extraordinarias que tendrán que realizar. Pese a que el gobierno federal tendrá los ingresos más altos en la historia, estos siguen dirigiéndose a obras suntuosas y a programas opacos, sin medición y señalados por corrupción, dejando de lado las acciones orientadas a la conservación y construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales, así como la infraestructura agrícola, hidroagrícola en las comunidades.

Insisto, están olvidando los mexicanos que viven en pequeñas poblaciones, se olvida el fenómeno del estrés hídrico que se recrudecerá en varias regiones del país.

Se olvida la necesidad de comunicación de estas personas a través de los caminos rurales y carreteras alimentadoras. Se olvida que el campo es fundamental para la suficiencia alimentaria que tanto pregonó la Presidencia de la República y que hoy se pone en riesgo con este paquete económico

que se pretende aprobar sin mover una sola coma, olvidándose a los productores rurales y su impacto en la economía nacional.

No se pone atención en las comunidades indígenas y una vez más se deja de lado el turismo rural y el concepto de pueblo mágico, que son medios para llevar dividendos a algunas localidades con mayores necesidades.

En ningún apartado de esta ley encontramos disposiciones para que estos cuantiosos recursos se orienten en apoyos en materia de seguridad pública, remozamiento urbano, protección del patrimonio cultural, prestación de servicios y promoción turística para aquellos municipios que cuenten con la distinción de pueblo mágico.

En resumen, estamos frente a una Ley de Ingresos que no apoya o invierte en las actividades primarias ni el turismo como detonador de cultura y de ingresos para las localidades.

La Ley de Ingresos de la Federación del año 2024 falla en el objetivo de asegurar la autosuficiencia alimentaria para el país, por ello no puede justificarse ni aprobarse el techo de deuda exponencial y discrecional que implica esta Ley de Ingresos.

Entiendan, no solo de pensiones vive la gente en las comunidades rurales, han desmantelado los municipios y las instituciones que brindaban los servicios públicos. El dinero no solo debe ser para las obras faraónicas, debe alcanzar para reparar los caminos y carreteras alimentadoras, debe alcanzar para seguir electrificando colonias y comunidades, así como para proyectos productivos y para la perforación y equipamiento de pozos profundos y sistemas de riego.

Si siguen apostando solo al reparto de dinero en lo individual, van a morir engañados pensando que han resuelto las necesidades para el desarrollo y superación de la gente, pero por fortuna ya viene Xóchitl Gálvez, quien entiende y conoce a profundidad las necesidades de los mexicanos. La esperanza, la esperanza ha cambiado de manos y la esperanza está hoy en Xóchitl Gálvez que ganará la Presidencia de la República en el 2024. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Macías Zambrano. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Esta Mesa Directiva saluda a estudiantes miembros de la Unión de Jóvenes por México, invitados por el diputado Luis Ángel Espinosa Cházaro. Sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a este recinto.

Tiene la palabra la diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández: El día de hoy vengo a esta tribuna a proponer y a defender un presupuesto equitativo ante el saqueo que ha venido realizando cada año la llamada transformación de cuarta.

Hoy, nuevamente, ante la complicidad de los diputados de Morena, damos cuenta a la ciudadanía que han realizado una Ley de Ingresos a modo, para beneficiar a los hijos y a los amigos del presidente, con reformas que implican direccionar los recursos a los proyectos insignia del todo poderoso señor del Palacio, al que solo vienen a servir y a obedecer como borregos y ustedes no representan a los ciudadanos.

Saben que el endeudamiento que se propone no es sostenible, pone en riesgo la estabilidad financiera de todos los mexicanos y solamente ustedes serán los responsables de llevar a nuestro país a una desestabilización económica.

Pero lo que ustedes sí saben es direccionar recursos a proyectos que no benefician a una mayoría, pero eso sí, los utilizan como bandera electoral, dejando de lado las acciones que son prioritarias para millones de mexicanos. Saben

también engañar con sus discursos populistas, prometiendo lo que bien saben que no van a poder cumplir. Ni cerquita estamos en materia de la cobertura de salud, porque bien saben que han dejado a millones de mexicanas y de mexicanos sin este derecho.

Asimismo, vengo hoy a informar a quienes nos ven a través del Canal del Congreso y de las diferentes plataformas digitales, que la Ley de Ingresos tiene entre sus objetivos prioritarios recaudar más impuestos a costa de los ahorros de las mexicanas y de los mexicanos, ya que elevará la retención del impuesto sobre la renta a los rendimientos reales de 0.15 por ciento a 1.48, lo que atenta directamente a los ahorradores.

Descaradamente han direccionado recursos para el Tren Maya y se los han quitado, por ejemplo, al Instituto Nacional de Migración, sin importarles, sin escuchar, sin atender la crisis que se vive a falta de una migración ordenada y segura, principalmente en nuestras fronteras.

La incongruencia es su principal carta de presentación, se ostentan como el partido de la austeridad, pero sus hijos estudian en el extranjero, así como el hijo del presidente de la República.

Dicen que un par de zapatos es más que suficiente, pero en este momento muchos de ustedes portan carísimos zapatos de diseñador. Pregonan que los privilegios se acabaron, pero hay algunos, algunos de los que están aquí presentes, que se trasladan ellos y sus familias en lujosos, en lujosos aviones privados. Así que a mí no me van a venir con su doble moral.

México es mi país y lo voy a defender de acciones que no contribuyen a un bienestar igualitario. Chihuahua es mi estado, y requiere recursos extraordinarios para atender la crisis migratoria que tenemos en este momento, por lo que exijo que se le dé el mismo trato que a otras entidades que casualmente son gobernadas por Morena.

Por eso estamos el día de hoy aquí, para defender a Chihuahua y para quitarles esa máscara de mentiras. Cuando dicen que se acabaron los privilegios, pero son los primeros en ostentarlos, ustedes son los primeros en ostentar esos privilegios. Así que venimos a pedir un trato justo para el estado de Chihuahua. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias diputada Daniela Álvarez. Consulte la Secre-

taría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta a la asamblea, si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Sandra Luz Navarro Conkle, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación hasta por tres minutos.

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle: Las mamás de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, exigen justicia. Ni perdón, ni olvido. Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle: El día de hoy nos encontramos nuevamente defendiendo al pueblo de México, ante las mentiras de la derecha, de este grupo neoliberal a favor de los privilegios de una cúpula a favor de la corrupción. Una derecha clasista, racista, que solo busca la desinformación y la preservación de sus privilegios. En Morena tenemos otros datos.

Comentan que la deuda de Pemex se convirtió en la empresa más endeudada por el mal manejo de las administraciones pasadas. Durante los años del 2013 y 2018, la deuda de Pemex pasó del 64 a 106 miles de millones de dólares, lo que equivale a un incremento de 93 por ciento en términos reales.

Durante la presente administración se ha mantenido estable al pasar de 105 a 111 miles de millones de dólares, lo que representa una disminución del 22 por ciento en términos reales.

La disyuntiva es: ¿Quién endeudó a Pemex? Pemex es la tercera empresa a nivel mundial en la generación de ingresos, antes que la recaudación de impuestos. Las empresas América Móvil y Walmart generan juntas las mismas ganancias que genera Pemex, pero aquí la diferencia es que

estas dos empresas pagan 3.8 por ciento de impuesto, mientras que Pemex el 17 por ciento.

Los gobiernos del PRI y del PAN fueron los que realmente quebraron y saquearon a la nación por los manejos irresponsables y enriquecimiento ilícitos en sus administraciones. Ustedes fueron quienes privatizaron las minas, las tierras ejidales, el sector energético, los bancos, ferrocarriles, recursos naturales. Ustedes son los que llevaron a la ruina a nuestro país...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle: ... Y el día de hoy vienen y se desgarran las vestiduras hablando de endeudamiento. Hipócritas. ...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle: ...Sí, concluyo. En Morena trabajamos por el pueblo y al servicio del pueblo, por eso confiamos en la continuidad de la cuarta transformación en manos de una mujer de lucha, con el corazón de izquierda, como lo es la doctora Claudia Sheinbaum...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle: ...Viva Andrés Manuel López Obrador...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada...

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle: ...Viva Claudia Sheinbaum. Es un honor luchar con Obrador. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Sandra Luz Navarro Conkle. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los dipu-

tados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra la diputada Adriana Campos Huirache, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos. Sólo solicitarle a las diputadas y a los diputados que sus expresiones materiales no cubran el escudo.

La diputada Adriana Campos Huirache: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Adriana Campos Huirache: Se cansaron de decir por todos lados que jamás endeudarían al país. Tanto que criticaron y señalaron el pasado, y ahora pretenden desmedida y cínicamente endeudar a todos los mexicanos por una cantidad histórica de 2 billones de pesos. Desde aquí les digo a todos los ciudadanos: Morena les volvió a mentir. Y ahora adquirirá una deuda de 127 mil pesos por cada mexicano.

Unos vienen aquí a decir que no es verdad y otros de ustedes mismos, que será una deuda responsable. Pónganse de acuerdo y no les mientan más a los mexicanos. Porque la verdad es que por supuesto que habrá deuda, y una deuda grandísima e irresponsable. Qué casualidad que justamente lo hacen en un año electoral. Los mexicanos no tienen por qué pagar la campaña de su candidata.

Por otro lado, de aprobarse la Ley de Ingresos en los términos en que fue planteada, se fijaría un tope de endeudamiento para Pemex por 138 mil millones de pesos y 3 mil 700 millones de dólares, por lo que significarían incrementos de 400 y 2 mil 400 por ciento respectivamente.

Además, por si esto fuera poco, a través de la Secretaría de Energía se tienen asignados 175 mil millones destinados para Pemex, que no sabemos si es para pagar deuda, para la refinería o para qué es.

En cuanto a la CFE se propone a esta soberanía elevar el endeudamiento interno de 12 mil 750 millones de pesos. Ya se les está terminando su sexenio y se la pasan culpando al

pasado. Sean responsables, aquí la única verdad es que no saben gobernar. Morena no ha sabido gobernar este país, reflejan la tendencia de este gobierno al despilfarro, la necedad de persistir en mitos nacionalistas corruptos.

El uso clientelar de la hacienda pública, a fin de ganar votos. ¿Ya desapareció su austeridad republicana? Mentira, nunca existió. Con esta irresponsabilidad económica nos conducen a una crisis que cancela las oportunidades de los más necesitados.

Mermaron su derecho a la salud, porque ya ni siquiera pueden acceder a ella. Desaparecieron el Seguro Popular y después desaparecieron su Insabi, que al final nunca existió. Ah, pero sí fue un dinero que ustedes tiraron a la basura, dinero de los mexicanos.

Dejaron a las víctimas solas con su insistencia de abrazar a los delincuentes. No protegen a las mujeres, a los pueblos originarios, no les importan.

Ahora quieren acortar el sistema a la justicia, un poder que sí protege a los mexicanos en contra de las acciones ilegales de este gobierno. Lo que ustedes aprobaron en días pasados, eliminar los fideicomisos del Poder Judicial no fue un ahorro, no fue justicia, fue venganza, porque no tienen un tribunal a modo.

Pero que los terminen de conocer y fueron muy oportunos porque allá afuera están miles de trabajadores vulnerados de sus derechos y sus familias, que les van a cobrar la factura en las próximas elecciones.

En el Grupo Parlamentario del PRI rechazamos la intención de reasignar tantos recursos al Tren Maya. Es necesario orientar los recursos públicos a proyectos de desarrollo como los que se encuentran pendientes en todos los estados. En Michoacán, por ejemplo, el mejoramiento del Puerto de Lázaro Cárdenas, la ampliación total a cuatro carriles de la Autopista Siglo XXI, esto sí representa un beneficio para el desarrollo económico y comercial de uno de los puertos más importantes de nuestro país.

Los michoacanos merecemos vivir seguros, trabajar con libertad y en paz. El recurso debe ser invertido en el fortalecimiento de las diversas fuerzas de seguridad y prevención del delito. Ahí es donde se necesita la atención del gobierno federal, ahí están los limoneros de Tierra Caliente, los aguacateros, los productores del campo, los comerciantes, los transportistas.

¿Han hecho algo por los miles de desplazados en todo nuestro país? ¿Qué han hecho por ellos? Por eso buscan el asilo en otro país, porque ya no creen en este gobierno, pero Morena prefiere dejarlos a su suerte y cerrar los ojos diciendo que todo está bien. Hay que invertir...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Adriana Campos Huirache: ...en lo que los mexicanos necesitan. Concluyo, diputada. Estamos frente a la debacle moral de quienes buscaron compararse con los grandes héroes nacionales, pero aún queda un año para rectificar el rumbo y vamos...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Adriana Campos Huirache: ...a abrir el paso a la verdadera esperanza. Es cuanto.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Campos Huirache. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite una discusión. Las diputadas y los diputados que están por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que están por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Frinné Azuara Yarzabal, del Grupo Parlamentario del PRI para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Bueno, con su venia presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Quienes dieron la instrucción de quitarle los recursos a los mexicanos con

cáncer para su atención médica o para su detección oportuna, ¿no sabían lo que iba a pasar? ¿No sabían las consecuencias que iba a provocar esa decisión? ¿Ni el dolor ni el sufrimiento de miles de familias que vieron morir a sus seres queridos por la falta de atención médica a la que tenían derecho y que este gobierno de Morena les negó?

Estos facinerosos no sabían que al disminuir el presupuesto para la atención de las mujeres iban a morir, miles de embarazadas, por la falta de insumos en los hospitales y centros de salud. ¿De verdad, de veras lo desconocían? Qué crueldad, qué gobierno tan indolente.

¿Cómo fue posible que los recursos se desviaran para otros fines y no para los que estaban destinados? Eran para salvar vidas, pero eso sí, del tamaño de la bolsa que han acumulado quitándole al pueblo sus recursos y sus derechos, será el tamaño del rencor y desprecio que de este recibirán.

Muy pronto se llevarán una gran sorpresa, por la respuesta que ante tal daño recibirán de los ciudadanos agraviados, madres y padres de familia, campesinos, obreros, maestros, científicos, deportistas, periodistas, empresarios, médicos, enfermeras, camilleros, estudiantes, servidores públicos y muchos más que se sumarán a esta lista, porque estamos frente a una nueva elección presidencial y a un año de que se vayan.

Por eso, desde hoy iniciaremos con el recuento de los daños y no solo el incumplimiento de promesas que les hicieron para obtener sus votos a través de engaños, porque en cinco años hicieron pedazos al país que a los gobiernos del PRI y del PAN nos costó construir.

Cinco años les bastaron para que hoy ocurran muchas tragedias en cada rincón de nuestra querida patria. Femicidios, secuestros y fallecimientos por falta de atención médica, sobre todo contra las mujeres.

Qué peligroso es ser mujer en estos tiempos de la 4T. Llevamos cinco años que aquí en esta tribuna les hemos advertido que estaban tomando decisiones que llevarían a México a la destrucción y al fracaso, y no entendieron y no escucharon. No me bastarán los pocos minutos que me han concedido para señalar todo el desastre que han provocado tan solo en el tema de salud.

Saquearon el Fondo de Salud para el Bienestar, que era para atender las enfermedades más graves y costosas. ¿A qué bolsillos fueron a parar los más de 110 mil millones de pe-

sos que le quitaron? Es inconcebible que a pesar de constatar el calvario que pasan miles de pacientes que demandan atención médica especializada, se atrevieran a recortar los recursos.

Han provocado la mayor tragedia en la salud pública de México de la historia. Sí, compañeros, las consecuencias de sus pésimas decisiones han dejado a más de 50 millones de mexicanos sin poder ejercer su derecho a la salud y como lo dijo esta semana el mismo presidente de la República el derecho a la salud es una asignatura pendiente para el pueblo de México por parte de este gobierno y les digo, sí y lo seguirá siendo porque ya solo les queda un año.

Por eso, hoy millones de mexicanos acuden a la iniciativa privada para su atención médica. Hoy las familias más pobres de nuestro país gastan en su salud casi el 50 por ciento más y los consultorios adyacentes a las farmacias privadas cubren más las necesidades de salud de los mexicanos que las propias instituciones de salud pública del gobierno.

No, este gobierno no tiene palabra, no cumplió con su promesa de un sistema de salud como el de Dinamarca.

Por ello, presento estas reservas para proteger los escasos recursos que aún subsiste en este fondo, pero, por dios, tengan un poco de dignidad y vergüenza para que ahora que se van con el amargo sabor de la derrota y la carga de la culpa a sus espaldas reconozcan que le fallaron a los que más confiaron en ustedes.

Y, como diría Voltaire: Qué peligroso es tener razón cuando el gobierno está equivocado. Y, por último, les recuerdo que la salud siempre fue una prioridad para los gobiernos del PRI y siempre, siempre le cumplimos al pueblo de México. Muchas gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Frinné Azuara. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Gracias. Morena miente, miente y miente. ¿Y saben qué es lo peor? Que los diputados de Morena lo saben. Saben que todo lo que están proponiendo va a afectar al pueblo de México.

Qué triste, compañeros de Morena tener que votar algo que tú sabes que no estás de acuerdo, seguramente no han de poder ni siquiera dormir, pero sé que los obligan. Por eso, evidentemente, ha habido varias abstenciones en estos días de su partido.

Vamos a mostrar algunas mentiras. Primera mentira, Morena miente cuando dice que le quitan a los más ricos para darle al pueblo. Y mienten porque una vez más Morena tiene la tentación de quererle quitar sus ingresos a la clase trabajadora de este país.

¿Recuerdan la ley que aprobaron el año pasado para considerar como activo financiero los recursos de las Afores de los trabajadores para utilizarlas por si se les llega a acabar el dinero y meterlas al Fondo de Estabilización Petrolera? Como si el dinero privado fuera de ustedes.

Mienten, porque a la clase trabajadora de nuevo le quieren robar su dinero, porque el dinero público ya no les alcanza. Les están robando a los trabajadores cuando proponen incrementar nueve veces más el impuesto al interés que generan sus ahorros, robándoles con esto parte de sus recursos.

Compañeros de Morena déjenme explicarles que cuando alguien mete sus ahorros que gana con mucho esfuerzo, este ahorro ya pagó un impuesto, cuando lo meten a una inversión, a una Afore la gente espera que les dé un rendimiento para tener un poquito más de dinero. Ahora resulta que ese dinerito también se lo quieren clavar.

Mienten cuando dicen que los recursos de los fideicomisos que extinguieron hace apenas, del Poder Judicial, son de las élites del Poder Judicial. Y mienten porque saben que esos fideicomisos son, en su mayoría, de los trabajadores, trabajadores que también han contribuido para tener una mejor jubilación, una mejor atención médica, una mejor vivienda. Ahora resulta que Morena también se quiere quedar con su dinero.

A ver, compañeros de Morena y aliados, repitan con nosotros, el dinero de los trabajadores no es dinero de Morena. Con el ahorro de los mexicanos no se metan, es dinero privado, no es su dinero. Ya sabemos que ya se les acabó y están viendo de dónde sacan más, pero con el dinero de los ahorros de los mexicanos ya no se metan.

Esta es la trampa del comunismo, le quita al particular y al trabajador que sustenta este país con sus impuestos, para después regresárselos en dádivas a quienes ustedes digan. Y, además, por si fuera poco, aparte de quitarle el dinero al pueblo que paga con sus impuestos, los tachan de fifis, de flojos, de conservadores, de neoliberales, generando hacia ellos un clima de odio, para que su discurso siga teniendo vigencia.

Segunda mentira. Morena miente cuando dice que no endeudarían, que son diferentes. Entonces, si no han endeudado, por qué carajos está esta solicitud de deuda de casi 2 billones de pesos, la más grande solicitada en la historia de México, es una broma, un chistecito, un error, se les coló en la ley o qué fue lo que pasó. Les decimos, es deuda, deuda, deuda, deuda.

Segundo. Ustedes mienten cuando dicen que la deuda es poca en comparación con los anteriores sexenios. La solicitud de deuda que plantean significa un aumento del 70 por ciento de la deuda para México, con lo que piden se van a llegar a 17 billones. Al PRI y al PAN le tomó cerca de 90 años llegar a 10 billones de pesos, mientras que a Morena le tocó solamente 5 años crecerla un 50 por ciento.

Mienten cuando dice que su endeudamiento solo es poquito. Mienten cuando dicen que esta deuda no afectará las finanzas de México, cómo no las va a afectar, si el 50 por ciento de los recursos que vamos a tener se van a ocupar para pagar intereses de la deuda. Es por ello que quiero invitar a los mexicanos a reflexionar sobre lo que va a pasar con esto que está proponiendo Morena.

He escuchado a compañeros de Morena que dicen que a la gente no le importa endeudarse mientras tengan sus pro-

gramas sociales. Quiero hacer una reflexión, ¿qué va a pasar cuando los programas sociales ya no alcancen para pagar los medicamentos que el gobierno dejó de comprar? ¿Para pagar, por ejemplo, los tratamientos contra el cáncer? O, ¿para pagar las gasas de una operación, que ya ni siquiera dan en los hospitales? O, ¿para pagar vacunas de calidad?

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Porque lo que ofrece este gobierno son vacunas de cuarta. O, ¿para pagar las vacunas del cuadro básico de nuestros hijos? En resumen, cierro diciéndoles, Morena miente. Basta de mentiras. Morena ha dividido al pueblo en buenos y malos, pero, ¿qué creen? Que los trabajadores...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: ...a los que les quieren hincar la deuda y les quieren quitar sus ahorros, también son pueblo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Melissa Vargas. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo por favor. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Esther Berenice Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz: Es increíble cómo al PRIAN le gusta mentirle a México. Es increíble cómo quieren seguir engañando a las ciudadanas y ciudadanos de nuestro país. No les queda un poquito de vergüenza.

Nosotros no hemos subido ni un solo impuesto. En cambio, ustedes, cuando Fox fue presidente subieron el IVA del 10 al 15 por ciento y a Calderón no le bastó, porque cuando fue su presidente lo subió al 16 por ciento, con Peña Nieto la tasa del IVA en la zona fronteriza subió del 11 por ciento al 16 por ciento. Esto, ¿qué quiere decir? Que no solamente se enriquecieron a costa del pueblo, como es su costumbre, sino que también incrementaron el número de pobreza, de 2006 a 2018, en 7.2 millones de personas. En cambio, la cuarta transformación sacó a más de 8.8 millones de personas de la pobreza.

Por eso ya nadie les cree, por eso Andrés Manuel López Obrador es el mejor presidente que ha tenido México. Es el único presidente que puede salir a la calle, sin miedo y con la tranquilidad de que el pueblo lo cuida.

Por eso y aunque les duela, en 2024 vamos a arrasar en las urnas, para dar continuidad a la cuarta transformación con la doctora Claudia Sheinbaum, quien ha demostrado con el ejemplo cómo se debe gobernar.

La cuarta transformación ha trabajado por amor al pueblo. En cambio, algunos diputados de aquí, como los panistas, no pueden decir lo mismo, porque votaron en contra de los programas sociales, votaron en contra de nuestros abuelitos, en contra de las personas con discapacidad, en contra de las madres solteras trabajadoras. ¿Qué podemos esperar de ustedes si le dan la espalda a nuestro querido pueblo cada vez que pueden? Además de traidores son corruptos.

Calderón nos engañó diciendo que tenía las manos limpias y tenía un narco-secretario en su gobierno. Y su otro presidentito que tanto presumen, Vicente Fox, pudo haber cambiado la historia de nuestro país, sin embargo, decidió unirse a las corruptelas del PRI.

Ustedes, panistas, que crearon su partido para sacar al PRI del gobierno, resultaron ser igual de perversos que el PRI. Por eso más de 30 millones de personas nos apoyan y gobernamos en 22 estados del país.

Y, en 2024, pintaremos nuestro México de guinda, nuestro México entero con el color de la esperanza, con el color de

la verdadera y única transformación. Qué viva la cuarta transformación. Qué viva nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. Retiro mi reserva, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Muchas gracias diputada Esther Berenice Martínez Díaz. En vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra la diputada Alejandra Pani Barragán, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Alejandra Pani Barragán: Con el permiso del pueblo de México. Hoy, lo llevaron al despenadero, el país, pretenden dar lecciones de economía. Eso es cinismo. Este gobierno ha construido infraestructura que se incorpora al patrimonio nacional, que son de todas las mexicanas y mexicanos, no que la oposición, mientras gobernaron, pedían deuda para robársela.

Un dato, de haber continuado al mismo ritmo de endeudamiento en el periodo neoliberal para el próximo año la deuda se ubicaría en 56.5 por ciento del producto interno bruto. En cambio, para el próximo año será del 46 por ciento del producto interno bruto, es decir, 10 puntos menos. Ese, ese es el manejo responsable de la economía.

La experiencia y el buen gobierno se demuestran haciendo, y lo hicieron tan mal, que el pueblo los ha mandado al basurero de la historia. Quieren decirnos cómo manejar la deuda, aquellos que casi duplicaron la deuda de Pemex. Del 2007 al 2018, la deuda de Pemex se disparó un 91 por ciento al pasar de 67 mil millones de dólares a 129 mil millones de dólares. En cambio, esta administración se ha disminuido al saldo de la deuda en 22 mil millones de dólares, lo que equivale a una disminución del 17 por ciento.

Le pregunto al pueblo de México, ¿quién sabe más de administración? ¿Quién trabaja para el pueblo de México? ¿Quién ofrece mejores resultados? ¿Quién se endeuda o quién paga las deudas? Aunque sean heredadas de administraciones anteriores irresponsables.

Pero no solo eso, sino que aun pagando deudas se aumenta la infraestructura con dos refinerías. Dos refinerías que todo el pueblo de México puede ver. Y, mejor aún, que es beneficiario de su producción. Esos son los hechos. ¿Quién administra mejor el patrimonio nacional, aquellos que despilfarraron en una estela de la corrupción en obras faraóni-

cas que nunca se terminaban, como el aeropuerto o la barda inservible, o un gobierno que saca de la pobreza a casi 9 millones de personas?

Que el pueblo de México decida. Nos vemos en el 24. Ah, y Claudia Sheinbaum será nuestra próxima presidenta. Retiro mi reserva, señora presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Pani Barragán. En vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra el diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación hasta por tres minutos.

El diputado Steve Esteban del Razo Montiel: Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Steve Esteban del Razo Montiel: Hoy una vez más Morena está presentando una Ley de Ingresos responsable, pensando en todo momento en beneficio del pueblo de México. La Ley de Ingresos y en general el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024 se presenta en un escenario de estabilidad macroeconómica, con una conducción responsable y eficiente de las finanzas públicas en apego a los principios de equilibrio y responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas.

La política de ingresos tiene el compromiso del gobierno federal de fortalecer los ingresos del sector público. Esta ley es fundamental para incentivar el dinamismo del empleo, por ejemplo, en el sector turismo y en la producción energética.

Como ya se ha dicho, esta ley no incrementa los impuestos ni las tasas vigentes, pero sobre todo se combate la corrupción en todos los niveles de la administración pública federal, porque impulsa estrategias y acciones efectivas en el combate a la evasión fiscal.

Esta Ley de Ingresos, como las últimas cinco leyes han tenido como objetivo procurar recursos para el combate a la pobreza y revertir la infame política neoliberal que llevó a la desgracia de los mexicanos, porque en 2006 se reportaban 44.7 millones de personas en pobreza y al pasar a 2018

a casi 52 millones de personas, es decir, entre Peña y Calderón el número de pobres incrementó en 7.2 millones de personas.

Ahora la responsabilidad del gobierno de la cuarta transformación logra sacar de la pobreza a 8.9 millones de personas, al pasar de 55.7 millones a 46.8 millones de personas. Es decir, en un tiempo récord Morena y sus aliados logramos, con la conducción del mejor presidente de las últimas décadas, sacar de la pobreza a millones de mexicanas y mexicanos que el PRIAN los había hundido en la miseria.

Por eso les molesta al prianismo, acostumbrados a la corrupción, al saqueo, que durante muchos años se llenaron las bolsas con los recursos de las y los mexicanos. Pero a pesar de eso los mexicanos se lograron sobreponer a los traidores a la patria, que desde Salinas, pasando por el marihuano de Fox y el alcohólico de Calderón, hicieron contra el país. Todo esto se acentuó con la llegada de Peña Nieto, donde se quitaron las máscaras y salió a la luz el amasiato del PRIAN que, como una priandemia de corrupción, querían acabar con nuestro querido México.

Ahora, con López Obrador y la cuarta transformación se ha inaugurado una nueva etapa de la vida pública. Y como producto de esa política responsable...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado Steve Esteban del Razo Montiel: ...se han hecho grandes obras y pronto veremos ya funcionar, entre otras obras, el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, el Parque Ecológico del Lago de Texcoco. Y les recuerdo que la esperanza no se plagia. En 2024 vamos a construir el segundo piso de la cuarta transformación...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado Steve Esteban del Razo Montiel: ...y seguiremos haciendo historia con nuestra gran coordinadora, la doctora Claudia Sheinbaum. Buenas tardes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Del Razo Montiel. Consulte la Secretaría en votación económica... El diputado manifiesta que retira su reserva. En vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra la diputada María del Carmen Bautista Peláez, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación, hasta por tres minutos.

La diputada María del Carmen Bautista Peláez: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada María del Carmen Bautista Peláez: Quiero empezar mi discurso con una copla. Pero ésta se la quiero dedicar a los traidores, a los corruptos y a los vendepatria del Frente. Y dice así: Ay, México, por qué pariste hijos tan desgraciados / La oportunidad que tú les distes nunca la aprovecharon / Ahora vienen con discursos baratos y mal planteados / para engañar a tu gente que ya mucho, mucho le ha costado.

Me dirijo al pueblo de México, qué bueno que nos están viendo para que se den cuenta que la oposición nuevamente nos quiere engañar. La Ley de Ingresos que hoy discutimos y que vamos a aprobar, aunque les duela, sin incrementar ningún impuesto, por cierto, impuestos que ustedes crearon.

Con esta Ley de Ingresos protegemos, cuidamos la economía de las y los mexicanos. El objetivo de la cuarta transformación es incentivar el dinamismo del empleo, la recuperación del turismo a nivel nacional, los avances en la inversión fija bruta y el consumo privado.

Estamos combatiendo la corrupción que en sexenios anteriores imperaba. ¿O ya se les olvidó cuando Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto condonaron millones de deuda a grandes empresas, a entidades públicas como a personalidades de la cúpula política? Recurso que hoy recaudamos y le devolvemos al pueblo a través de los programas del gobierno de la cuarta transformación.

¿Ven por qué siguen peleando? Y le respondo al pueblo de México: pelean por mantener los privilegios que siempre los han caracterizado por encima de las necesidades del pueblo.

Por ello, los integrantes de la bancada de Morena velamos por las necesidades de los que meno tienen, generando leyes que los lleven a alcanzar la plenitud social. Y, hagan lo que hagan, el pueblo no les cree porque ya saben que son unos traidores y corruptos.

Y para terminar el discurso, quiero decirles otras coplas, ya que se acerca la fecha del PRIAN, perdón, del Día de Muertos, dice así: Ya viene Día de Muertos y tienen que celebrar. Porque van al camposanto derecho y sin parar...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada María del Carmen Bautista Peláez: Su gelatina ya no cuaja y por más que lo quieran ocultar, en 2024 Morena les volverá a ganar. Viva la cuarta transformación, viva Andrés Manuel López Obrador. Muchas gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Bautista Peláez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La diputada María del Carmen Bautista Peláez: Retiro mi reserva, diputada presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: En vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra el diputado Raymundo Atanacio Luna, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación, hasta por tres minutos.

El diputado Raymundo Atanacio Luna: Muy buenas noches. Saludamos al pueblo de México. Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Raymundo Atanacio Luna: Compañeras y compañeros diputados, durante cinco años ya del gobierno de la cuarta transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha demostrado una y otra vez que en México no faltaban los recursos, lo que sobraban eran los ladrones y corruptos.

Los grandes proyectos de infraestructuras regionales, detonadores del bienestar y del desarrollo, como la Refinería Olmeca de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Aeropuerto Internacional de Tulum y el gran Tren Maya.

Discutir una Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2024, una ley justa sin aumentos de impuestos para los mexicanos, una ley que garantiza a las 32 entidades federativas y a los más de 2 mil 469 municipios por un gasto federalizado justo y sin distinción de partidos políticos.

Hoy, los 35 millones de hogares con mucho orgullo que hay en México, el 71 por ciento ya recibe por lo menos un programa social. Pensión para Adultos Mayores, siendo un referente internacional que con mucho orgullo lo llevan a cabo países como Japón, Qatar, Singapur y Finlandia. Becas Benito Juárez, apoyos a madres solteras y Jóvenes Construyendo el Futuro y pensión a personas con discapacidad.

Todos estos resultados de este gobierno se logran sin crear nuevos impuestos, sin aumentar las tasas de las actuales y sin recurrir al endeudamiento desmedido, sin gasolinazos y sin corrupción.

No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, frase célebre del presidente más querido por las y los mexicanos, Andrés Manuel López Obrador. Que viva Andrés Manuel López Obrador.

Hay 23 estados gobernados por la coalición Juntos Haremos Historia, Morena y el PT y el Partido Verde de México en el 24 se ganarán las elecciones en Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Aquí no hay desvíos, aquí no hay corrupción. No somos la derecha, somos la izquierda alzando la voz y trabajando por y para el pueblo mexicano.

Sin duda seguiremos firmes al segundo piso. Vamos fuertes, ciudadanas y ciudadanos se escribe con ce, con ce se escribe Claudia, próxima presidenta de México. Retiro mi reserva. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Atanacio Luna. En vista de que se retira la reserva no hay materia para consulta.

Tiene la palabra el diputado Jorge Alberto Barrera Toledo, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación hasta por cinco minutos.

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputado.

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo: Con el permiso del pueblo. Fijense, viene la derecha a decirnos el día de hoy de manera sónica, como lo hacen cada discusión de temas tan importantes para el país, que venimos a robarle el dinero a la clase trabajadora. Y yo les recuerdo que fue nuestro movimiento el que después de regatearle, es más, de negarle por tantos años el aumento al salario mínimo con el pretexto blandengue, guango y mentiroso de que se llegaría a una inflación terrible, no lo hicieron.

El día de hoy la clase trabajadora de México está con el movimiento, y no es casualidad que estemos ganando elección tras elección, no nada más aquí en la Cámara de diputadas y diputados, sino en cada rincón del país, porque se nota la sensibilidad, porque amor con amor se paga.

Además, tienen la desvergüenza de decir que no nos encargamos de un sistema de salud, tienen la desvergüenza de venir a la tribuna y decir que tenemos en pésimas condiciones nuestro sistema de salud y que somos indolentes e insensibles. Díganme, cuánto nivel de desvergüenza, qué nivel de vulgar ambición se necesita para destinar recursos que eran para niñas y niños enfermos y en lugar de aplicarlos, aplicarles, administrarles agua en lugar de medicamento contra el cáncer, ese es el nivel de desvergüenza que tiene la oposición.

Ese es el nivel de desfachatez y lo único que pueden hacer y venir a decir acá a la tribuna son mentiras, porque el trabajo que ha hecho la cuarta transformación en materia económica ha sido responsable.

La época de la cuarta transformación, la cuarta transformación del superpeso solo ha sido posible porque Morena y la coalición ha llevado a los espacios de toma de decisiones a gente responsable, a gente que ama el pueblo, a gente que viene del pueblo y que conoce las verdaderas necesidades de la gente.

Por eso, es que contamos con el respaldo de ellas y ellos, y por eso el día de hoy vamos a votar a favor de este Presupuesto, porque es la manera de devolverle a la gente la confianza que ha depositado en nosotras y nosotros.

Es esa la razón por la que nos podemos presentar en nuestro territorio, en nuestro distrito y mirar a la gente a la cara, cosa que estoy seguro que no puede hacer prácticamen-

te ninguno ni ninguna de ustedes que vienen acá a mentirle, a rasgarse las vestiduras a base de puras falacias.

Por eso es que esta cuarta transformación seguirá ganando cada una de las elecciones en los nueve estados que se van a competir en 2024, porque además de todo eso hacemos un trabajo basado en evidencia, hacemos, nuestras políticas las diseñamos con base en estudios, con base en una responsable administración pública.

Por eso, el día de hoy, aunque vengan a decir que nuestros programas sociales fomentan el populismo, que son clientelares y que se usan con fines electorales, resulta que los programas sociales del Bienestar de esta cuarta transformación llegan, por primera vez, por primera vez, de manera directa a las personas.

Por primera vez se han elevado a rango constitucional y lo que les duele no es la gente, a la oposición lo que le duele es que ya no tienen de dónde robar, de que cada vez están mucho más acotados y que no van a poder seguirse enriqueciendo, porque ha llegado la bancada del pueblo a defender el dinero del pueblo.

Por eso echan a andar a la base trabajadora del Poder Judicial para mentir y decir que estamos afectando, cuando en realidad lo que estamos haciendo es acabar con una de las tantas cúpulas que le ha hecho daño al país, porque el Poder Judicial necesita una verdadera transformación de fondo y la estamos cumpliendo, a pesar de todos los recursos que han usado en contra, a pesar de que han tratado de engañar al pueblo desde el principio de esta discusión.

Entonces, cierro diciéndoles que el pueblo puede estar una vez más tranquilo porque acá están sus diputadas y sus diputados, defendiendo cada peso y cada centavo y buscando que se invierta para el bienestar del país, para continuar con la transformación y que la transformación, el segundo piso de la transformación estará construido con la ce de Claudia, con la ce de científica, con la ce de compromiso con el pueblo y el amor al pueblo de México. Muchas gracias. Presidenta, retiro mi reserva.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Barrera Toledo. En vista de que se retira la reserva no hay materia para consulta.

Tiene la palabra el diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación, hasta por tres minutos.

El diputado Wilbert Alberto Batun Chulim: Con el permiso del pueblo de México. Me pregunto dónde está la oposición que no los vemos en la Cámara de Diputados, en este pleno. Tampoco los vemos en las encuestas, ¿será que la gelatina no cuaja? ¿Será que están tan desanimados que ya no les importa venir al pleno a trabajar? Y para eso les pagan. Está más que claro, la oposición no tiene argumentos.

Con la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 garantizamos los rendimientos económicos necesarios para seguir brindando bienestar social a todas las personas en nuestro amado México, algo que los partidos de la oposición no lograron hacer en el pasado.

Este gobierno es el de la transformación y no el de la simulación, como en gobierno pasados, del PRI y del PAN. Los rendimientos económicos que aprobamos en la Ley de Ingresos ascienden a más de 9 billones de pesos, teniendo un aumento de 4.2 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2023, los cuales se destinarán para beneficio del pueblo de México.

Nosotros, este gobierno sí sabe servir al pueblo y no servirse de él, una clara muestra de las mejores condiciones de bienestar que el gobierno ha realizado para todos los mexicanos, se puede observar en mi bello estado de Quintana Roo, con obras como el Tren Maya, la construcción del puente Nichupté en Cancún, el aeropuerto en la ciudad de Tulum, entre muchas otras obras. En definitiva, la transformación, como en todo México, también llegó a Quintana Roo y, aunque no le guste a la oposición, el trabajo es visible.

Su gobierno construía elefantes blancos, como la Estela de Luz. El gobierno de la transformación construye el Tren Maya. Claro, claro que hay diferencias. En el estado de Quintana Roo tenemos, como ejemplo de la corrupción de los gobiernos del pasado, el Auditorio de Bienestar, una obra que costó 245 millones de pesos, ejemplo vivo en una obra mal construida, inservible y que hoy es un monumento a la ineficacia de los gobiernos del pasado, específicamente el PRI.

Les pregunto, ¿qué habían hecho los gobiernos del pasado en favor del estado de Quintana Roo? La respuesta es clara, muy poco o casi nada. Quintana Roo y México requiere continuidad y continuidad se escribe con C, con C de Claudia. Es cuanto, presidenta. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado Wilbert Alberto. En vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra la diputada Andrea Chávez Treviño, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación, hasta por cinco minutos.

La diputada Andrea Chávez Treviño: Ánimo, ánimo, Montana, o ya se les olvidaron las fiestas que armaban los panistas a cargo del erario público con escort, si ya se les olvidaron con todo gusto yo se los recuerdo. Miren, hoy vengo muy contenta y como vengo tan contenta quiero hacerles un regalo, les voy a regalar hablar el día de hoy de lo que ustedes quieren que yo hable.

¿Quieren hablar de recursos? Por qué no hablamos de los 65 millones de pesos que nos costaron a las y los chihuahuenses los cuadernillos basura que la gobernadora María Eugenia Campos entregó en lugar de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública.

¿Quieren hablar de corrupción? Por qué no hablamos que ese contrato se entregó vía adjudicación directa a uno de sus funcionarios, el secretario de Turismo del gobierno del estado.

¿Quieren hablar de servicios? Por qué no hablamos del tarifazo al transporte público en el estado de Chihuahua, que se hizo con la promesa de renovar las unidades de transporte y ya pasaron siete meses y ni una sola unidad ha sido renovada.

¿Quieren hablar de seguridad? Por qué no hablamos de los 4 mil 800 millones de pesos de la plataforma, o mejor digo fantasía centinela que su gobernadora panista le regaló al gobernador racista de Texas, Greg Abbott.

¿Quieren hablar de economía? ¿Quieren hablar de economía? Yo las y los reto, ¿por qué no hacemos juntas y juntos un exhorto a los diputados locales, para que no le aprueben la deuda que acaba de solicitar la gobernadora del estado de Chihuahua en el Congreso local de nuestra entidad? Hagamos ese exhorto, compañeras, compañeros.

Miren, si María Eugenia Campos hubiera sido la candidata a la Presidencia de la República, su principal propuesta hubiera sido nosotros y nosotros pagar el muro. Pero, eso sí, que lo construyera su primo. Así hubiera sido con María Eugenia Campos.

Pero, miren, ya que las veo, los veo tan alebrestados, armaron aquí su montaje, a ustedes que les encantan los montajes. Hablemos de aviones, ¿cómo no, compañero? Esos aviones que traficaban cocaína desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el sexenio de Felipe Calderón, con Genaro García Luna, narcotraficante por secretario de Seguridad Pública.

Esos aviones en los que María Eugenia Campos, a cargo del erario vuela siempre a Miami, a París, a Francia, a todos lados, menos a la Sierra Tarahumara. Ah, y hablando de secretarios de Gobernación, ¿por qué no hablamos de esos aviones que se cayeron con dos secretarios de Gobernación? ¿O a poco ya se les olvidó eso, panistas?

Qué bueno que trajeron aquí una jirafa, la jirafa que está sufriendo en Ciudad Juárez, Chihuahua. Esa jirafa que de manera irresponsable la señora gobernadora María Eugenia Campos tramitó y está abandonando, al igual que abandona todos los días al pueblo chihuahuense.

Abran los ojos y griten, griten más fuerte, porque mientras gritan, ustedes no gobiernan, porque mientras gritan ustedes no puede robar, pero aprovechen, aprovechen bien porque les quedan muy poquitos meses.

Déjenme les doy una noticia. Con Xóchitl Gálvez, como candidata a la Presidencia de la República, todas y todos ustedes juntos no van a alcanzar ni media curul, así de fácil.

Y miren, yo sí les quiero decir, ha de ser muy deprimente, yo también estaría muy enojada que los medios de comunicación y la gente en redes sociales solo me hiciera caso cuando yo hablara de una opositora.

Me queda claro que ustedes arman estos montajes. Compañeras que se hacen llamar feministas, compañeras que se visten de morado, compañeras que marchan los 8 de marzo y le compran las campañas a la misoginia y le compran las compañías al machismo y utilizan espectáculos mediáticos para medrar la carrera política de una mujer joven que vino a hacer política por la gente.

Y no, no les tengo miedo y les voy a decir una cosa más, con la sonrisa en la cara porque no me la habrán de robar. Ustedes perdieron en 2018, y no me citen, no volverán a ganar. Con la sonrisa en la cara levanto mi reserva. Señora, presidenta, muchas gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Chávez Treviño. En vista de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación, hasta por tres minutos.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: Listo. Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Adelante, diputada.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: Ya basta oposición de mentiras. El día de hoy venimos a hablar de la Ley de Ingresos, en la que como prometiendo esta cuarta transformación no incluye nuevos impuestos, ni se aumentan los vigentes.

Mienten cuando señalan que hay un endeudamiento. Por qué no dicen en esta tribuna que, gracias a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, se redujo un 70 por ciento el pago de intereses de la deuda externa. Deuda externa que sexenio más sexenio, administrador tras administrador fueron aumentaron ustedes. Eso no dicen, verdad. Aquí algún diputado lo explicó. Y que, en cada sexenio, en cada administración, ustedes fueron aumentando esa deuda externa. Eso no lo dicen.

Fueron ustedes oposición, los que endeudaron y saquearon a México. Su modelo autoritario, neoliberal y entreguista, aplicado desde Miguel de la Madrid hasta Enrique de la Peña, consistió en entregar los capitales y el bien de la nación de nuestro pueblo al extranjero y a sus propios bolsillos.

Ustedes degradaron profundamente las condiciones de vida del pueblo de México, provocando una ola masiva de mexicanos que, como yo, tuvo que emigrar a otras tierras. Ustedes, qué saben de trabajo, de esfuerzo y de sacrificio, cuando sus acciones, sus políticas públicas nos expulsaron.

Ustedes, desde su privilegio gozaban y hacían lo que querían con este país, sobre todo los que tienen más de 40 años viviendo del erario. Entiendo muy bien su enojo y su discurso de odio. ¿Por qué? Porque ya no son parte de esa clase privilegiada. Pero a hoy, señores, los privilegios son para los que menos tienen. Los privilegios son para los grupos vulnerables. Los privilegios son para los pobres.

Por eso esta transformación ha buscado apoyar y beneficiar a nuestros connacionales en el extranjero que, como lo dice nuestro presidente, son héroes y tienen la capa muy bien puesta. Y este gobierno, esta administración ha logrado que a través de la tarjeta Finabien, las remesas que envían nuestros migrantes pueden llegar íntegras a sus familias, ya que no se cobran las altas comisiones por su envío.

Se ha estimulado la formación de nuestros connacionales en el exterior por medio del IME Becas, por el cual se amplían las oportunidades educativas para que las y los mexicanos que radican fuera de nuestro país tengan mejores oportunidades de desarrollo, de crecimiento.

Se ha fomentado y apoyado en entendimiento de nuestros connacionales, ejemplo es la historia de la emprendedora Imelda Hartley, oriunda de Sinaloa, quien se graduó...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: ...en el programa consular –concluyo, diputada–, quien se graduó en el programa consular de emprendimiento para mexicanas en el exterior y quien con gran orgullo vendió su producto, que fueron tamales, al juego más importante que hay en los Estados Unidos, que es el *Super Bowl*. Es un orgullo para nosotros que el IME nos esté ayudando...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: ...a superarnos. Hoy la oposición está emprendedora, porque –perdón–. Hoy la oposición solo es espectadora porque no tiene propuestas, no tiene credibilidad...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: ...no tiene moral para venir a señalar nuestro cuestionario. Y en el 24 nuestra próxima presidenta será mujer y será Claudia Sheinbaum, que es una científica...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputada.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: ...una persona que habla dos idiomas y que es la mejor mujer para la Presidencia. Es cuanto. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputada Chávez Rojas. En virtud de que se retira la reserva, no hay materia para consulta.

Tiene la palabra el diputado Félix Durán Ruiz, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar su propuesta de modificación hasta por tres minutos... Tiene la palabra el diputado José Luis Flores para presentar su propuesta de modificación hasta por cinco minutos.

El diputado José Luis Flores Pacheco: Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros, hoy estamos en un gran momento. Durante estos cinco años que hemos caminado de la mano con el presidente López Obrador les hemos demostrado a la oposición que por fin el recurso público se aplica en favor de la gente, que por fin cada uno de los impuestos que la ciudadanía da se aplica en beneficio de la población.

No solamente son los programas que impulsa López Obrador, sino es el cambio de mentalidad y al mismo tiempo la exhibición que se le ha dado a los partidos del PRI, del PAN y del PRD, del mal manejo que han llevado las finanzas del país. Y una muestra de ellas es el rescate del sector energético, que va a ser siempre una prioridad para esta cuarta transformación. Por ello, México siempre ha destinado los recursos para rescatarlo, y uno de ellos es Comisión Federal de Electricidad.

Resarcir el saqueo, el abandono de los gobiernos neoliberales no ha sido una tarea sencilla. No crean que la forma en que gobernaron y dejaron al país ha sido fácil. Pero sin corrupción, sin moches y también eficientando recursos se ha logrado que cada vez los ciudadanos puedan sentir el apoyo que hoy el presidente ha impulsado, y con la cuarta transformación.

Hay que recordar que desde antes que llegara el presidente e iniciara la cuarta transformación, Comisión Federal tenía una deuda de más del 74 por ciento, y la deuda externa superó la deuda interna. Y que todo esto fue gracias a la forma mezquina que tenía el PRI y el PAN de endeudar al país.

Por ejemplo, antes de 2018 la Comisión Federal de Electricidad destinaba el 95.6 por ciento de su presupuesto para pensiones, jubilaciones, compra de materiales y sumi-

nistros, y sólo el 4 por ciento destinaba para resarcir esa deuda. Y todo ha sido con el privilegio, para darle entrada a los particulares. El mercado eléctrico estuvo manchado de moches, moches que el PRI y el PAN aprobaban durante cada año. Hoy están muy tranquilos, pero todos los que llenaron esas sillas y todos sus partidos políticos sangraron al país, y también sumieron en una miseria a lo que son los ciudadanos.

Alguna diputada dice: me vale. Pues sí, le vale, porque usted no sabe lo que es la necesidad de la gente. Usted no sabe lo que es que los ciudadanos estén pidiendo cada día mejores resultados. Recuerde que durante Peña Nieto se firmó el convenio con la ONU porque no había desarrollo social, ni tampoco había una mejoría en nuestro país.

Y hay que recordarles que los verdaderos jefes de la oposición, y hoy, actualmente, no solamente son las empresas extranjeras, sino también como el empresario Claudio X González, que en su momento les dolió que se haya exhibido. Por eso es que nosotros no somos iguales, nosotros eficientamos el recurso y hoy cada día la ciudadanía lo va viendo mejor.

Ustedes dicen que somos peores, pero ustedes no saben lo que realmente es un buen gobierno, porque sus antecedentes son prianistas, antecedentes que han gobernado mal y antecedentes corruptos. Y como ustedes, la silla que representa sus siglas siempre va a ser de corrupción.

Al contrario de este gobierno, el presidente López Obrador ha atendido el mandato del pueblo. El presidente López Obrador ha buscado que el pueblo vuelva a tener esa fuerza que ustedes le quitaron y el beneficio del pueblo se está esparciendo cada día más.

Hoy, hoy estamos hablando no solamente de una continuidad de la cuarta transformación, hoy estamos hablando de que continúe esta nueva visión de gobierno, donde la ciudadanía crezca y donde ustedes, como empresarios de la política, se den cuenta de que la cuarta transformación ha llegado para mejorar las vidas de los mexicanos y de las mexicanas.

En unos cuantos meses lo van a ver hecho realidad por segunda ocasión. En unos cuantos meses vamos a tener a una mujer como presidenta y va a ser esa mujer a la que tanto le temen ustedes. No porque repitan su nombre se les va a cumplir.

Por eso, como decían antes, cruz cruz para que se vayan, y llegue Claudia Sheinbaum como nuestra próxima presidenta de México y quien va a continuar los trabajos del presidente, quien va a continuar con esta cuarta transformación que la ciudadanía hoy en día en todas las encuestas les da el respaldo constante. Porque el que inició esta cuarta transformación fue el presidente López Obrador y que nosotros...

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Concluya, diputado.

El diputado José Luis Flores Pacheco: ...como integrantes de Morena, vamos a hacer todo lo necesario para que la ciudadanía siga viendo esta mejoría en el pueblo mexicano. Muchas gracias.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Gracias, diputado José Luis Flores. Consulte la Secretaría...

El diputado José Luis Flores Pacheco: Retiro estas reservas.

La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: En vista de que el diputado retira sus reservas, no hay materia para consulta.

